

Mañana REAL Y SANTIAGO

Matinée, especial y noche. Localidades en venta
 Para mayores; no recomendable para señoritas
TODO EL DOLOR, TODA LA ANGUSTIA, TODA LA DESESPERACION, TODA LA FIEREZA QUE PUEDEN CABER EN EL CORAZON DE UN HOMBRE RECIO Y VARONIL, SE EXTERIORIZAN EN EL PROFUNDO DRAMA FRANCÉS. TITULADO:

"ENTRE DOS LUCES"

JEAN GABIN, JACQUELINE LAURENT, Arletty, Jules Berry y veinte artistas más.

Dirección de MARCEL CARNE, el mismo que realizó "El Muelle de las Brumas"
 "ENTRE DOS LUCES" al ser presentada hace poco en "première" en el Santiago, produjo asombros. Es el drama más potente y humano de la pantalla mundial.— Marca: TRIUNFO FILMS.— Distribución: Ibarra y Cia. Ltda.

"LOS MONSTRUOS SAGRADOS"

La Compañía que dirige nuestro primer actor Alejandro Flores y que está ofreciendo su segunda temporada en el Teatro Municipal, con funciones un poco intermitentes, que perjudican su normal desarrollo, ha ofrecido ayer una novedad escénica, al dar a conocer "Los Monstruos Sagrados", una de las últimas producciones del celebrado autor francés Jean Cocteau.

Nada habría sido más grato para nosotros, que aprovechar esta oportunidad, para anotar un comentario entusiasta, como merece el esfuerzo realizado por Alejandro Flores, ya que las salvaduras o reservas en un estreno, son siempre deberes ingratos; pero no hemos tenido ahora esa suerte. A pesar de la voluntad puesta en la versión interpretativa y del respeto que debe merecerse la firma que lleva este estreno, la obra no ha podido convencernos, ni como estudio psicológico ni como obra teatral de éxito.

El autor de "La Voz Humana", ha basado esta comedia en la vida inquietante y llena de alternativas forzadas de tres personajes, que nos parecen falsos, y no teniendo ellos mucho fundamento de lógica, es consecuencia natural, que la obra es reciente en esa línea, además, de la flojedad del diálogo, de la lentitud escénica, que no está de acuerdo con su factura moderna, y de la falta de intensidad dramática, que hemos adivinado en otras producciones del mismo autor. Comparar "Los Padres Terribles" con esta nueva obra de Cocteau es, por lo menos la vulgaridad de la expresión, tan diferente, como de comer a tirarse con los platos. Allí existe una honda intensidad dramática y un concepto humano perfectamente perfilado; acá sólo hay algunos lampos de luz, donde verdaderamente asoma el celebrado dramaturgo francés.

Es laudable y merecedor de elogios el esfuerzo del con. junto para llevar a la escena la obra de Cocteau, en una versión interpretativa cuidadosa, y donde tienen lucida labor, Ventura López Piris, Manolita Fernández, Luisa Otero y Alejandro Flores.

"LA CUESTA DEL OLVIDO", GRACIOSA PELICULA METRO



Hedy Lamarr, junto al busto de ella, que se exhibiera en la Exposición Mundial de Nueva York. Hedy Lamarr con James Stewart son los principales protagonistas de "La Cuesta del Olvido", que estrenará el Teatro Metro el próximo viernes.

Próximamente Hollywood presentará a todos los públicos del mundo entero a una abuela de verdad, que usa todavía bolisillos en sus enaguas. La afortunada abuela se llama Adeline de Wait Reynolds, ha cumplido ya la respetable edad de 80 años, y ahora hace su debut cinematográfico desempeñando el papel de abuela en la nueva película de la Metro-Goldwyn-Mayer "La Cuesta del olvido", que tiene de protagonistas a dos celebridades de la categoría de James Stewart y Hedy Lamarr.

Ser actriz de la pantalla significa dos cosas muy importantes para Mrs Reynolds. En primer lugar, con el dinero que gana puede ver convertido en realidad un sueño que ha alimentado durante muchos años; dar a los chicos de Norte América, una oportunidad de sentir la tierra en sus manos. La actriz, que nació en una hacienda en el estado de Iowa, está muy desconsolada por el éxodo enorme a las ciudades. Y su idea es comprar varias manzanas en alguna ciudad para convertirlas en una hacienda típica para los chicos del vecindario, con la esperanza de que así se despierte en ellos el amor a la tierra que tan prodigamente produce todo lo necesario para la vida.

No obstante sus 80 años, ya cumplidos, Mrs Reynolds se sonroja como una colegiala de quince primaveras al decir la segunda razón de su inmensa alegría por encontrarse en Hollywood.

EJERCITO DE CHILE PROPUESTAS PUBLICAS

Se llama la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial" pidiendo propuestas públicas por especies confeccionadas y materiales para confecciones para las tropas del Ejército, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de Agosto de 1941, a las 15 horas, en el Departamento de Administración y Adquisiciones (edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 8.º piso).

Bases y antecedentes pueden solicitarse diariamente en Santo Domingo N.º 3317.
 Santiago, 25 de Julio de 1941.

"HOMBRES DEL MAR"



El público gusta de los dramas fuertes, en que los corazones palpitan violentamente por el estallido de pasiones hondas y humanas, dramas en que las almas se muestran al desnudo y en que un vislumbre de tragedia sopla sobre los seres humanos.

Uno de estos dramas es "Hombres del mar", magnífica cinta "Artistas Unidos" que el Teatro Continental estrena este martes. En "Hombres del mar" el océano, principio y fin de la vida humana, aparece como la encarnación del destino que maneja a los hombres como si fueran "marionetas" pendientes de misteriosos hilos.

"YO QUIERO UNA CHILENA", HOY EN EL BALMACEDA

El gracioso humorista Pipiripi y su dueto cómico musical hoy actúan en las populares de las Revistas Batacánicas Condor, del Teatro Balmaceda, en la aplaudida obra: "Yo quiero una chilena".

MAÑANA "LA BATALLA" EN POPULARES DEL MUNICIPAL

Hoy no actuará la compañía de Alejandro Flores, pues hoy desean y mañana martes, en funciones populares, irá por última vez "La Batalla", obra que ha batido un record en el número de presentaciones consecutivas y que tanto ha gustado por su interpretación y por su magnífica presentación escénica.

CAUPOLICAN COMPANIA DE REVISTAS INTERNACIONALES HOY FON. 85912

Hoy a las 6.10 y 9.30
 En ESCENA, los dos nuevos extraordinarios artistas traídos de Panamá:
JOHN BUX
 gran bailarín excéntrico mímico, EL HOMBRE DE GOMA, y la preciosa gran cancionista
Carmencita Rodríguez, la Alondra de México
 Hoy en las dos revistas en 12 cuadros:
 "Las Rubias Tropicales" y "Pielas Rojas en el Caupolicán"
 Localidades numeradas — Fono 85912
 CALEFACCION, \$ 1.00 galerías

Revistas BALMACEDA

FONO 88768. — HOY a las 6 y 9.30, may. CINE TRIPLE con "Lista y Traviesa"; "El Caserón de las Lombras", serial "Aguila Inevitable" y EL COMICO TRIPLE Y SU DUETTO MUSICAL y 40 artistas más en la revista:
"YO QUIERO UNA CHILENA"
 \$ 2.40 PLATA; \$ 1.60 BALCON Y 0.60 GALERIA

AMULETOS SE REPARTIRAN EN "LA CANCION DEL RECUERDO"

Mañana martes se estrena exclusivamente en la Sala Cervantes una de las películas más emocionantes, "La canción del recuerdo" ("Penny Serenade"), en que toman parte los grandes astros, Cary Grant e Irene Dunne.

JOHN BUX Y CARMENCITA RODRIGUEZ, HOY EN LAS REVISTAS DEL CAUPOLICAN

Han debutado con éxito el excéntrico mímico, parodista y bailarín John Bux, y la cancionista Carmencita Rodríguez, cuyos novedosos trabajos constituyen una aportación artística de mérito a los selectos espectáculos del Teatro Caupolicán y su Compañía de Revistas Internacionales.

HOY MAÑANA GABLE * LAMARR



HOY MATINEE Y VERMOUTH
"EL LLOYD DE LONDRES"
 CON TYRONE POWER. MAYORES.

Artistas de EMISORAS OTTO BECKER

10 PREGUNTAS RADIALES
 CONTESTA MANFREDO RAMIREZ

El maestro Manfredo Ramirez es ahora el encargado de contestar nuestras clásicas preguntas. Nació en Lota, un día cualquiera (no nos quiso decir la fecha de puro pretencioso que es), aún se conserva soltero. Se bajo de estatura, pero se agranda cada vez que interpreta algo. Manfredo Ramirez, a pesar de ser un pianista formidable, es el hombre más modesto del mundo. Lo decimos así, por cuanto esta entrevista nos ha costado un triunfo.

CERVANTES MAÑANA



La CANCION DEL RECUERDO

Una pareja inolvidable!
IRENE DUNNE CARY GRANT
 Esta cinta irá exclusivamente durante toda la semana en la sala Cervantes y su estreno oficial se hará en Agosto, en dos grandes teatros.
 Dada su categoría excepcional, el precio durante esta semana será de \$ 12.00.

HOY EN LOS MEJORES ESPECTACULOS EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL-SANTA LUCIA
 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M. 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M.
"LA CHICA DEL GRILLON" **"LA CHICA DEL GRILLON"**
 LA GRAN CINTA CHILENA LA GRAN CINTA CHILENA
 (Sólo para mayores) (Sólo para mayores)

CONTINENTAL-CERVANTES
 3 P. M. 3 P. M. - 6.30 - 10 P. M.
La chica del Grillón **"LA CHICA DEL GRILLON"**
 (Sólo para mayores) (Sólo para mayores)
 6.30 P. M. 10 P. M.
PEDRO VARGAS EL CANTANTE DE AMERICA, Y "JUSTICIA" **LA GRAN CINTA CHILENA**
 (Sólo para mayores) (Sólo para mayores)

ORIENTE-ALCAZAR
 6.30 P. M. 9.50 P. M. 6.30 P. M. 9.45 P. M.
PEDRO VARGAS EL CANTANTE DE AMERICA, Y "JUSTICIA" **"LA CHICA DEL GRILLON"**
 (Sólo para mayores) (Sólo para mayores)

ALAMEDA-PORTUGAL
 6 P. M. 9.30 P. M. 6 P. M. 9.30 P. M.
 Grandiosos populares dobles argentinas en castellano Hugo del Carril en
EL SOLTERON EL ASTRO DEL TANGO
 La obra maestra de Enrique Serrano, y La fragata heroica
 Dirigida por Carlos Borcosque
 (Sólo para mayores) (Sólo para mayores)

IMPERIO
 6.45 P. M. 10 P. M.
 [SUCCESO COMICO]
"JULIA ROCAMORA, CANDIDATA A REGIDORA"
 de Armando Mook
 Miércoles estreno: RASPUTIN EN LOS OLIVOS. (Localidades numeradas en venta)



ARRAU

EL GRAN PIANISTA CHILENO DE FAMA MUNDIAL
HOY PRIMER RECITAL BEETHOVEN
LUNES 28
6.45 P. M. BOLETERIA DESDE LAS 10 A. M.—TELEFONO 31407

REAL-VICTORIA - SANTIAGO
 TELEFONO 65555 TELEFONO 60198 TELEFONO 88888

MATINEE A LAS 3 P. M.
 TARDE A LAS 6.30 P. M.
 NOCHE A LAS 10 P. M.

SELETA A LAS 3 P. M.
 TARDE A LAS 6.30 P. M.
 NOCHE A LAS 10 P. M.

MATINEE Y NOCHE (Mayores)

EL AMOR NO ES COMEDIA

SENDEROS OPUESTOS

PETROLEO

DULCE ENTREMETIDA

METRO

UNA PELICULA ESTUPENDA

ANN SOTHERN

con HUNTER - Roland YOUNG

EN **DULCE ENTREMETIDA**

MAYORES DE 15 AÑOS

VICTORIA MAÑANA

MATINEE ESPECIAL 4 NOCHE

LA PELICULA MAS SENSACIONAL DE ESTE ULTIMO TIEMPO, LA OBRA QUE SE MANTUVO DURANTE CATORCE SEMANAS SEGUIDAS EN EL TEATRO "GLOBE" DE NUEVA YORK

INGENIOSA INTRIGA

INTENSA ZOZOBRA

DESENLAZC INESPERADO

UNA PRODUCCION DE ESPIONAJE DE APASIONANTE INTERES:

"EL TREN NOCTURNO"

MARGARET LOCKWOOD, REX HARRISON, PAUL von HERN REID, BASIL RADFORD y NAUTON WAYNE

Este film soberbio realizado en los estudios de la 20th Century Fox de Wembley, Inglaterra, fué dirigido por el famoso director inglés CAROL REED y ofrece un conflicto tan curioso, tan nuevo y tan impresionante que el público declara no haber visto nada mejor en su género. Pasará un rato de honda sensación viendo esta película.

Municipal - Compañía Nacional A. Flores

MATINEE FAMILIAR 3.15 — PRECIOS REBAJADOS

Plata \$ 8.00; Balcón \$ 4.00; Galería \$ 1.00

16. a representación del drama de C. Farrere:

LA BATALLA

NOCHE A LAS 10: LA OBRA DEL AÑO!

La formidable obra dramática de Jean Cocteau:

"LOS MONSTRUOS SAGRADOS"

Superior en emoción y belleza a "Los Padres Terribles"

MAÑANA, DIA POPULAR

En vermouth y noche

LA BATALLA

Plata \$ 8.00
 Balcón \$ 4.00
 Localidades en venta

T. CLUB DE SEÑORAS

HOY 8.30 y 9.45: Nuevas exhibiciones de la graciosa cinta argentina de la espiritual CATITA (mayores)

YO QUIERO SER BATACLANA

Plata \$ 3.00 BALCON \$ 2.60

Mañana: "El diablo y la señorita". Miércoles: "La casa de los cuervos". Jueves: "Ella, él y el otro". Viernes, gran estreno: "La chica del Crillon".

MAÑANA CONTINENTAL

¡UN HURACAN DE PASIONES EN EL HURACAN DEL OCEANO!

El director de "Viñas de Ira" y de "La diligencia", John Ford, nos ofrece su obra máxima, basada en el drama de Eugene O'Neill

La tragedia de los hombres a quienes el destino ha condenado al infierno viviente de la sentina de un barco, que llevan en su interior otro infierno de pasiones encadenadas

Millen Manger presenta una cinta dirigida por JOHN FORD'S, basada en la novela de EUGENE O'NEILL'S

HOMBRES DE MAR

JOHN WAYNE THOMAS MITCHELL HUNTER

"Rasputín en los Olivos", próximo estreno de Córdoba.

El miércoles subirá a escena una nueva pieza nacional, estrenada por la Ota. de Lucho Córdoba y Ovidio Leguía, en el Teatro Imperio. Se trata, esta vez, de una chistosísima pieza de los autores chilenos Alfonso Vila e Italo Martínez, que estos han escrito con el nombre de "Rasputín en los Olivos". Esta es una comedia de actualidad, en que los chistes están a la orden del día y las situaciones cómicas se suceden las unas a las otras.

Pedro Vargas cantará hoy en el Continental y Oriente

El "Cantante de América" Pedro Vargas, se presentará hoy en dos de nuestros mejores teatros, en las funciones de tarde y noche, en combinación con cine, el Continental y el Oriente.

El célebre tenor mexicano, cuyas actuaciones han despertado entusiasmo en todos los públicos ante los cuales se ha presentado en nuestro país, se despidirá de las salas mencionadas, con un programa extraordinario.

BRITISH BROADCASTING CORPORATION

LUNES 28 DE JULIO DE 1941

HORA CHILENA

25.38 metros — 11.82 megas.
 31.55 metros — 9.51 megas.
 18.40 Anuncios en castellano y portugués.

18.45 Noticias en portugués.
 19.00 Recital de piano, por Salmón.

19.30 Charla en castellano.
 19.45 Noticias en castellano.
 20.00 Noticias en portugués.
 20.15 Comentario en portugués, por Alimberé.

20.30 La Orquesta Salón de la B. B. C., primera parte.
 20.45 Programa dramático en portugués.

21.00 La Orquesta Salón de la B. B. C., segunda parte.
 21.15 Programa especial en honor de la independencia del Perú.

21.45 La Orquesta de la B. B. C. en castellano.
 22.00 Noticias en castellano.
 22.15 Comentario en castellano.
 22.30 Fin de la transmisión.

Se puede escuchar el programa irradiado a Norte América desde las 18.30 a 0.45 hora chilena, en las ondas de 31.55 y 25.53 metros.

DEANNA DURBIN

en un aspecto nuevo!!
 Ayer la admiramos como muchacha...
 Admirémosla ahora como mujer, ¡y qué mujer!

Deanna Durbin en Turfa Seré con Franchot TONE y Robert STACK

MANANA CENTRAL SANTA LUCIA

GUIA DEL ESPECTADOR - TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS	CINES	VARIEDADES
BALACEDA. — Artesanos 41. — Teléfono número 88768. — Matinée y noche: "El amor no es comedia".	ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono número 83425. — Matinée y noche: "El amor no es comedia".	ALCAZAR. — Brasil 373. — Teléfono número 80122. — Matinée y noche: "La chica del Crillon".
CAPOICAN. — San Diego 158. — Teléfono número 51376. — Matinée y noche: "Rubias tropicales y Pielas rojas en el Cauca".	AMERICA. — Suble 390. — Teléfono número 52443. — Matinée y noche: "Corazón de Catita".	BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono número 80306. — Matinée y noche: "La vida alegre y Celos de gloria".
CONTINENTAL. — Vermouth y noche: Pedro Vargas.	APOLLO. — Victoria 753. — Teléfono número 51746. — Matinée y noche: "La mujer olvidada".	CAPITOL. — Independencia 224. — Teléfono número 89581. — Matinée y noche: "El astro del tango y Noticiero chileno".
IMPERIO. — Estado No. 239. — Teléfono número 80130. — Matinée y noche: "Julia Rocca".	AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. — Matinée y noche: "El astro del tango y La fragata heroica".	CLUB DE SEÑORAS. — Montañas 743. — Teléfono No. 86020. — Matinée y noche: "Yo quiero ser bataclana".
MUNICIPAL. — Agustinas esq. Plaza S. Antonio. — Tel. 84407. — Matinée y noche: "Concierto Claudio".	AVENIDA MATA. — Ayca Mata 618. — Teléfono No. 51455.	COMEDIA. — Rotativo de 11 a 24 horas. NOTICARIO METRO Y UFA. ADEMAS: SEIS AGREGADOS. Precios: \$ 3.00 Plata. \$ 2.40 elsten plata.
ORIENTE. — Vermouth y noche: Pedro Vargas y cine.	AVENIDA MATA. — Ayca Mata 618. — Teléfono No. 51455.	CLON. — San Pablo esquina 1194. — Teléfono 90577. — Matinée y noche: "El solterón y Carnaval de antaño".
ALAMEDA. — Delicias 2967.		COUSIRO. — San Ignacio 1249. — Teléfono No. 90857. — Matinée y noche: "El diablo y la señorita".
		CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono número 80728. — Matinée y noche: "Lista y travesía".
		IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono número 92188. — Matinée y noche: "Lista y travesía".
		IMPERIAL. — San Diego 319. — Teléfono número 80886. — Matinée y noche: "La linda Beatriz y La carta".
		INDEPENDENCIA. — Av. Independencia 373. — Teléfono 62702. — Matinée y noche: "Camino a Singapur".
		MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono No. 30909. — Matinée y noche: "Casta Susana y La gitana de Londres".
		MONUMENTAL. — Av. Edo O'Higgins 3943. — Tel. 91558. — Matinée y noche: "Ella, él y el otro".
		NACIONAL. — Independencia 601. — Teléfono número 63888. — Matinée y noche: "Esta mujer es mía".
		PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 46073. — Matinée y noche: "Casta Susana y La gitana de Londres".
		REAL. — Compañía No. 1040. — Teléfono número 65555. — Matinée, vermouth y noche: "El amor no es comedia".
		REPUBLICA. — Av. República 339. — Teléfono 89813. — Matinée, vermouth y noche: "En este mundo traidor y Madre tierra".
		RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono número 41677. — Matinée y noche: "Sucedió una noche y Horizontes perdidos".
		SANTIAGO. — Merced 839. — Teléfono número 48444. — Matinée y noche: "Petroleo".
		SAN MIGUEL. — Avda. Central 1202. — Teléfono 83275. — Matinée y noche: "Embrujo de besos y Tragedia del divorcio".
		SELECTA. — Chacabuco 1178. — Teléfono número 82194. — Matinée y noche: "La casa de los cuervos y Hermanos Marx en el cine".
		SELENDID. — Hu. famos 1041. — Teléfono número 85313. — Matinée y vermouth: "El Lloyd de Londres".
		SANTA LUCIA. — B. O'Higgins esq. San Isidro. — Fono 89001. — Matinée, vermouth y noche: "La chica del Crillon".

AGUSTINAS 1269.- CASILLA 81 - D.

SANTIAGO DE CHILE, LUNES 28 DE JULIO DE 1941

PRECIO EN TODO EL PAIS: 80 CENTAVOS

ACTIVIDADES GREMIALES FERVOROSOS AFANES DE SUPERACION ESPIRITUAL DESTACA EL MOVIMIENTO NACIONAL OBRERISTA DEL PERU

Causas en tabla de la Corte Suprema del 28 de julio al 2 de agosto de 1941

Templar labor social y patriótica de sus organismos mutuales sindicalistas, culturales, artísticos y bibliotecas populares. — Obra de las Federaciones sindicales, Asambleas de Sociedades Unidas y Confederación de Artesanos. — Loables actividades gremiales y culturales de María Luisa Oquendo, Adriana Cabrejos e Itala Roma Gasco. — Fecunda acción de los Empleados y Juventud Peruanos. — Una rápida mirada al pasado

Table of legal cases from the Supreme Court, organized by date from July 28 to August 2, 1941. Includes case numbers, names of parties, and brief descriptions.



Aparecen en el grabado: la señora Adriana Cabrejos, destacada intelectual y dirigente de las actividades gremiales femeninas de Peru; el presidente del Centro Cultural Peruano-Chileno, de Lima, señor Lisandro Alvarado; la señorita Itala Roma Gasco, gentil directora del Departamento de Extensión Cultural Peruano; el presidente de la Asambliana de Sociedades Unidas, de Lima, señor Jesús Ayona; un grupo de la celebrada "Estudiantina de los Empleados" de la capital limeña y los señores Guillermo Poio Medrano y Luis Razeto, activos

considerable de sus ejemplos de constancia en la persecución de propósitos dignificadores de las masas productoras, urbanas y rurales. En el puerto de Callao desenvuelven sus afanes, entre otras agrupaciones, la Sociedad de Mecánicos, que sostiene un instituto de enseñanza técnica gratuita de primer orden, y la "Sociedad Obrera Marítima Confederada", que reúne una crecida cantidad de obreros y empleados marítimos, representando por esta razón y por su rol social, uno de los más calificados factores del movimiento obrero peruano.

La Federación de Choferes y Ruedas Similares, la Confederación Ferrocarriera, la Federación de Obreros Panaderos, ya mencionada, la Organización de Cerveceros, la Organización Gremial de Tranviarios y muchas otras colectividades cohesionan y orientan la masa proletaria peruana en el campo sindical. LA ASAMBLA DE SOCIEDADES UNIDAS Y LA CONFEDERACION DE ARTESANOS. En su sede de la calle Avacuchado desarrolla su obra social y cultural una Central Obrera, en cuyo seno se quiere a los chilenos. En sus actividades participan con relevantes intereses Antonio Risco Pezet y Guillermo Poio Medrano, que estuvieron en Chile: el primero permaneció algún tiempo como representante obrero, y el segundo vino como delegado obrero del Perú a la Conferencia Americana del Trabajo, en la cual se explicó con especial acierto. Ambos dejaron grata recordación y numerosas vinculaciones. Han presidido la asamblea, en los últimos años, dos meritorios dirigentes, los Sres. Juan Torre y José Ayona, secundados por estudiosos y activos colaboradores, como los señores Amador Benavides, Nicanor Villavicencio, Luis Razeto y otros, todos sinceros amigos de nuestro país.

Advertisement for 'LA RURAL' featuring livestock. Includes text: 'NOVILLOS Y VAQUILLAS DURHAM', 'FERIA Mañana Martes', 'REMATEMOS: LEGADOS DE COLINA', and 'GANADO GORDO DE MATADERO'. Also features an illustration of a cow.

UNA PEDAGOGIA DE LA CULTURA POPULAR. Y paralelamente a esa acción gremialista trabaja, con celo ejemplar, la distinguida dama, verdadera pedagoga de la cultura popular y de las artes, la señora Itala Roma Gasco, que es Jefe del Departamento de Extensión Cultural, del Ministerio de Salud, Trabajo y Previsión Social del Perú. En veladas públicas gratuitas, transmisiones radiales, conferencias en los más apartados puntos de la gran ciudad, iras al aire libre, y programaciones de arte y cultura, Itala Roma Gasco esparce su semilla de luz y redención moral, y también, cada vez que corresponde, de fraternales sentimientos por nuestra tierra. QUE PERDURE POR SIEMPRE LA VINCULACION FRATERNAL. Tanto en Lima como en Santiago de Chile, existe un fuerte anhelo de consolidación de la amistad obrera chileno-peruana. Allí las Centrales Obreras Mutuales y las "Sociedades Amigables" del "Centro Cultural Peruano-Chileno", que dirige don Lisandro Alvarado Bolo, cumplen tan noble propósito; acá, la Central Mutualista, la C.T.O., las Sociedades Amigables, y el Centro Cultural y de Confraternidad Chileno-Peruano, que preside don Salvador Fernández, son sentinelas de esa misión altísima. 120 o aniversario patrio del pueblo hermano cabe decir, como un homenaje: "que perdure por siempre esta vinculación fraterna entre las colectividades de obreros, empleados, mujeres y juventud trabajadores de Chile y el Perú!" SERAFIN SOTO R.

Advertisement for 'MANUEL RODRIGUEZ' featuring a man on a horse. Includes text: 'MANUEL RODRIGUEZ - (58)', 'En este tiempo destaca un nuevo personaje patriota: don Pedro Cuevas, llamado "el manco Cuevas" porque había perdido los dedos en la faena de enlazar. Era un rico hacendado, típicamente criollo, que sentía admiración por Rodríguez. Un día supo que en su fundo la secreta noticia; Rodríguez se hallaba escondido en Quilamuta, hacía donde van los españoles en su busca. Su caballo se cotiza ahora en cinco mil pesos. El manco Cuevas, sin pérdida de tiempo, se dirige a caballo a prestar ayuda al guerrillero. Rodríguez estaba disfrazado de campesino y cuando se encontraron los dos patriotas, hubo un instante de recelo por parte del fugitivo, pero pronto le infunde confianza la campechanía de Cuevas y se deja conducir por éste a un lugar más seguro. En un rancho que ocupa por breves días el guerrillero, recibe a los emisarios, junto con víveres y armas que le remite el Manco.'

Advertisement for 'TARZAN' featuring illustrations of Tarzan and a tiger. Includes text: 'TARZAN (247) SORPRESA DE TOMMY Por Edgar Rice Burroughs', 'YA LLEGANDO A LA CUEVA, TOMMY OYO UN TERRIBLE RUGIDO QUE SALIA DE ELLA.', 'DOMINADO POR EL TERROR ECHO A CORRER.', 'PRONTO DE LA OBSCURIDAD EMERGIO UNA LEONIA.', 'EL NIÑO TENIA UNA LIGERA VENTAJA, PERO NO PODRIA MANTENERLA.'

Table titled 'CAMBIOS FIJADOS POR EL BANCO CENTRAL' showing exchange rates for various currencies like Dollar, Franc, etc., as of July 26, 1941.

Table titled 'ENCIERRA DE AYER' showing results for a municipal lottery or similar event, listing various categories and their respective values.

PERU

1821 - 28 de JULIO - 1941



La raza de Atahualpa, el Imperio de los Incas, las ruinas del Cuzco y el indio meditativo y creador, no son ya en la historia peruana sino signos de superación con que el hombre nuevo supedita las excelencias del hombre antiguo. La tradición formal y casi divina — divina en astros y en soles — cubre aún con su manto tapizado de pedrerías la

tierra en que soplará el espíritu de Pizarro, y desde el mar a la sierra, desde el Amazonas hasta los cármenes de Tacna, la renovación civilizadora y potente no se detiene sino para contemplar el pasado como un acicate del porvenir.

En estas hojas, que llevan el cálido fervor de una hermandad no contaminada por

desconocimientos ni por asperezas, hemos querido verter un resplandor de la pujanza peruana y un motivo más de admiración para el notable resurgimiento de la que fuera, en luengos tiempos, la nación dorada de América. Aquí esplenden las iniciativas, las creaciones, los adelantos y los progresos insostenibles de una raza cuya pujanza hizo del oro un mediador de la belleza, y aquí es-

tán vivos los sonos con que la voz nueva y magnífica crea producción y produce arte.

Nuestro homenaje es, en este día de remembranza patriótica, un talismán de futuras proyecciones, y ha de servir para que en el concierto de los pueblos de estas latitudes se advierta cuán difícil es separar con la violencia lo que unió siempre un mismo y noble ideal.

LIMA, CIUDAD DE TODOS LOS TIEMPOS

Por FRANCISCO C. BEDRIANA

Ya existencia perfuma las páginas... Lima — la de ayer y la de hoy — ciudad encantadora que pose... En forjas limeñas — recordemos las bellas palabras — se templaba el acero de las zonas conquistadoras, y en cri... siles limeños sangró el bronce de los cañones destinados a fortificar el imperio hispánico en los rios tucumanos y en las sel... vas de la Araucanía... Forjas y crisoles de Lima: he ahí, quizá, el punto de partida del limeño, de ese algo propio e... Inconfundible que es el ímán de la urbe. En bella crónica, Anibal Barrios — fino espíritu peruano — analizando aspectos de...

El Excmo. señor Dr. Manuel Prado Ugarteche, Presidente del Perú



El 8 de diciembre de 1939 entró a ocupar la Primera Magistratura de la República del Perú, el distinguido estadista doctor Manuel Prado Ugarteche, designado por sus conciudadanos para desempeñar este elevado cargo en el período constitucional de 1939 a 1945.

El doctor Prado nació en la ciudad de Lima el 21 de abril de 1889, siendo sus padres el General Mariano Ignacio Prado, que fue también Presidente del Perú (1876-79), y la señora doña Magdalena Ugarteche de Prado. Después de haber terminado con éxito sus estudios primarios y secundarios, ingresó en 1905 a la Universidad para cursar en las Facultades de Ciencias Matemáticas, Ciencias Políticas y Administrativas e Ingeniería, habiendo sido designado en dos ocasiones de delegado a los Congresos Internacionales de Estudiantes celebrados en Montevideo y en Buenos Aires, y egresado de la Universidad con el título de ingeniero. Después de obtenido su grado, fue designado en 1912 catedrático adjunto del curso de Análisis Infinitesimal en la Facultad de Ciencias, y seis años más tarde, en 1918, fue nombrado por concurso profesor titular de esta cátedra, con lo cual entró a for-

mar parte del Consejo Directivo de dicha Facultad, y a ser Director de la Sección de Matemáticas y de la "Revista de Ciencias", que es una de las mejores y más reputadas publicaciones científicas del Continente.

Además, le ha correspondido desempeñar el cargo de Inspector de los Museos de la Universidad de San Marcos. Orientada su cultura en un sentido eminentemente nacionalista, ha cultivado de modo especial el estudio de la historia patria, enriqueciendo las fuentes de investigación del pasado peruano con notables colecciones de arte y arqueología. Ha publicado importantes trabajos de diversa índole, entre ellos, "Centros de Provisiones Hidrográficas"; "La Educación Profesional"; "El Régimen Pluviométrico"; "Discursos Parlamentarios", etc.

El doctor Prado ha prestado también valiosos servicios a su país en las filas del ejército. Siendo todavía estudiante en la Universidad, ingresó como soldado e hizo en el cuartel vida de tropa por el período necesario para obtener el grado de Sargento de Caballería. En 1909 entró a la Escuela Militar de Chorrillos y obtuvo por concurso, en los exámenes

presididos por la Misión Militar Francesa, el primer puesto de la promoción para oficial de reserva, figurando en el escalafón con el número uno del arma de Caballería, recibiendo el grado de alférez. Con motivo de su intervención personal en el movimiento revolucionario del 4 de febrero de 1914, el Congreso peruano le otorgó el grado de Teniente por acción distinguida.

También ha sido y es el doctor Prado un apasionado deportista, habiéndose distinguido en casi todas las actividades de este género. Su amplia y sólida preparación técnica, unida a su dinamismo y espíritu de empresa, le han permitido desarrollar una acción constructiva en los más variados planos de la economía nacional.

Ha trabajado en la agricultura, compenetrándose con las condiciones dentro de las que se desenvuelven las actividades básicas del Perú.

En 1919 asumió el cargo de Gerente de las Empresas Eléctricas Asociadas; ha sido gestor y organizador de empresas agrícolas, mineras e industriales; ha prestado importantes servicios a la Marina Mercante Nacional como presidente de la Com-

pañía Peruana de Vapores, en cuyo carácter cooperó con el Gobierno para evitar la liquidación de esta importante institución, y fue Director primero, Gerente General poco después, y desde agosto de 1934 presidente del Directorio del Banco Central de Reserva del Perú.

Pero ha sido en el campo de la política donde más se ha destacado el doctor Prado. Su primera actuación en ese terreno fue en el año de 1912, y luego cuando tomó parte activa en la acción revolucionaria del 4 de febrero de 1914. En 1915 intervino en la política municipal, asumiendo el cargo de Inspector Municipal de Obras de la Municipalidad de Lima, planeando entonces las grandes reformas urbanas que debían ejecutarse con posterioridad. En 1919 fue electo diputado por la Provincia de Huamachuco, desarrollando en el Congreso una labor muy laudable y patriótica. A principios de 1923 se dirigió a Europa, en donde por espacio de cerca de diez años se dedicó a estudiar problemas técnicos y sociales, regresando a su país en 1932, para prestar el contingente de su experiencia en provecho de las instituciones nacionales.

Lima y la característica de sus aijos — la alegría, el amor a la charla — significaba cómo el alma de su raza recuerda que es ella, esa Lima, la que funde mil corrientes étnicas: el andaluz bullicioso y apasionado; el aragonés emprendedor y zandunguero; el castellano altivo caballerito y derrochador; el mallagueño saleroso y dicharachero. Todo ese mundo — arrebatado — fué uniéndose, modificándose y tomando nuevas formas. Y se olvidan los melancólicos acordes de sus yaravies, deja predominar en su alma la alegría del vivir a que lo invita el sol de su cielo, la feracidad de sus pampas y el colorido de sus panoramas... Ni la expresión de Europa, ni el acento de América: amalgama de ambas influencias, fusión de templos en el crisol del espíritu fuerte de razas unidas con el sello de lo eterno: eso es Lima. Lima, estrofa de la conquista, canción de la vida milenaria, sonata de un hondo poder espiritual, que parte de la última singladura de las carabelas, para no tener ya fin...

EL LIMEÑISMO

El limeñismo es, pues, una esencia pura de lo propio. De la fusión de las distintas corrientes étnicas, surgió este criollismo atávico y cordial. De ahí que el limeñismo se manifieste en toda manifestación de la vida ciudadana; es algo inconfundible que se destaca rápidamente, que hace acto de presencia en cada movimiento de la urbe. Pero donde más palpable se hace, es en el carácter de las gentes. Esa estética de ingenio popular que en España es la "guasa" y en Cuba el "choteo", es el limeñismo claro y difanamente expresado. Esa gracia burlesca y salerosa, sobrevió a la vida, sin duda alguna, por la propia fundación de la ciudad, adquiriendo en seguida carta de naturaleza peculiar. Una rápida revisión de los pesqueros burlescos y de las letrillitas donosas con que los vecinos de la Ciudad de los Reyes combatían a sus gobernantes y aún a aquellos que sin quererlo merecían la atención irónica de la ciudad; e, igualmente, una breve ojeada a las páginas — por felices conservadas — de los tradicionalistas y de los poetas populares, han de mostrarnos claramente ese espíritu de zumba que anima a Lima, para bien de la ciudad. "Espíritu volandero y sutil de la ciudad despreocupada", señaló Diego Canecco. Vida alegre, vida criolla, vida que hoy, teniendo por escenario las calles angostas y típicas del

corazón de la urbe, o los barrios modernos, de avenidas amplias y hermosas, en que los "ficus" y las palmeras son como señuelos de la euforia primaveral. Pero, en ese ambiente, limeño, que nos ocupa, habrá de fulgir, en todo momento, la exquisitez urbanidad ciudadana, la refinada cordialidad de este conglomerado social que parece encontrar en la práctica de la cortesía su más intenso placer. Yo diría que limeño y cortés son al mismo tiempo. Es ésta una cortesía tan arraigada en quienes la practican, que ha de poseer el doble encanto de lo grato y de lo espontáneo intensamente natural. Es, claro está, algo que viene sensibilizándose en el transcurso de los siglos; algo moderno — no regatean sus suspiros a las páginas emotivas en que se relatan escenas de dulces galanías y se reconocen lances caballerescos en que dos manchecos se disputan el honor de una dama, o análogo a aquel — esencia de historia y tradición — en que en el atrio de una iglesia se bailan "un marqués" tarabambana y un conde mancheco por el honor magnífico de los güles y los azures que cada cual en sus armas ostentaba...

Y es que el limeño siente un amor profundo, una devoción fervorosa por el pasado. Toda mujer y todo hombre de la Ciudad de los Reyes tendrá como algo propio, como una luz que ha de cuidar no se apague, el culto por las costumbres de sus mayores. No quiere decir esto, claro está, que el limeño se muestre reacio a manifestación alguna de la actual existencia, destacándose, como se destaca en el carácter de las gentes. Esa estética de ingenio popular que en España es la "guasa" y en Cuba el "choteo", es el limeñismo claro y difanamente expresado. Esa gracia burlesca y salerosa, sobrevió a la vida, sin duda alguna, por la propia fundación de la ciudad, adquiriendo en seguida carta de naturaleza peculiar. Una rápida revisión de los pesqueros burlescos y de las letrillitas donosas con que los vecinos de la Ciudad de los Reyes combatían a sus gobernantes y aún a aquellos que sin quererlo merecían la atención irónica de la ciudad; e, igualmente, una breve ojeada a las páginas — por felices conservadas — de los tradicionalistas y de los poetas populares, han de mostrarnos claramente ese espíritu de zumba que anima a Lima, para bien de la ciudad. "Espíritu volandero y sutil de la ciudad despreocupada", señaló Diego Canecco. Vida alegre, vida criolla, vida que hoy, teniendo por escenario las calles angostas y típicas del

Ensayo sobre...

(DE LA SEGUNDA PAGINA)

ta los trajes y las costumbres de aquel. El indio que sale de su condición de ejemplar sanguíneo para tomar otra actitud, otro papel social, para trocarse en otro tipo psicológico. El cholo más que un mestizo, es una manera de ser, una emoción, un deseo y hasta un pensamiento dados. Es la actitud que resulta de la reacción ante un ambiente determinado. Solamente el traje no hace al cholo, por mucho que la actitud específica esté ligada íntimamente con el traje, especialmente en un parangón con el traje del indio, ese indumento arqueológico que oprime su corazón para hacerle ver el mundo tan distinto como aparece desde la ventanilla del poncho o bajo la presión del chumpi.

El cholo es un alma que se prende así del indio como del "señor". Es una queja en el yaravi melancólico, un sentirse feliz en el vaso de chicha de la picantería arequipeña, una intención torva en la chichería cuzqueña, un paganismo en la fiesta aniversario del santo parroquial, una metáfora nueva en el poema. O una ironía malévola, una envidia mal contenida bajo la camisa manchada del "señor". Hasta una ambición política, un truco legalista, una farsa intelectual, todo acusa al cholo que avanza desde el campo a la esquina de la calle urbana, a los vericuetos de la ciudad. El cholo campesino es el único hombre de auténtica simplicidad, el que no ha perdido su emoción torva, su fervor terruño, su nexo con la montaña que le ataja o con la pampa que le dilata.

El alma del cholo se nutre del paisaje andino, tanto como la del indio. Montaños por su alma y por su acción cotidiana, es el hombre que ha fugado del ayllu indígena, como el hijo que se va solo a correr por el mundo. Pero que el indio es ya para el cholo una contradicción, la vuelta al pasado que no quiere recordar. Si lo acepta es para trocarlo en cosa nueva.

Musical como el indio, sus instrumentos favoritos son el charango y la guitarra; su "aire"

sigue siendo el hualmo, pero da compás más andante de estructura más ágil, de sentimiento acaso más simple y sencillo que los solismos jarahuí incalcos.

Pino indio de baqueano tiene el cholo de las punas altas. Su vida cotidiana es un drama de cada momento, porque le agrada sortear el peligro. Su acción más encumbrada resulta de un riesgo. Amanece reses bravas tanto como rinde a la mujer con su charango. Es el cholo del Cuzco, de las frías espaldas punas de Cuzco o Puno.

El cholo de las aldeas quebradas es jaranoero, sensualista, pagano como el indio. Su plato fuerte es el picante; su licor exquisito, la chicha; su pasión, la plaza llena de altares, el sol por la ventana; la mujer "chola" de colores, el tumulto político, el vivac de la montonera, sus odios poblabos. Alma de indio vuelto a la barbarie, pero también vuelto a la posibilidad creadora.

La contradicción en que vive respecto al indio remite a las atenciones del tiempo, dio origen al cacique, al "gamonal", al caudillo político, verdugos de éste. El cholo que busca poder y lo consigue, se vuelve contra el indio para ser su explotador. Es el hombre que ha fugado más allá de su carácter popular y ha vuelto al ritmo de la conquista, al son de aventura, a la audacia en esta vez desprovista de su belleza heroica para convertirse muchas veces en una argucia abogada.

Mientras el indio sigue teniendo su poncho, armando su cacharro, labrando su tierra o cantando su hualmo, mientras va engrandeciendo el fondo inconsciente del alma del cholo, éste a veces blandie su rebenque tricornero sobre las espaldas de aquel.

Y los campos de América van saturándose otra vez con el alma de estos hombres de la nueva prehistoria, tan elemental y bárbara como en milenios atrás. Pero mientras el cholo tiene afanes de poder, la chola posee otra psicología, acaso requiere un análisis freudiano. ¿Será la chola una llama que abraza de pasión estos campos?

J. U. G.

El Gobierno... eré es un... res con...

Ya existencia perfuma las páginas... Lima — la de ayer y la de hoy — ciudad encantadora que pose... En forjas limeñas — recordemos las bellas palabras — se templaba el acero de las zonas conquistadoras, y en cri... siles limeños sangró el bronce de los cañones destinados a fortificar el imperio hispánico en los rios tucumanos y en las sel... vas de la Araucanía... Forjas y crisoles de Lima: he ahí, quizá, el punto de partida del limeño, de ese algo propio e... Inconfundible que es el ímán de la urbe. En bella crónica, Anibal Barrios — fino espíritu peruano — analizando aspectos de...

El 8 de diciembre de 1939 entró a ocupar la Primera Magistratura de la República del Perú, el distinguido estadista doctor Manuel Prado Ugarteche, designado por sus conciudadanos para desempeñar este elevado cargo en el período constitucional de 1939 a 1945.

Además, le ha correspondido desempeñar el cargo de Inspector de los Museos de la Universidad de San Marcos. Orientada su cultura en un sentido eminentemente nacionalista, ha cultivado de modo especial el estudio de la historia patria, enriqueciendo las fuentes de investigación del pasado peruano con notables colecciones de arte y arqueología. Ha publicado importantes trabajos de diversa índole, entre ellos, "Centros de Provisiones Hidrográficas"; "La Educación Profesional"; "El Régimen Pluviométrico"; "Discursos Parlamentarios", etc.

El doctor Prado ha prestado también valiosos servicios a su país en las filas del ejército. Siendo todavía estudiante en la Universidad, ingresó como soldado e hizo en el cuartel vida de tropa por el período necesario para obtener el grado de Sargento de Caballería. En 1909 entró a la Escuela Militar de Chorrillos y obtuvo por concurso, en los exámenes

presididos por la Misión Militar Francesa, el primer puesto de la promoción para oficial de reserva, figurando en el escalafón con el número uno del arma de Caballería, recibiendo el grado de alférez. Con motivo de su intervención personal en el movimiento revolucionario del 4 de febrero de 1914, el Congreso peruano le otorgó el grado de Teniente por acción distinguida.

También ha sido y es el doctor Prado un apasionado deportista, habiéndose distinguido en casi todas las actividades de este género. Su amplia y sólida preparación técnica, unida a su dinamismo y espíritu de empresa, le han permitido desarrollar una acción constructiva en los más variados planos de la economía nacional.

Ha trabajado en la agricultura, compenetrándose con las condiciones dentro de las que se desenvuelven las actividades básicas del Perú.

En 1919 asumió el cargo de Gerente de las Empresas Eléctricas Asociadas; ha sido gestor y organizador de empresas agrícolas, mineras e industriales; ha prestado importantes servicios a la Marina Mercante Nacional como presidente de la Com-



Plaza de Armas de Lima

SUDPERU, PAIS...

(DE LA SEGUNDA PAGINA)

el misterio de la selva virgen, como el río del Sol que se despeña en rugidos y espumas por el cañón del Urubamba. Lo ignoto del bosque es adicte perpetuo. ¿Quién no es atraído por la sirena verde? Los incas construyeron ciudades ganadas a la maraña; pero la maraña ha vencido y del seno del bosque extrae ahora momias de pueblos. Bellas Durmientes en un sueño de siglos. Así el país de quimera visto de lo alto. Variopinto, polifónico, agudo o comb: o trágico o plácido, deshumanizado largo rato, vencido sólo en parte,

mayestático siempre. Milenios de vida humana trascurrido, dentro de él, rodeados de su atmósfera, engrandeciéndolo y apocando al personaje, animando o perdiendo al grupo: quien lo contempla desde arriba lo percibe casi irreal, siempre como un enigma, y cuando el que veía va a tomar nuevamente contacto con el suelo, teme que, cuml otro Antinoo, cobrará una energía excesiva que lo arroje en derribo.

Y es porque Sudperú, no es tierra chata y sin espíritu, sino tremendo país de quimera.



Lima.—Palacio del Gobierno.



El más interesante trabajo que desarrolla el Ministerio de Justicia

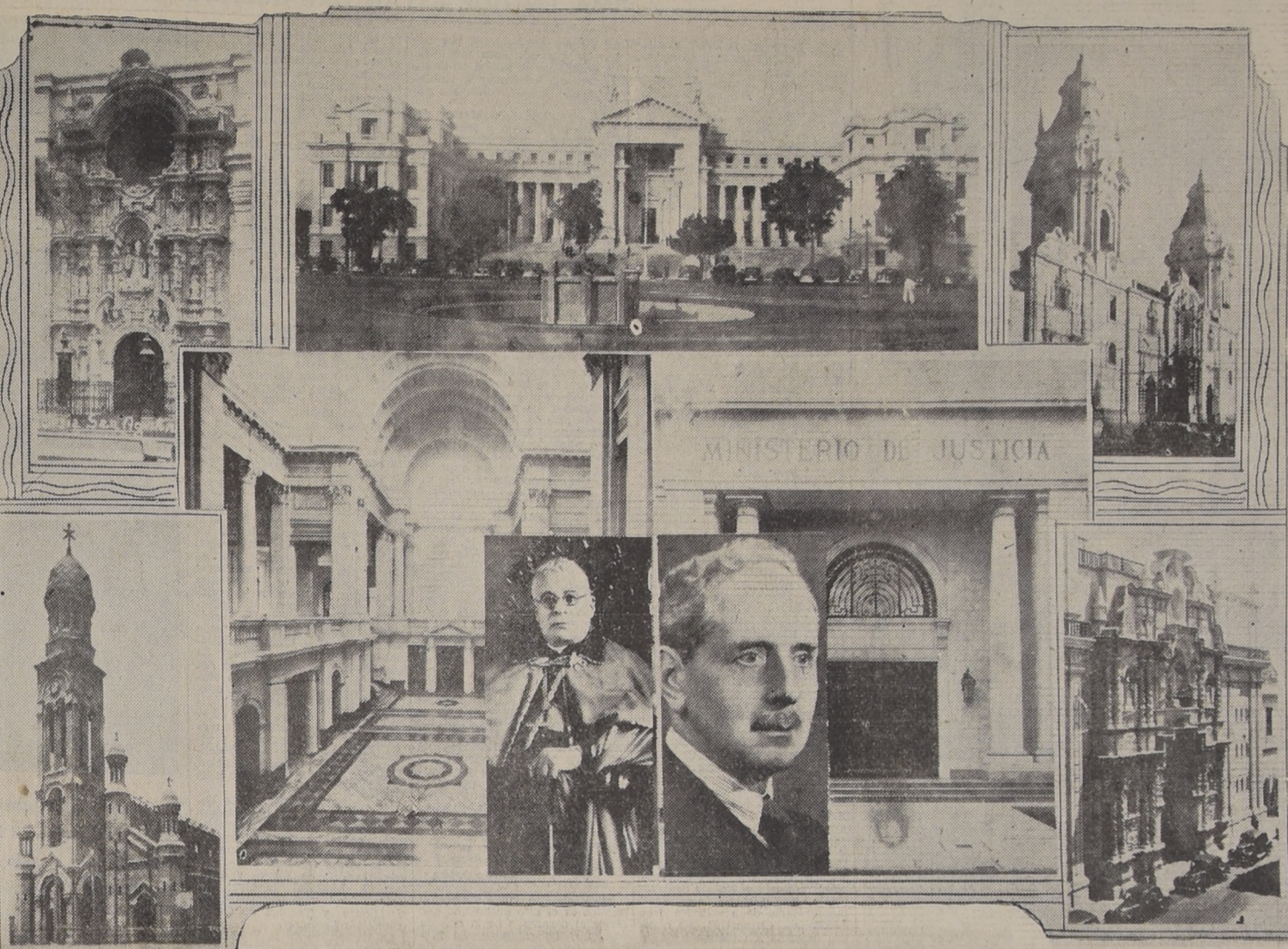
Es el más antiguo frente a los numerosos cambios y reorganizaciones que a través de muchas décadas experimentara la organización administrativa del Perú. --- Rol que tiene dentro de la vida nacional. --- Algunos antecedentes interesantes

LOS ACTUALES CODIGOS DE JUSTICIA

El Ministerio de Justicia, que es el más antiguo frente a los numerosos cambios y reorganizaciones que a través de muchas décadas experimentara la organización administrativa del Perú, tiene dentro de la vida nacional un rol que es de los más interesantes. Algunos antecedentes interesantes de su fundación y evolución son:

El Ministerio de Justicia, que es el más antiguo frente a los numerosos cambios y reorganizaciones que a través de muchas décadas experimentara la organización administrativa del Perú, tiene dentro de la vida nacional un rol que es de los más interesantes. Algunos antecedentes interesantes de su fundación y evolución son:

El Ministerio de Justicia, que es el más antiguo frente a los numerosos cambios y reorganizaciones que a través de muchas décadas experimentara la organización administrativa del Perú, tiene dentro de la vida nacional un rol que es de los más interesantes. Algunos antecedentes interesantes de su fundación y evolución son:



1.—Iglesia San Agustín. — 2. Palacio de Justicia: Corte Suprema, Corte Superior de Lima y Colegio de Abogados.—3. Basílica Metropolitana.— 4. Templo de María Auxiliadora.—5. Interior Palacio de Justicia: Hall Central.—6. Don Luis Cornejo, M. de Justicia; Monseñor Pedro P. Farfán, Arzobispo de Lima.—7. Templo la Merced.

PODER JUDICIAL

El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles.

El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles.

El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles.

El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles.

El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles.

El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles.

El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles.

El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles. El Poder Judicial se rige por el Código de Procedimientos Penales y el Código de Procedimientos Civiles.

La organización de la Iglesia peruana viene desde los tiempos de Fco. Pizarro

Una breve historia de la Catedral de Lima, el templo magnífico.— La división eclesiástica del Perú.— Las altas dignidades.

El conquistador del Perú, don Francisco Pizarro, al fundar la ciudad de Lima, delimitó el 18 de enero de 1535, la Iglesia Matriz Su primer cura, el licenciado Juan de Sousa, al bendecir el templo, le dio el título de Nuestra Señora de la Asunción.

San Santidad el Papa Paulo III la erigió en Sede Episcopal, sufragánea de la de Sevilla, bajo la advocación de San Juan Evangelista, expidiendo el 14 de mayo del año 1541, de la Encarnación del Señor la bula "Illuminatus praesens" que fue publicada por el Ilmo. señor Fr. Jerónimo de Loayza, el 17 de septiembre del año 1543 de la Natividad del Señor.

La Iglesia de Lima fue elevada al rango de Metropolitana por bula del mismo Papa III, de 31 de enero de 1545.

En 1572 el Papa Pío V ennoblecó esta Iglesia dándole el rango de Primada del Perú. Tiene por armas un cáliz, de cuya copa salta una vampa con el mote: "El verum est testimonium ejus".

DEMEMBRACIONES Y EXTENSION ACTUAL DEL ARZOBISPO.

El Arzobispado de Lima abarca casi todo el Virreynato del Pe-

ru, con excepción de la antigua diócesis del Cuzco.

En 1577 sufrió la Arquidiócesis de Lima la primera desmembración de parroquias por erección de la diócesis de Trujillo, separándose de la Arquidiócesis las parroquias que pertenecen hoy a la diócesis de Trujillo, Chachapoyas y Cajamarca.

Por bula de 17 de marzo de 1585, que se ejecutó el 24 de abril de 1587, se separaron de la Arquidiócesis las parroquias de los departamentos de Huánuco y Junín, que forman la diócesis de Huánuco.

El 15 de marzo de 1589 Su Santidad León XIII segregó de la Arquidiócesis el Departamento de Ancash para formar la diócesis de Huaraz, que quedó erigida en 1591.

En la actualidad el Arzobispado de Lima comprende el departamento de Lima, (menos la Provincia de Cajatambo), la Provincia constitucional del Callao y el departamento de Ica; confina por el Norte con la Diócesis de Huaraz, por el Este con las de Huánuco y Ayacucho, por el Sur con la de Arequipa y por el Oeste con el Océano Pacífico; cuenta con 50,000 habitantes; tiene 28,800 kilómetros cuadrados y está dividido en una Rectoría (Lima) y

11 Vicarías Foráneas, que se subdividen en 95 parroquias, una en Lima, la sede episcopal, tiene 20 Parroquias y 2 Vicarías.

DIVISION ECLESIASTICA DEL PERU

El Perú constituye una Provincia Eclesiástica, y comprende un Arzobispado, nueve Obispos y tres Vicarías Apostólicas y una Prefectura Apostólica que son: Arquidiócesis: Lima, erigida en diócesis el 14 de mayo de 1541, elevada al rango de Arquidiócesis el 31 de enero de 1545, y al de Primada en 1572.

Diócesis: Cuzco (erigida en 1535), Trujillo (1577), Ayacucho (1609), Arequipa (1609), Chachapoyas (1604), Puno (1681), Huánuco (1665), Huaraz (1901), y Cajamarca (1908).

Vicarías Apostólicas: de Urubamba y Madre de Dios (creada en 1913), San Francisco del Ucayali (1925) y San León del Amazonas (1925).

Prefectura Apostólica: San Gabriel de la Dolores, del Marañón (creada en 1921).

EL GOBIERNO ECLESIASTICO DE LA REPUBLICA

Está constituido por el Arzo-

su fundador. Como Vicepresidente de la Comisión de la Rectoría de la Universidad Mayor de San Marcos la construcción del nuevo edificio proyectado se hará en la manzana de terreno cedida al efecto por el Consejo Universitario entre las modernas Calles General Salaverry y General Arenales, debiendo tener frente al edificio sobre esta última Avenida y la calle Manuel de Sotomayor.

Para la construcción de la Casa de Estudiantes, Comisión, que funciona en el Ministerio de Justicia ha convocado a concurso entre ingenieros y arquitectos peruanos, a fin de otorgar los premios instituidos al efecto y dar comienzo a la obra. Ha sido expedido el fallo de este concurso, de excelentes resultados técnicos.

La Casa de Estudiantes "Antero Aspilaga" que será indudablemente un modelo en su género, llevará una nobilísima función social respecto al estudiantado en sus recursos, conforme a la general idea de su fundador. Y beneficiará con alojamiento sano, cómodo y al alcance de todas las posibilidades especialmente al sector estudiantil que desde todos puntos de la República afiluda a los centros de enseñanza superior de la capital.

Dirección General del Escalafón Civil y Listas Pasivas. — Este es un organismo administrativo encargado de la información, paso a paso, la historia de los empleados y funcionarios públicos, desde su iniciación en el servicio del Estado hasta su fallecimiento.

Se ha creado bajo el concepto de que los servicios que prestan al Estado los empleados y funcionarios públicos reúnen las características de una especialización o carrera profesional y que por tanto deben ser anotados en forma ordenada y regular.

Cuenta con dos años de existencia y 300 hace seis meses que forma parte del Ministerio de Justicia.

Conforme va documentándose con los datos personales y familiares del empleado, tiende a constituir una fuente de información estadística del elemento que dedica sus energías al servicio del Estado.

Como dirección de Listas Pasivas es un organismo encargado de la revisión de las cédulas de cesantía, jubilación y retiro que expide el Gobierno a sus ex servidores; y al mismo tiempo ejerce una acción de control y vigilancia sobre el personal que compone el Pilego Pasivo.

El Gobierno actual está interesado en la organización de la Caja Nacional de Pensiones para empleados públicos de Municipalidades, de Beneficencias y de Compañías Fiscalizadas. Con este objeto ha expedido la Resolución Suprema, de 29 de marzo de 1940 en curso para llevar a cabo el empadronamiento general de los empleados públicos con derecho a los goces de jubilación, cesantía y montepío y de los pensionistas del Estado.

OTROS DETALLES INTERESANTES

Las penas y privativas de la libertad que establece el Código Penal vigente, son; internamiento penitenciario, relegación y prisión.

Las dos primeras se cumplen en la Penitenciaría Central y la de relegación en la Colonia Penal "El Frontón" y la última, en las Cárceres Departamentales.

La Penitenciaría Central funciona en la capital de la República y fue construida en 1860. En su época fue un edificio modelo en América. Actualmente se le han hecho algunas modificaciones de especial interés, en el tratamiento de los internos, pues, la pena de internamiento no existía en el Código que regía el año mencionado.

El Gobierno ha comenzado a poner en ejecución un amplio plan integral de construcciones carcelarias. En la actualidad empiezan en obras tres prisiones, que son: la Cárcel de Varones de Arequipa, la Cárcel Departamental de Puno y la Cárcel Departamental de Ayacucho. Se trata de edificios cuyos planos y distribución general se sujetan a las más modernas prescripciones organizadas para esa clase de locales.

El referido plan de construcciones comprende no sólo a los establecimientos penales, sino también a las casas de custodia para los reclusos que se encuentran en estado de peligro de abandono material y moral.

En Lima funciona el Hogar Infantil para niños de hasta tres años de edad. Los que exceden de esta edad son albergados en el Reformatorio de Surco.

Los deshechos que surtirán con motivo del mismo del año pasado han decidido la pronta construcción de un nuevo edificio que se levantará en una zona de 36,000 metros cuadrados.

Se han votado los fondos necesarios para establecer Reformatorios en los Departamentos de Arequipa, La Libertad y Junín. Teniendo en cuenta el carácter predominante agrícola de las industrias que se desarrollan en esos departamentos, se dedicará la mayor parte del área de dichos reformatorios a campos de cultivo; sin perjuicio de organizar talleres para el aprendizaje de trabajos manuales para los menores que provengan de centros urbanos.

Se ha proyectado los planos para la construcción del "Centro de Emulsa Carrera" para niñas que requieren la acción protectora del Estado.

Para esta obra cuya ejecución se iniciará en breve, se ha adoptado el sistema de casas-hogares, con una sala de actividades, una sala de capacidad para 40 menores cada una. El proyecto incluye los pabellones necesarios para los diferentes servicios como: escuela, escuela, habitaciones para la comunidad religiosa que regente el Instituto, oficinas, enfermería y cocina. Contará además con un pabellón para menores huérfanos, otro de observación y un terreno que se dedicará a labores de disciplina, para las menores que por su inadaptación para vivir en común, necesitan un previo tratamiento individual.

Con la ejecución del plan აღდგ and la promulgación del Código de Menores que proyecta la Comisión nombrada al efecto, cabe atribuir fundamentalmente la seriedad de que a corto plazo se obtendrán los mejores frutos de la labor de prevenir el delito y readaptar al delincuente.

El Perú es un país halla en un periodo de profunda transformación



Centro Escolar Rep. de Chile en Lima.—Centro Escolar.—Desayuno escolar en Callao.—Patio Facultad de Derecho.—Desfile escolar.—Fiesta gimnástica en el Stadium Nacional.—Alumnado Escuela Técnica.

La nueva Ley Orgánica de Educación tiende a darle a estos importantes servicios una enorme amplitud. El contenido doctrinario es denso frente a todos los aspectos. — El Gobierno se ha marcado una Directiva que responde a las necesidades de la evolución peruana. — El progreso material de la Nación necesita completarse con su progreso espiritual.

FORMA EN QUE ESTAN ORGANIZADOS LOS ESTUDIOS

El actual régimen político del Perú, iniciado en diciembre de 1939, trajo entre sus plataformas fundamentales la de renovar la educación nacional. Era evidentemente muy popular el principio, porque no hacía sino interpretar un anhelo de la ciudadanía en sus sectores más avanzados. Los trabajadores de la clase media y obrera en la ciudad y los pequeños agricultores de la zona, aparceros, peones de haciendas y pastores de las zonas rurales, los lejanos colonizadores del interior, los intelectuales y artistas. Con este propósito del Ejecutivo coincidió el Parlamento totalmente renovado que traía la misma sensibilidad del país. Dentro de este movimiento, el Parlamento, rindiendo homenaje al carácter científico del problema, autorizó al Gobierno a promulgar la Ley que elaboró una Comisión de técnicos de la enseñanza en todas sus ramas y grados, con una limitada delegación parlamentaria y con la intervención final únicamente de las Comisiones de Educación de las Cámaras. De este modo nació el nuevo Código de la Enseñanza en el Perú, promulgado por el Presidente de la República, Dr. Manuel Prado, con la ratificación del Ministro de Educación y autor del anteproyecto de Ley que discutió la Comisión, Dr. Pedro M. Oliveira.

La disciplina será efecto del trabajo organizado y tendrá como fundamento la libertad del educando, el respeto a sus manifestaciones espontáneas y el estímulo a sus iniciativas. La enseñanza profundizará en el educando el hábito de trabajo y lo orientará hacia las ocupaciones prácticas, dando preferencia a las peculiares de la región. Los planes de estudios y los horarios serán flexibles y los trabajos del tiempo para los trabajos prácticos, dando preferencia a los trabajos prácticos. Al determinar las materias de enseñanza, se dará preferencia a las fundamentales. Los programas de estudios serán cortos y flexibles, y al formularlos se respetará la libertad del profesor y se tendrán en cuenta los intereses del educando y las condiciones del medio. Los planes de estudio no podrán ser modificados sino después de cinco años de estar en vigor, y durante este período se suprimirán materias de enseñanza. Los ciclos educativos se articularán de manera tal, que no haya solapamiento de contenidos en el proceso educativo. A estos postulados pedagógicos se debe añadir las disposiciones generales sobre el papel de conductor de la educación que asume el Estado, al cual debe someterse la iniciativa privada con facultades, dentro de estos límites, para cumplir también la función educativa. Hay una clara orientación democrática en el mandato para que se proporcione a todos, sin distinción alguna, la oportunidad de educarse sin más criterio que el de aptitud y el mérito. La educación proporcionada por el Estado es gratuita. Sin embargo, mientras no esté suficientemente difundida la educación primaria, podrán establecerse derechos de matrícula y de exámenes y pensiones módicas de enseñanza, a partir del primer año del ciclo secundario común. El Estado fomenta la educación técnica de los obreros y campesinos.

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA

El Ministerio de Educación pública es el alto organismo que dirige el desarrollo de la cultura nacional. Su estructura se compone del Ministro, del Consejo Nacional de Educación, de seis Direcciones y de la Inspección de la Educación. El Presidente de la República y el Ministro les corresponden altas y escasas funciones, pues el sistema deja en manos de los Directores, que son funcionarios técnicos, expedientes y traslados, expedición de títulos profesionales, elaboración de planes y programas, supervigilancia de los planteles, etc., dentro del principio de la autonomía pedagógica. Con la participación del Consejo Nacional de Educación, que es el Senado de la enseñanza peruana, Las Direcciones son seis: Dirección Común, de Educación Técnica, de Educación Normal, de Educación Artística y Extensión Cultural, de Educación Física, de Higiene Escolar, y de Economía Escolar. La Dirección de Educación Técnica atiende de todo lo relacionado con esta rama de la educación, principalmente en lo que se refiere al personal y a la pedagogía, para lo que cuenta con una Subdirección. Las Secciones que tiene esta Dirección son las siguientes: Pedagógica de Educación Primaria; Pedagógica de Educación Secundaria; de Cultura de los Aborígenes; de Bibliotecas y Museos Escolares; de Becas; de Personal; de Escalafón de Estadística y Censo Escolar, y de Inspección Escolar.

ORGANIZACION DE LOS ESTUDIOS

La educación en el Perú se divide, por sus grados, en infantil, primaria, secundaria y superior. La educación infantil se ha sido establecida. En cambio, se han establecido Escuelas-Hogares. Ambos tipos responden a la circunstancia de una gran dispersión demográfica. Las Escuelas-Hogares son indispensables en la zona amazónica, donde a las orillas de los ríos la población se divide en pequeños grupos. Las comunidades religiosas cooperan con el Estado, en esta obra que es también evangelización. La enseñanza primaria dura seis años y comienza a los tres años de edad. El grado elemental es de 3 años; pero dentro de él se distingue otro de tipo mixto que se limita a los conocimientos absolutamente indispensables para todos y que se aplica a los adultos analfabetos. No tiene duración fija y termina cuando el hombre o la mujer sin instrucción aprenden a leer, escribir y otras nociones de igual importancia.

LAS BASES ESPIRITUALES DE LA EDUCACION

La nueva carta de la Educación peruana comienza por sentar las bases espirituales sobre las que debe desarrollarse aquella. La educación, dice a la letra, estará inspirada en el espíritu de la doctrina cristiana. Este principio está de acuerdo con las enseñanzas culturales del país, que son cristianas y no envuelven intolerancia alguna porque en el Perú no hay luchas religiosas y el debate político y social no se plantea sobre la base de problemas de conciencia. La enseñanza religiosa es obligatoria, pero las escasas minorías confesionales tienen libertad para eximirse de ella a sus niños cuando los padres lo solicitan a los directores de plantales. La educación, continúa la Ley, tendrá como objetivos principales la cultura, la salud y el desarrollo físico, la moralidad y el nacionalismo de los educandos, orientado éste en el sentido de la paz social y de la paz internacional. Sin debilitar esta última finalidad, propenderá a capacitar a la juventud para la defensa nacional.

EDUCACION PRIMARIA

La educación primaria se da a los niños entre los siete y doce años de edad y es obligatoria para los varones y mujeres, hasta los dieciséis. Puede ser común o técnica. La educación primaria común comprende, juntamente con los fundamentos de la cultura general, elementos de enseñanza técnica, aunque sin referencia a oficio o profesión determinados. El fin es preparar en forma completa para la vida, despertando el amor al trabajo de las manos, orientando hacia las ocupaciones prácticas de que necesita el país y produciendo el sentimiento de solidaridad social entre todos los que trabajan, sean profesionales, obreros o cualquiera ocupación. La enseñanza primaria común tiene los siguientes tipos de escuelas: Escuela Rural; Escuela de Comunidad; Escuela Ambulante; Escuela-Hogar; Escuela Urbana. Hay, además, escuelas para niños deficientes mentales o de los sentidos, y para niños débiles o enfermos. De las escuelas anteriores, la escuela urbana es la única, definitivamente organizada. La Escuela Rural está en un período de implantación y espera, sobre todo, que salgan las promociones de seis Escuelas Normales Rurales, establecidas en las distintas zonas agrícolas del país. Este Gobierno encuentra un sólido fundamento en la Tinguina, en el departamento de Ancash, con rendi-



El Ministro de Educación Pública del Perú, señor Pedro M. Oliveira. El Dr. Oliveira es también recientemente elegido de la Universidad Mayor de San Marcos. Ha consagrado su vida al servicio de la cultura del país.

El Perú se encuentra en un estado de profunda transformación educativa. Los signos más claros de esta transformación están en la nueva Ley Orgánica de Educación expedida el 1.º de abril del presente año, en el aumento del Pliego presupuestal correspondiente, en el incremento del número de escuelas y plazas magisteriales, en la aparición de un plan definido de culturización y en el surgimiento de un espíritu de ferviente cooperación de la masa ciudadana con la obra del Estado. El Perú es un país en que la educación tiene que luchar con excepcionales dificultades. Es el país más anfractuoso de América, en el que luego de una angosta franja que corre a lo largo del Océano Pacífico, sigue el gran macizo andino con sus empinadas cordilleras, valles profundos y altos páramos o punas, y más al Oriente la llanura amazónica de ríos soberbios y selvas lujuriosas. Costa Sierra y Montaña se llaman estas tres regiones naturales de la contrastada geografía peruana. En la Costa, toda obra ha sido relativamente fácil. Es

la región de las ciudades más modernas y prósperas, con industrias y focos múltiples de cultura. En la Sierra, la acción humana tropieza con las fuerzas cósmicas de un áspero paisaje. Es muy difícil la comunicación y es grande la dispersión demográfica. Donde menos se piensa, junto a las nieves eternas o en la repisa de una garganta, hay un caserío y unos cuantos hombres en tensión de trabajo y de lucha incesante con las fuerzas naturales. La agricultura, la ganadería, la minería, rinden premios brillantes que han hecho sonar por el mundo la fama de riqueza del Perú; pero esos premios se consiguen solamente después del esfuerzo paciente y heroico. La cultura allí ha tenido una penetración muy lenta. El apartamiento; el imperativo de un trabajo absorbente que ocupa a toda la familia y obliga hasta a los niños en determinadas épocas del año; el bilingüismo, motivado por la subsistencia de los idiomas aborígenes quechua y aymará; el retraimiento psicológico y económico del indio que tiende a formar su propio mundo de cultura y comercio primitivos, han determinado una propagación penosa de las letras. No ha sido ajena a ella tampoco la gestión inconstante y a menudo débil de la clase dirigente, ni la limitación de medios económicos con que contó el Estado. En la región de la montaña las dificultades no son menores. Las ciudades fluviales son escasas y la población se desgrana a lo largo de los ríos. En las selvas todavía no bien exploradas, numerosas tribus de indios viven de la caza, en poblaciones migratorias. La empresa educadora, pues, exige energías y medios de excepción. Desde hace algunos años, el Perú lo ha comprendido y se ha propuesto coronarla. Las dificultades que ofrece son grandes, pero constituyen un acicate y el Gobierno y el pueblo están resueltos a marchar adelante hasta que una luz generosa ilumine todas las mentes y sobre su continuidad homogénea pueda establecerse la unidad democrática y la unidad social de todos los peruanos. A ello ha contribuido el progreso material del

Los objetivos principales de la ley son la cultura, la salud, el desarrollo físico y el nacionalismo

La educación se adaptará a la evolución psico-biológica del educando.— Una clara orientación democrática para que se proporcione a todos, sin distinción, la oportunidad de educarse sin más criterio que el de la aptitud y el mérito.— En el Perú no hay luchas religiosas.— El sentido de la paz social e internacional.— Distribución de asignaturas

LA ENSEÑANZA ARTISTICA Y LA EXTENSION CULTURAL



Gabriela Mistral, durante una de sus numerosas visitas a Lima, reparte golosinas a los niños de un Jardín de la Infancia.

El último sueldo completo, siempre que haya estado en posesión del cargo dos años seguidos. En caso de que no tenga dos años completos, percibirá el sueldo del cargo anterior, aunque sea menor el monto a recibir. Para estos efectos, se necesita tener más de siete años de servicios. En caso de fallecimiento se da a la familia un subsidio de tres sueldos y queda expedido para ésta el derecho a montepío. Los maestros y los empleados administrativos del ramo se organizan en la Asociación Mutualista Magisterial creada por ley, que cuenta con el control y el apoyo del Estado. Por la cuota obligatoria de cuatro soles mensuales, en su tipo mínimo, los maestros tienen derecho a asistencia médica, inclusive operaciones y clínica para ellos y sus familiares más próximos, préstamos, facilidades para adquirir terrenos y hogares propios en los Barrios Magisteriales, financiados por la Asociación, y cinco mil soles de seguro de vida. La Asociación tiene cuantiosos fondos de reserva y emprende con el Estado operaciones apropiadas. La Asociación es una grata conquista para el bienestar del magisterio, hay gran simpatía por ella, y ser persona en su D. I. es un honor que se gana por elección a los maestros más calificados y serviciales con su clase. El vigor de la Asociación se comprobó en los pocos días que siguieron al fin de los dos años de existencia, en que los maestros damnificados recibieron inmediatamente toda clase de auxilios y se resarcieron hasta de la rotura de objetos pequeños.

El régimen de becas Para facilitar a los alumnos de las escuelas fiscales sus estudios secundarios, se concede una beca por cada escuela al alumno más sobresaliente en ella al término de sus estudios primarios. Estos alumnos son acogidos en los internados del Gobierno y, generalmente, coincide la beca con un alumno brillante, cuya pobreza no le hubiese permitido seguir estudios. Este régimen de becas fue implantado en 1940, y la primera promoción de becarios se encuentra estudiando el primer año de Educación Secundaria. En el Colegio Nacional de Nuestra Señora de Guadalupe, que es el primer colegio del país por su tradición centenaria, sus instalaciones y profesorado se reúnen dos becaros por cada provincia, en hermoso símbolo de unión nacional, después de una selección y un sorteo.

Los bienes escolares y su administración Su bienes escolares los propiedadistas y urbanas que desde tiempo inmemorial han sido cedidas al ramo. Los colegios y escuelas conservan derechos propios sobre haciendas y casas obsequiadas en todo tiempo por amparos de la educación. Según el artículo 11º de la Ley, los alumnos o testadores generosos. La educación goza de autonomía también para administrar sus rentas que son, además de las asignaciones presupuestales, los impuestos y arbitrios que se han creado para fines específicos de educación como el impuesto a la cerveza, que sirve para sostener los refectorios escolares. Están también las contribuciones económica de las municipalidades y de los particulares. Se ha dado carácter jurídico a la economía escolar mediante las Juntas Económicas. En cada distrito normal según una Junta Económica formada por el inspector que preside, el director del Colegio Nacional, un profesor y dos padres de familia. Las Juntas Económicas, con una función muy antigua, tienen importantes funciones: cuidan de que se lleve el Margesi de los bienes del colegio y de todos los del ramo en el Distrito Escolar; formulan el proyecto de presupuesto administrativo del colegio y lo remiten a la Dirección de Educación Común en la primera quincena de mayo; intervienen en las subastas de arrendamientos y enajenaciones de los bienes del colegio y de la enseñanza; formulando las bases correspondientes; cuidan de la exacta recaudación de los fondos del colegio; administran los fondos que se destinan a la construcción del colegio y al mobiliario y útiles de enseñanza del mismo; acuerdan los gastos con cargo a la partida de imprevistos del presupuesto del colegio siempre que no excedan de cincuenta soles; examinan los manifiestos de caja que mensualmente debe formular el tesoro y elevarlos a la Dirección de Economía Escolar con su informe; proponen al Ministerio de Educación el mejor uso de los ingresos no presupuestados; solicitan la habilitación de las partidas aporadas del presupuesto del plantel y administran los fondos para refectorios escolares, alcantarillado, etc., en el año 1941 a la cifra de 22,654,000 soles, cifra mayor alcanzada en el país y que representa una duplicación con respecto a los presupuestos de hace pocos años.

EL REGIMEN DE BECAS

El magisterio peruano participa en forma considerable en la evolución educativa por que a través del país. El magisterio aumenta en primer lugar en número. En 1933, había 6,624 preceptores o maestros primarios. Antes de diez años, en 1941, hay 10,071 preceptores que trabajan en 5,533 escuelas. El número de preceptores se ha duplicado en un escaso número de años. Corresponde al Gobierno actual una parte considerable de este incremento. El crecimiento en número ha correspondido a un aumento de la escala de haberes, según el título profesional. Los de primera categoría ganan doscientos soles; los de segunda, ciento veinte; y los de tercera, sesenta y cinco. Los de primera y segunda categorías son preceptores normales (normalistas de segundo grado y elementales), y los de tercera categoría son preceptores especiales de enseñanza. Los salarios son pagados al día por horas semanales de clase sobre un máximo de 24 horas. Hay varios tipos según la categoría de los colegios. El mínimo en algunos colegios es de diez soles por hora semanal, y el máximo de 18 soles por hora semanal. Los preceptores y profesores, por cada 5 años de servicios, tienen derecho, si no hubiesen sido ascendidos, a un tanto por ciento de aumento en sus haberes. Es requisito dedicarse exclusivamente a la enseñanza y no haber sufrido pena grave por violación comprobada de sus deberes escolares.

La ley da garantías para el nombramiento, ascenso y estabilidad del magisterio. Los preceptores y profesores son nombrados por el Director con autorización del Ministro, pueden delegar en los Inspectores el nombramiento de los preceptores y profesores, en sus respectivos distritos. Todo el nombramiento de preceptor o profesor se hace en concurso de méritos. Los maestros normalistas eliminan mecánicamente a los no normalistas de los cursos. Los preceptores y profesores gozan del derecho de no ser privados de colocación en el ramo, mientras observen buena conducta y conserven sus aptitudes. Tienen derecho al ascenso a que no se les disminuya el sueldo de que disfrutaban según su categoría y título. Toda traslación tiene que ser elevada en consulta y aprobada por el Consejo Nacional de Educación para evitar injustas migraciones de los maestros y sus familias. En caso de separación por las causas graves que señala la Ley, esta medida debe ser consultada también con el Consejo, lo mismo que las penas de cierta consideración. Los preceptores y profesores tienen derecho a licencias, jubilación y cesantía, montepío y otros beneficios. Las licencias son hasta por dos meses con goce de sueldo íntegro y después de los dos meses con rebaja progresiva de 33 por ciento. Los que están más de veinte años de servicios gozan de derecho de licencia por un año con sueldo completo. En el parto de las mujeres hay derecho a licencia a dos meses antes y uno después. En caso de desgracia de familia que obligue al preceptor o profesor a ausentarse de la localidad, se le concede licencia con goce de sueldo hasta por tres meses. Las licencias no pueden exceder de un año. Los miembros del personal docente y administrativo que prestan sus servicios en la enseñanza oficial, en el Ministerio o en los establecimientos de educación, inclusive en las escuelas sostenidas por los patrones en los centros de trabajo, tienen derecho a jubilación y cesantía. El retiro del jubilado o del cesante se cuenta por treinta y tres partes en relación con los años de servicios, de modo que el que tiene 30 años tiene derecho a percibir

el último sueldo completo, siempre que haya estado en posesión del cargo dos años seguidos. En caso de que no tenga dos años completos, percibirá el sueldo del cargo anterior, aunque sea menor el monto a recibir. Para estos efectos, se necesita tener más de siete años de servicios. En caso de fallecimiento se da a la familia un subsidio de tres sueldos y queda expedido para ésta el derecho a montepío. Los maestros y los empleados administrativos del ramo se organizan en la Asociación Mutualista Magisterial creada por ley, que cuenta con el control y el apoyo del Estado. Por la cuota obligatoria de cuatro soles mensuales, en su tipo mínimo, los maestros tienen derecho a asistencia médica, inclusive operaciones y clínica para ellos y sus familiares más próximos, préstamos, facilidades para adquirir terrenos y hogares propios en los Barrios Magisteriales, financiados por la Asociación, y cinco mil soles de seguro de vida. La Asociación tiene cuantiosos fondos de reserva y emprende con el Estado operaciones apropiadas. La Asociación es una grata conquista para el bienestar del magisterio, hay gran simpatía por ella, y ser persona en su D. I. es un honor que se gana por elección a los maestros más calificados y serviciales con su clase. El vigor de la Asociación se comprobó en los pocos días que siguieron al fin de los dos años de existencia, en que los maestros damnificados recibieron inmediatamente toda clase de auxilios y se resarcieron hasta de la rotura de objetos pequeños.

EL PERSONAL DE LAS ESCUELAS Y COLEGIOS

Los bienes escolares y su administración Su bienes escolares los propiedadistas y urbanas que desde tiempo inmemorial han sido cedidas al ramo. Los colegios y escuelas conservan derechos propios sobre haciendas y casas obsequiadas en todo tiempo por amparos de la educación. Según el artículo 11º de la Ley, los alumnos o testadores generosos. La educación goza de autonomía también para administrar sus rentas que son, además de las asignaciones presupuestales, los impuestos y arbitrios que se han creado para fines específicos de educación como el impuesto a la cerveza, que sirve para sostener los refectorios escolares. Están también las contribuciones económica de las municipalidades y de los particulares. Se ha dado carácter jurídico a la economía escolar mediante las Juntas Económicas. En cada distrito normal según una Junta Económica formada por el inspector que preside, el director del Colegio Nacional, un profesor y dos padres de familia. Las Juntas Económicas, con una función muy antigua, tienen importantes funciones: cuidan de que se lleve el Margesi de los bienes del colegio y de todos los del ramo en el Distrito Escolar; formulan el proyecto de presupuesto administrativo del colegio y lo remiten a la Dirección de Educación Común en la primera quincena de mayo; intervienen en las subastas de arrendamientos y enajenaciones de los bienes del colegio y de la enseñanza; formulando las bases correspondientes; cuidan de la exacta recaudación de los fondos del colegio; administran los fondos que se destinan a la construcción del colegio y al mobiliario y útiles de enseñanza del mismo; acuerdan los gastos con cargo a la partida de imprevistos del presupuesto del colegio siempre que no excedan de cincuenta soles; examinan los manifiestos de caja que mensualmente debe formular el tesoro y elevarlos a la Dirección de Economía Escolar con su informe; proponen al Ministerio de Educación el mejor uso de los ingresos no presupuestados; solicitan la habilitación de las partidas aporadas del presupuesto del plantel y administran los fondos para refectorios escolares, alcantarillado, etc., en el año 1941 a la cifra de 22,654,000 soles, cifra mayor alcanzada en el país y que representa una duplicación con respecto a los presupuestos de hace pocos años.

CONSTRUCCIONES ESCOLARES

Ha preocupado intensamente al Gobierno el problema de las escuelas. Existen algunos buenos locales construídos según modelos estudiados por los ingenieros del Ministerio y adaptados a las necesidades y al clima de las diferentes regiones geográficas. Pero no constituyen, por desgracia, la mayoría, y las escuelas funcionan, principalmente, en construídos especialmente para fines de enseñanza. Los pueblos se encuentran construyendo febrilmente locales escolares que el Estado termina, proporcionando los materiales más caros, techumbres y maderas. Pero no era suficiente aquella colaboración y el Gobierno ha contratado un empréstito por catorce millones de soles. Ya ha comenzado a cumplirse este plan destinado principalmente a las provincias, de donde es más urgente el reclamo de buenos edificios para escuelas y colegios. El Gobierno con esto da un paso decisivo de su función en este campo del progreso nacional. La dignidad de la obra y la fuerza educativa del ambiente en que se desarrollan las clases de los locales escolares. El respeto y el amor a la instrucción y la esperanza que en ella se cifra pa-

LA EDUCACION TECNICA

La educación técnica tiene como propósito formar los técnicos requeridos por la vida económica del país, sobre la base de la cultura general, y con la conciencia de la misión social que les incumbe. Son todavía escasos los planteles técnicos establecidos en el Perú por la necesidad de locales especiales muy amplios, y lo costoso de los talleres; con todo, se están incrementando, y precisamente se acaban de crear cuatro escuelas industriales en Lima y dos en el Callao, una escuela de minería en la provincia de Yauli. Estas escuelas no tienen por objeto formar ingenieros, sino el personal auxiliar de las industrias, capataces agrícolas o mineros, artesanos, obreros expertos en construcciones, hilados, mecánica, electricidad etc., y tienen carácter primario, a pesar de que se exige haber terminado la primaria para ingresar en ellas. La educación técnica secundaria está en proceso de organización. Ha sido la más olvidada, y sus bases son todavía escasas, pero es propósito del Gobierno darle desarrollo, aumentando sus ahora pocos planteles con planes que están bajo revisión y estudio.

LA EDUCACION ARTISTICA

La educación artística tiene por objeto formar en los niños aptitudes para el arte, y elevar la cultura estética del país. Su más alta expresión está en la Escuela Nacional de Bellas Artes, fundada por Daniel Hernández, un gran pintor peruano ya fallecido, y actualmente dirigida por José Sabogal, notable maestro del mismo arte e inspirador de una escuela pictórica peruana, basada en los temas indígenas, y en el paisaje andino. Los estudios musicales han tenido menos fortuna y actualmente está en estudio la transformación de la "Academia de Música Alzedo" en un moderno Conservatorio Nacional de Música.

LA EDUCACION NORMAL

La educación normal se proporciona en los Institutos Pedagógicos y Facultades y Secciones Pedagógicas y en las Escuelas Normales y Secciones Normales, y tiene por finalidad formar el personal docente y administrativo para la educación infantil, primaria y secundaria. Los Institutos Pedagógicos son de varones y de mujeres, y funcionan en Lima. Los tipos de títulos formados son: Normalistas Elementales, Normalistas de Segundo Grado y Profesores de Segunda Enseñanza. Su régimen es de internado, con régimen de prácticas en escuelas y colegios anexos y sistema de becas por provincias en forma que el Estado costea la carrera de los futuros maestros normales. Las Escuelas Normales, que son varias en los distintos departamentos, tienen el mismo sistema, pero no alcanzan a otorgar la especialidad de la Segunda Enseñanza. Las Secciones Normales que tienen anexas algunos Colegios Nacionales. La diferencia de título de los normalistas les produce una distinción también en la escala de haberes, y el Estado tiene el propósito de terminar con ella, unificando el título del magisterio normal. Estos son los establecimientos normales del Gobierno. Pero las Universidades también forman maestros. En la Facultad de Letras y Pedagogía de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos se expide el título de Doctor en Pedagogía. Son los mismos estudios Enseñanza más los de una cultura más amplia. En otras Universidades hay Secciones Pedagógicas que otorgan títulos de profesores y normalistas. En las Universidades el régimen es de externado, y los alumnos costean sus estudios, aunque las pensiones son módicas. Las Escuelas Normales son urbanas y rurales. La mayoría de las normales de la costa y urbanas, y la mayoría de las de la sierra y la montaña, son rurales.

OBLIGACIONES DE LOS PATRONOS EN MATERIA EDUCATIVA

Los patrones de las empresas agrícolas, mineras e industriales, o de cualquiera otra clase de trabajos, están obligados a sostener escuelas elementales gratuitas para los niños en edad escolar, pertenecientes a las familias de sus empleados y obreros, siempre que éstos formen poblaciones anexas a los fundos o establecimientos, donde se hallen reunidos más de treinta niños. Estas escuelas están gozadas al régimen de las oficiales, y sus preceptores son nombrados directamente por las autoridades de enseñanza, a propuesta de los respectivos patrones. Los patrones que dan ocupación a mujeres con hijos de cuatro a siete años de edad, siempre que éstos pasen de treinta, están obligados a sostener hogares infantiles. Los patrones que dan ocupación a mujeres analfabetas menores de cuarenta años, cuando éstas pasen de veinte, estarán obligadas a sostener cursos para ellas.

EDUCACION SECUNDARIA

La educación secundaria es también, como la primaria, común y técnica. La común se da en los Colegios en un período de cinco años a los adolescentes mayores de doce años de edad, y en una continuación de los fundamentos de la cultura general iniciada en la primaria, adecuada al desarrollo psico-biológico del adolescente. Prepara para la vida, sin referencia a determinada profesión, y tiene carácter esencialmente educativo, que al organizarse de tal modo que el término del tercer año de estudios, el educando haya adquirido el mínimo de cultura general indispensable para ingresar en los establecimientos de educación secundaria técnica, normal o artística, o en las carreras de las facultades económicas locales. El carácter de común que tiene, no excluye que comprenda algunas materias de carácter técnico de importancia y aplicación en la mentalidad de los fundados de carácter general, constituyendo un curso de conocimientos de carácter general, y tratándose de las materias de carácter técnico, el manual de la profesión. En los colegios de mujeres se reduce el conte-

ra un gran proveer de la patria, obligan a la sociedad y al Estado a levantar hermosos edificios para escuelas, colegios y universidades. En el Perú se ha sentido con toda acierto y oportunidad esta obligación. Sobre locales escolares, la ley dispone, también, que los Concejos Municipales proporcionen los terrenos para efecto de levantar los respectivos edificios.

LA ENSEÑANZA PARTICULAR

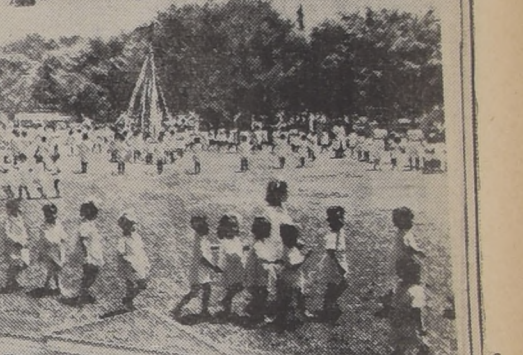
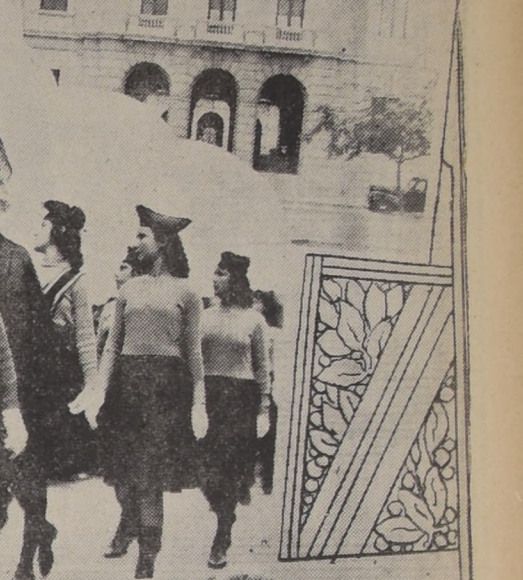
La enseñanza particular tiene libertad para desarrollarse, pero está obligada a someterse al control técnico, y en cierto grado administrativo del Estado. Los establecimientos de enseñanza particular están obligados a orientar la enseñanza en sentido nacionalista, a rendir culto a los héroes nacionales y a emplear únicamente himnos, canciones y emblemas patrióticos peruanos, tales como bandera, escudo, retratos, insignias, etc., con exclusión de todo otro símbolo extranjero, excepto con fines de solidaridad internacional y previa autorización del Consejo; a nominarse en castellano, sin usar gentilicios o patronímicos extranjeros, salvo que se trate de nombres vinculados a la historia nacional, a seguir el plan y los programas oficiales u otros aprobados por el Consejo, conformes con la orientación que esta ley da a la enseñanza; a contratar por lo menos un 80 por ciento de profesores nacionales, porcentaje que se aplicará igualmente al total de horas que se dicten. Los colegios que se dediquen de preferencia a la enseñanza de algún idioma extranjero, los alumnos obligados a contratar un 50 por ciento de profesores nacionales. Estas obligaciones no rigen respecto de los establecimientos de educación particular regentados por comunidades religiosas, dedicadas a la enseñanza; a ocupar en la enseñanza de la Historia y Geografía del Perú y Educación Cívica, a profesores de nacionalidad peruana; y a peruanos o españoles en la del Castellano; a designar como directores a peruanos de especial, salvo autorización especial del Consejo, en cuyo caso el subdirector tendrá necesariamente dicha calificación para impartir la instrucción en Castellano, a no ser que se dediquen de preferencia a la enseñanza de algún idioma extranjero, pero en este caso, los cursos de Geografía e Historia del Perú, Educación Cívica y los demás que señala el Ministerio, deberán dictarse en Castellano; a funcionar en el local aprobado por el Consejo; a no recibir mayor número de alumnos autorizado por el Consejo; a llevar un registro de alumnos matriculados y asistentes, en la misma forma que en los establecimientos oficiales; a participar a la Dirección de Educación Común los cambios en el personal docente.

Estos cambios no se harán después de comenzado el año escolar, sino excepcionalmente y por causas justificadas; a recomendar al personal docente, administrativo, docente y disciplinario con un haber no inferior al mínimo establecido por el Consejo para las distintas categorías de plantel según el monto de las pensiones. En ningún caso dicho mínimo podrá ser inferior del 50 por ciento del haber que el Estado paga a sus servidores en igualdad de circunstancias; a pagar íntegramente los sueldos del personal docente, administrativo, docente y disciplinario, y a enviarlos para su vacaciones al fin del quince de cada mes, a la Inspección de Enseñanza Particular, en Lima, Callao y Balnearios; y a las Inspecciones de los Distritos Escolares en el resto de la República. Los planteles regentados por comunidades religiosas incluirán en su planillas solamente a su personal regular, a depositar el registro del haber de las planillas a que se refiere el inciso anterior, hasta el último día útil de cada mes, en la Caja de Depósitos y Consignaciones; a cumplir el horario, la disciplina y el régimen del establecimiento y la alimentación no comprometan la salud de los alumnos; a no enseñar doctrinas contrarias a la ética y a mantener la moralidad y disciplina de los escolares; y a no imponer otros castigos que los permitidos por el Reglamento.

De este modo la enseñanza particular colabora con el Estado en la magna obra de la educación nacional. Su mayor desarrollo está en la segunda enseñanza y los principales colegios particulares se encuentran en Lima: Colegio de la Inmaculada (P. P. Jesuitas); Colegio de la Recoleta (P. P. Franciscanos); Colegio de San Agustín; Colegio Antonio Raymondí; Colegio Hipólito Unzué; Colegio del Sagrado Corazón; Colegio de Belén, etc.

ENSEÑANZA SUPERIOR

La enseñanza superior se da en la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, en las Universidades de Arequipa, Cuzco y Trujillo, en la Escuela Nacional de Ingenieros, en la Escuela Nacional de Agricultura y Veterinaria, instituciones oficiales y en la Universidad Católica del Perú, única institución de enseñanza particular que existe en el país. Todas las instituciones oficiales mencionadas gozan de autonomía pedagógica y administrativa; formulan sus planes y programas, nombran su personal de catedráticos y empleados y administran sus bienes y rentas. El Estado se limita a asignar las subvenciones necesarias.



Ballón de la Escuela Fiscal de Niñas.—Colegio Nacional de Varones Ntra. Sra. de la Guadalupe.—Danzas peruanas por niñas de un Jardín de la Infancia.—Colegio Nac. de Mujeres Rosa de Santa María.—Escuela de Artes y Oficios.—Desfile escuelas fiscales del Callao. Universidad San Marcos, fundada en 1553.

LA FACULTAD DE TEOLOGIA

La Facultad de Teología es un instituto superior independiente con carácter oficial. La Universidad del Perú tiene veinticinco años de fundada y se ha desarrollado con mucha lozanía. Cuenta con las Facultades de Letras y Pedagogía, de Derecho, de Ciencias Económicas y de Ingeniería y la Sección de Ciencias Comerciales. Sus alumnos rinden exámenes ante Jurados designados por el Gobierno y sus títulos tienen valor oficial. El Presidente de la República, Doctor en Ciencias Matemáticas y Catedrático universitario, tiene predilección por el claustro de San Marcos y ha favorecido su progreso. El Gobierno ha aumentado en un cincuenta por ciento el subsidio a la Universidad y ha procurado los fondos iniciales para la construcción de la Ciudad Universitaria.

EL MUSEO DE HISTORIA NATURAL

El Museo de Historia Natural. Biblioteca Central. El Departamento de Educación Física. El Departamento de Extensión Cultural. El Departamento de Estudios Culturales. El Departamento de Publicaciones. El Departamento de Ediciones. Es actualmente Rector de la Universidad el señor Doctor Pedro M. Oliveira, que desempeña también la cartera de Educación Pública, legislador y jurista de eminente. En tanto desempeña la cartera ministerial, reemplaza en el Rectorado al Vice Rector, señor doctor Godofredo García, notable hombre de ciencia. Las Universidades de Arequipa, Cuzco y Trujillo tienen las mismas facultades que San Marcos, con algunas limitaciones. Los estudios médicos y mentales se pueden hacer en Lima.

LA BIBLIOTECA CENTRAL

El Departamento de Educación Física. El Departamento de Extensión Cultural. El Departamento de Estudios Culturales. El Departamento de Publicaciones. El Departamento de Ediciones. Es actualmente Rector de la Universidad el señor Doctor Pedro M. Oliveira, que desempeña también la cartera de Educación Pública, legislador y jurista de eminente. En tanto desempeña la cartera ministerial, reemplaza en el Rectorado al Vice Rector, señor doctor Godofredo García, notable hombre de ciencia. Las Universidades de Arequipa, Cuzco y Trujillo tienen las mismas facultades que San Marcos, con algunas limitaciones. Los estudios médicos y mentales se pueden hacer en Lima.

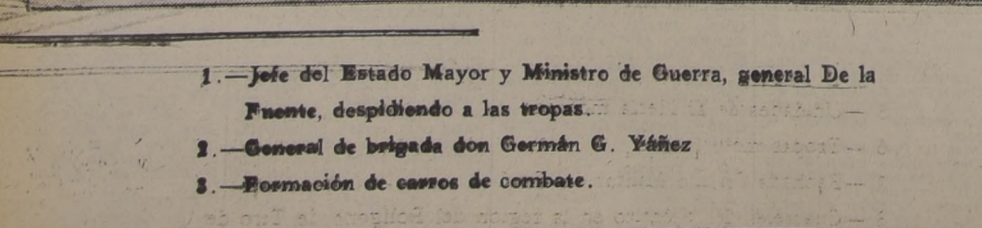
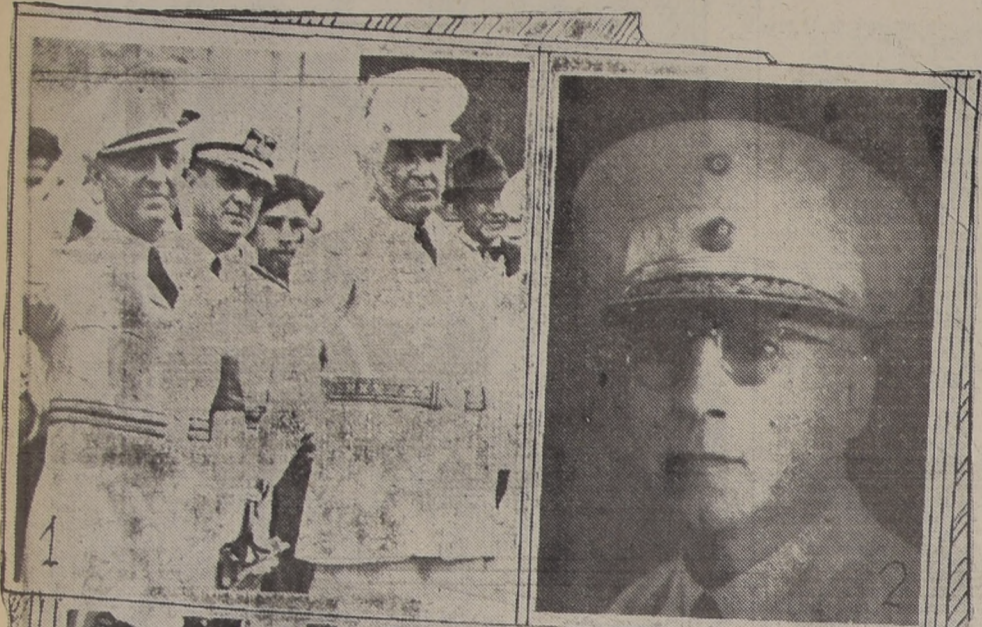
EL MUSEO DE ARQUEOLOGIA

- 1) — Derecho.
 - 2) — Medicina.
 - 3) — Letras y Pedagogía.
 - 4) — Ciencias y Artes.
 - 5) — Ciencias Económicas.
- Además sus dependencias de la Universidad:
- El Museo de Arqueología.
 - El Museo de Historia Natural.
 - Biblioteca Central.
 - El Departamento de Educación Física.
 - El Departamento de Extensión Cultural.
 - El Departamento de Estudios Culturales.
 - El Departamento de Publicaciones.
 - El Departamento de Ediciones.

El Ejército del Perú es orgullo de la nación

El Gobierno se preocupa vivamente de acrecentar la eficiencia de los institutos armados. — El Ministro de la Guerra, General de División don César A. de la Fuente es un espíritu dinámico y pleno de experiencia en la vida militar

DOS LEYES DE TRASCENDENTAL INTERES



El actual Presidente constitucional de la República, doctor don Manuel Prado, tanto por el elevado cargo que inviste, así como su indeclinable amor al Ejército, ya que ostenta orgullosamente el grado de teniente de reserva, dedica preferente atención a la solución de todos los problemas que se relacionan con la Defensa Nacional.

Es por ello que su Gobierno se preocupa de acrecentar la eficiencia de los Institutos Armados, de renovar e incrementar los materiales que les son indispensables y, a la vez, que vela por el bienestar de sus miembros; trata, además, que la instrucción militar alcance el mayor desarrollo en toda la República.

El Perú se felicita, pues, de que en estas horas graves que vive el mundo, sus altos intereses nacionales estén encomendados al doctor Prado, quien viene dando evidentes pruebas de su acendrado patriotismo y clara visión de estadista.

EL MINISTRO DE GUERRA

Al frente del Portafolio de Guerra, segunda inteligente y patrióticamente la labor del Jefe del Estado, el general de división don César A. de la Fuente, militar pundonoroso, dinámico, pleno de experiencia en la vida militar y política del país, cultor fervoroso de la justicia y de la disciplina, que goza de gran prestigio.

El progreso del Ejército peruano está caracterizado,

actualmente, por la orientación dada por las dos leyes siguientes: la que crea el "Consejo Permanente de la Defensa Nacional" y la de "Organización General del Ejército".

El "Consejo Permanente de la Defensa Nacional" está encargado de los estudios que permiten preparar y organizar el país para la guerra, de fijar la forma y finalidades de ésta, así como los recursos de que se pueda disponer, y de establecer la indispensable coordinación de las fuerzas terrestres, navales y aéreas en vista de su empleo.

La "Ley de Organización General del Ejército" responde a necesidades de la época actual y a las enseñanzas de la guerra moderna. En su primera parte, contempla las finalidades de la organización militar; en su segunda, considera la organización general del Ejército en tiempo de paz, que comprende dos puntos:

- Organos Consultivos, de dirección y mando y de control;
- Fuerzas Permanentes;
- Servicios;
- Organos de Reclutamiento y de Movilización, y
- Centros de Instrucción Militar.

En su tercera parte, puntualiza la composición fundamental del Ejército en tiempo de guerra y los procedimientos para la ejecución de la movilización militar, en sus grandes lineamientos.

La acción del Ministerio de Guerra se ejercita, de

acuerdo con la segunda parte de la Ley Orgánica, mediante los siguientes organismos:

- Gabinete Militar;
- Consejo Superior del Ejército;
- Inspección General del Ejército;
- Estado Mayor General del Ejército;
- Inspección General de Instrucción pre Militar;
- Dirección General de Administración Militar, y
- Contraloría General del Ejército.

Gabinete Militar. — Este organismo funciona a órdenes directas del Ministro de Guerra, y está constituido por las siguientes reparticiones:

- Secretaría General;
- Secretaría Privada del Ministro, y
- Ayudantía.

Consejo Superior del Ejército. — Organo Consultivo del Ministerio de Guerra que, de conformidad con las instrucciones emanadas del Consejo Permanente de la Defensa Nacional o del propio Ministro de Guerra, prepara la concepción de las operaciones y, en consecuencia, la repartición y disposición de las tropas. Precisa las finalidades que deben tener los planes de movilización, transportes, concentración etc. Establece las normas sobre las cuales debe descansar la preparación para la guerra en materia de instrucción, efectivos y abastecimientos de toda clase. Además, prepara la documentación básica para las decisiones del Consejo Per-

manente de la Defensa Nacional, efectúa los trabajos que el Ministro de Guerra le ordena, y segunda al Inspector General del Ejército en el control de la instrucción y disciplina de los cuerpos de tropa y centros de instrucción militar del Ejército.

Inspección General del Ejército. — Es el organismo que controla la instrucción y la disciplina, propone la afectación del personal, dirige y asegura el abastecimiento del Ejército, y controla las existencias del material y su conservación.

Estado Mayor General del Ejército. — Tiene las atribuciones generales y particulares que corresponden a este Instituto en todos los Ejércitos.

Inspección General de Instrucción pre Militar. — Tiene por finalidad la preparación de la juventud para el mejor cumplimiento de sus deberes cívicos, mediante el desarrollo de una adecuada cultura física, sólida educación moral y una apropiada instrucción militar.

Dirección General de Administración Militar. — Está encargada de la alta dirección de la administración del Ejército, y es el organismo intermedio entre el Ministro y los Servicios.

Contraloría General del Ejército. — Ejerce, por delegación directa del Ministro de Guerra, la fiscalización y el control general de la administración del Ejército, en resguardo de los intereses del Estado, así como de los administrados.



1.—Jefe del Estado Mayor y Ministro de Guerra, general De la Fuente, despidiendo a las tropas.
2.—General de brigada don Germán G. Yáñez
3.—Formación de carros de combate.

4.—Desfile de infantería.
5.—Palacio de Gobierno y Ministerio de Guerra.
6.—Artillería de montaña.
7.—Caballería en desfile.

Fuerzas permanentes y los Servicios Militares

Los principales centros de instrucción y sus objetivos.-- La labor que corresponde al Comité Económico de Defensa Nacional.- El Ejército peruano tiene altamente acreditado su prestigio ante la ciudadanía.-- La preparación intelectual de sus cuadros

MOTORIZACION Y MECANIZACION

La Ley Orgánica peruana determina las organizaciones de comando de las tropas y de los servicios existentes en tiempo de paz. Tales organizaciones las constituyen Divisiones, Unidades no endivisionadas y Divisiones de Selvas de composición especial. Las tropas comprenden las siguientes armas: infantería, incluyendo carros de combate; caballería; artillería, ingeniería y tropas de transmisiones; Tren y Aeronáutica. Los servicios son los siguientes: artillería, ingeniería, transmisiones, intendencia, transporte, sanidad, remonta, veterinaria, justicia militar, castrense, geográfico del ejército y de prensa, propaganda y publicaciones militares. Señala luego la Ley Orgánica los preceptos generales para el reclutamiento del Ejército, que se efectúa conforme a la Ley del Servicio Militar Obligatorio; así como los precedimientos que deben regir para la movilización. Se ocupa después de la división militar del territorio, y de las funciones que corresponden al Servicio Territorial.

CENTROS DE INSTRUCCION MILITAR

Enumérase a continuación en la Ley Orgánica, los centros de instrucción militar, figurando entre ellos: La Escuela Superior de Guerra, destinada a la formación de Oficiales de Estado Mayor. Si la instrucción de los oficiales tiene gran importancia, no se puede negar

que la relacionada con la preparación de los especialistas en Estado Mayor tiene la prioridad. Es por esto que la Escuela Superior de Guerra del Perú mantiene toda su primacía, proporcionando al Ejército, cada dos años, una promoción de oficiales idóneos. Las Escuelas de Aplicación de Armas, destinadas al perfeccionamiento técnico de los oficiales subalternos. La Escuela Militar de Chorrillos es el plantel donde se forman los oficiales, subtenientes y alféreces, de las distintas armas, así como los de Administración y Veterinaria. Las Escuelas Especiales, destinadas a la formación del personal necesario a los diversos servicios y especialidades del Ejército. **COMITE ECONOMICO DE LA DEFENSA NACIONAL** Al lado del Consejo Permanente de la Defensa Nacional, funciona este organismo encargado de controlar y custodiar la inversión de los fondos destinados a la Defensa Nacional. Este Comité está integrado por el personal siguiente: como Presidente, el Ministro de Guerra, y tiene como vocales: al Ministro de Marina y Aviación, al Inspector General del Ejército, a un Delegado del Poder Legislativo, a un representante de la Corte Suprema de Justicia y otro del Banco de Reserva del Perú. **REPARACION Y CONSTRUCCION DE EDIFICIOS MILITARES** El actual Gobierno prosigue la realización de un plan de construcciones de edifi-

cios militares en toda la República. En la región de la capital este plan se ha concretado a la reparación de los edificios que sufrieron las consecuencias del movimiento sísmico del 24 de mayo de 1940. **MOTORIZACION Y MECANIZACION** De acuerdo con las enseñanzas que viene dejando la guerra actual, el Ministerio de Guerra, mediante sus órganos consultivos y técnicos, estudia los proyectos convenientes para la motorización y mecanización del Ejército. **ESTADO PROFESIONAL** Sobre la base del floreciente estado profesional, se coloca al Ejército del Perú como uno de los más adelantados de Sud América. Este concepto se justifica por la preparación intelectual de sus cuadros, entre cuyo personal se encuentra un fuerte porcentaje de oficiales que han seguido estudios de perfeccionamiento en centros militares de Europa y América, considerados como los mejores del mundo. Además, por su sólida moralidad, su disciplina y su eficiente estado de preparación militar, el Ejército del Perú acredita altamente su prestigio ante la ciudadanía. Por todo lo expuesto, el Ejército peruano avanza firme y seguro hacia el lugar de le corresponde en el concierto de los demás ejércitos de América, gracias a la atinada e incansable labor gubernativa y de su alto comando.



1.—General de división César de la fuente, Ministro de Guerra.
 2.—Cañón de campaña.
 3.—Tropas en maniobras.
 4.—El Presidente de la República Dr. Prado, Ministro de Guerra, general de división señor De la Fuente, se dirigen a la ceremonia de la Jura de la Bandera.

5.—Unidades de artillería montada.
 6.—Tropas motorizadas.
 7.—Fachada Círculo Militar del Perú.
 8.—Cuarteles del Ejército en la región del Polígono de Tiro de Lima.

Los Servicios de Seguro Social en el Perú

Fueron implantados el año 1936 y rigen en las zonas de alta industrialización.— Benefician a más de 300.000 trabajadores.— Cotizan los patronos, los obreros y el Estado.—

Forma en que están organizados

EL HOSPITAL DE LIMA

La expresión más destacada, sin duda, por la magnitud de su obra, cuanto por el volumen de la población que comprende, entre las expresiones de la política social peruana, es seguramente, el Seguro Social Obligatorio. Antes de cumplir un quinquenio, y tras una difícil y penosa etapa de introducción, el Seguro Social alcanza hoy magníficas realizaciones que colocan a la institución ejecutora — la Caja Nacional de Seguro Social — en la calidad de verdadero modelo de organización, de fe y de capacidad institucional.

ANTECEDENTES

El Seguro Social se implantó en Perú, en agosto de 1936. El régimen cubre los riesgos de enfermedad y maternidad, invalidez, vejez y muerte, y comprende a los trabajadores menores de 60 años, cuyo salario no exceda de 3,000 soles al año, clasificándolos en obligatorios y facultativos, correspondiendo a los primeros los que dependen de patrono, los trabajadores a domicilio, los aprendices y los domésticos de instituciones y empresas comerciales; y a los segundos, los trabajadores independientes, los domésticos del servicio particular. Existe, también, un seguro de familia, para la cónyuge e hijos menores de 14 años, del asegurado fallecido.

Cotizan los patronos, los trabajadores y el Estado. Los primeros, si son asegurados obligatorios, el 3,5% de sus salarios, y si son independientes, el 3,5%. Los patronos cotizan el 1,5% y el Estado, el 1%.

No rige, todavía, en todo el territorio de Perú, sino en las zonas de alta industrialización y, dentro de ellas, comprende, más o menos, 300,000 trabajadores de ambos sexos. Una particularidad del Seguro Social de Perú, es que, en esas zonas, incluye, también, a los obreros agrícolas, afrontando, así, uno de los problemas más difíciles en la técnica de la ejecución de este régimen.

LOS SERVICIOS ASISTENCIALES

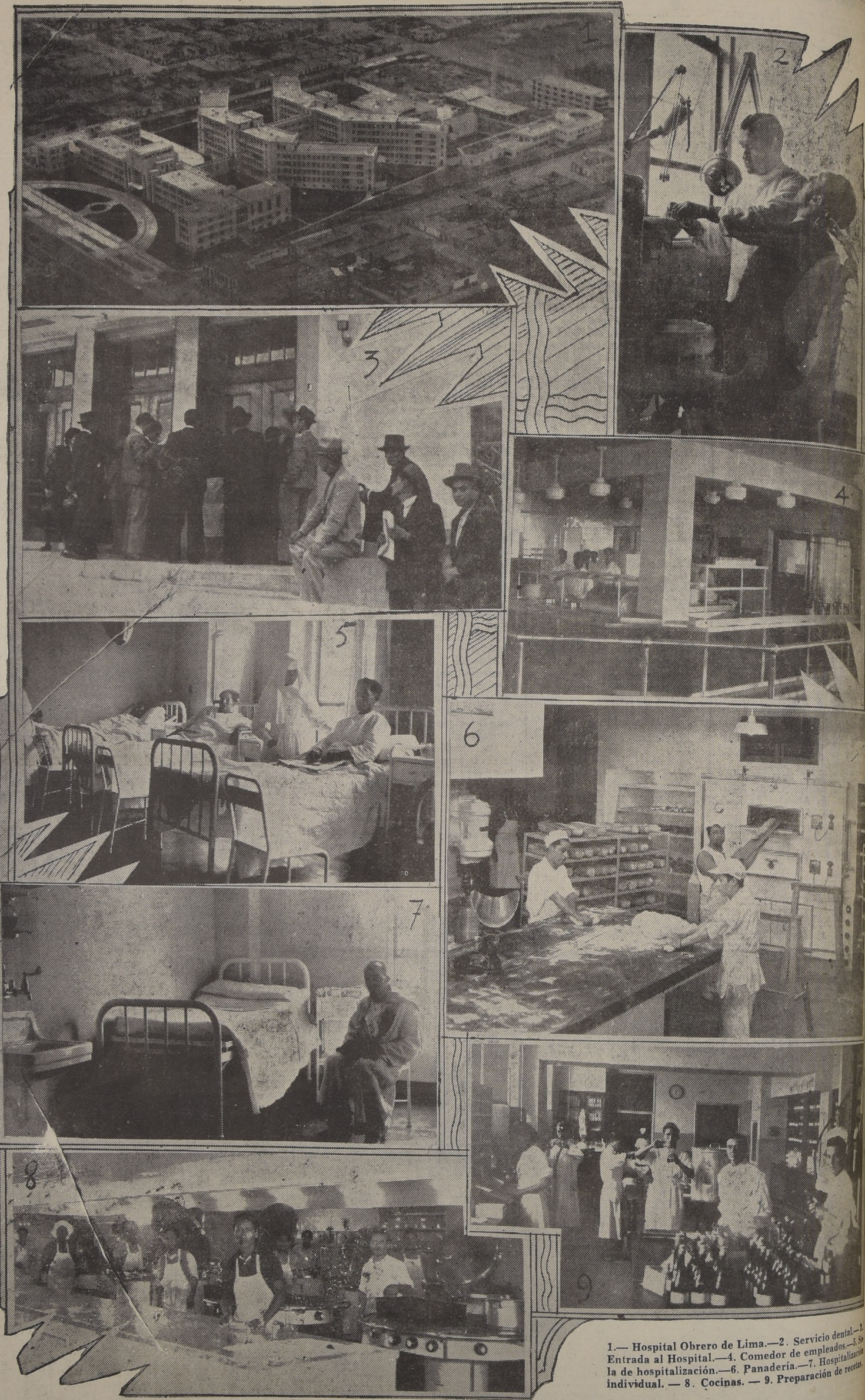
Para las prestaciones de asistencia, muy en especial en los riesgos de enfermedad y de maternidad, el Seguro Social ha debido

organizar y equipar un sistema de establecimientos. En este orden, Perú ha salvado, en forma admirable, una no lograda aspiración, aún, en el régimen universal de los seguros sociales: constituir su equipo sanitario propio. En efecto, Perú lleva invertidos, hasta el momento, más de 20 millones de soles en construcciones hospitalarias y equipos asistenciales, cantidad ésta que no grava el régimen económico del seguro en sí, pues se ha constituido con un capital previo al funcionamiento de las prestaciones. Este capital ha provenido de un aporte del 2% sobre los salarios, efectuado por los patronos desde la iniciación de la ley y con el producto de impuestos especiales.

EL PLAN ASISTENCIAL

En la primera etapa de su labor, el plan asistencial de la Caja de Seguro Social de Perú comprende la construcción de 13 hospitales, 39 policlínicas, 50 postas rurales y equipos ambulantes para la atención de los trabajadores campesinos en las zonas más alejadas de los centros poblados. Este formidable plan está en plena ejecución. Todos los Hospitales están terminados, y de ellos, en pleno funcionamiento, los de Lima y de Ica. Antes del 15 de agosto funcionará el de Huacho y la Policlínica de Callao; dentro del año en curso, los Hospitales de Chiclayo y Chocope, y en el próximo año, los restantes de Cañete, Chincha, Arequipa, Piura, Trujillo, Chimbote, Huarisca y Oroya, las demás Policlínicas planificadas y todas las postas rurales.

Jamás en estos países jóvenes se ha afrontado y llevado a ejecución tan amplia y perfecta obra asistencial de ese género, en defensa de la salud del pueblo. Los Hospitales ya en funcionamiento, en especial el de Lima, han sido motivo de la más franca admiración y elogio de los visitantes extranjeros que los han recorrido. En ocasión de su entrega al servicio por el Presidente de la República, doctor Manuel Prado, vigoroso ejecutor y propulsor de la magnífica política social peruana, el 8 de diciembre último, estuvo presente una delegación de Chile, presidida por el Ministro de



1.— Hospital Obrero de Lima.—2. Servicio dental.—3. Entrada al Hospital.—4. Comedor de empleados.—5. Sala de hospitalización.—6. Panadería.—7. Hospitalización individual.—8. Cocinas.—9. Preparación de recetas.

Salubridad, doctor Allende, quien no escatimó, frente a esa formidable obra, sus palabras de sincera admiración.

EL HOSPITAL DE LIMA

No cabe, en la brevedad de esta nota, entrar en el pormenor de ésta y demás obras asistenciales del Seguro Social peruano. Pero no podemos omitir datos

fundamentales, especialmente los relativos al Hospital Obrero de Lima, para que por ellos se colija la magnitud de la empresa.

El Hospital Obrero de Lima está construido sobre un área de más de 42,000 metros cuadrados, y consta de 10 edificios. Es la obra monumental de la costa del Pacífico, en materia asistencial. Ejecuta-

do bajo las más modernas reglas de la edificación hospitalaria; y dotado de los más perfeccionados equipos, tiene capacidad para atender 1,500 pacientes en pie, diariamente, y 627 hospitalizados.

Se puso en servicio el 10 de febrero del año en curso. De su labor, hasta el 30 de junio último, dicen, elo-

Pacientes atendidos dentro del mismo Hospital y en los servicios anexos domicilio y rural	23 315 obreros
Hospitalizaciones	2 280
Operaciones	778
Nacimientos (Seguro de maternidad)	147
Defunciones (en todos los servicios)	75
Consultas atendidas en el sector Policlínicas	52 133
Servicio de Farmacia: recetas expedidas	122 999
inyectables	61 453
SUBSIDIOS PAGADOS:	
Incapacidad para el trabajo	\$ 80 432.74
Maternidad y lactancia	12 616.77
Para funerales	10 290.000
	\$ 103 339.51

Es así, a grandes rasgos, cómo podemos informar a nuestros lectores de la forma cómo Perú cumple profundamente el hermoso lema: "Para que no enfermen los que no deben enfermar y para que no mueran los que no deben morir".

Utilización de todas las energías y procurar el mantenimiento del poder adquisitivo del obrero

La política social del actual Gobierno del Perú está orientada, principalmente, hacia la estabilización de la ocupación y el mejoramiento de los salarios. Cuida de la utilización permanente de todas las energías y procura el mantenimiento del poder adquisitivo del trabajador.

Comprende el Gobierno que en el momento actual, la política enunciada se hace más urgente, por lo mismo que la actividad industrial y comercial soporta los efectos derivados de la guerra europea, que ha alterado la economía nacional, como consecuencia del desequilibrio del comercio internacional.

Con ocasión de la entrega al servicio del Hospital Obrero de Lima, el Presidente de la República, doctor Manuel Prado, se refirió a su política social de mejoramiento de la situación económica de los trabajadores;

Hacia estos fines esta orientada principalmente la política social del actual gobierno peruano.-- La asistencia y previsión y el estudio de los salarios.-- La variedad social ofrece una variedad de contenidos emocionales

ALGUNOS CUADROS ESTADISTICOS

va de la política del salario era necesario una nueva estructura en la organización de la Dirección de Trabajo y Previsión Social, hoy denominada de Asistencia y Previsión Social, por responder esta denominación a sus propios fines.

Se separa entonces la función judicial que accesorariamente des-

no de 1939, y que cuenta actualmente con las Secciones siguientes: Estadística, Legislación Social, Investigaciones Diversas, Propaganda y Servicio Social.

Se procura en cada funcionamiento la especialización intensa, en contraposición a la acumulación diversificada de atribuciones que no conduce a otra

del grupo de las industrias de la alimentación. Además, las condiciones de trabajo en esta industria y su funcionamiento en general están íntimamente ligados al problema de abastecimiento alimenticio de las poblaciones de Lima y Callao.

Se investigan 119 panaderías, lo que representa el 80 por ciento de los establecimientos existentes en la localidad, con un total de 700 servidores estables, sin considerar los "canchadores" como se denomina a los trabajadores suplentes que trabajan rotativamente en reemplazo de los estables, cuando faltan al trabajo por descanso, enfermedad u otro motivo.

Por primera vez en el Perú se inicia el estudio del problema del salario en estas dos ramas principales de la industria El Estado, por intermedio de la Dirección de Asistencia y Previsión Social, se remonta a las causas y deduce de ellas soluciones que patrones y trabajadores acogen con entusiasmo y aplican con éxito.

"EL EQUIPO MENTAL"

La variedad social ofrece una serie de contenidos emocionales. De su fondo derivan ideas y preconcepciones que vicían el conocimiento y conducen al error.

Para llevar a cabo la investigación hubo necesidad, por tanto, de formar al que los norte-americanos llaman el "equipo mental". Formular instrucciones, citar a trabajadores y patrones, penetrarlos en el alcance de la investigación y conveniencia de la exactitud de los datos. Los visitadores sociales que iban a intervenir en la investigación recibieron, también el entrenamiento y la orientación necesarias para el debido lleno de su cometido.

Así fue posible la aproximación a la realidad para ver lo que ella ofrece, captar los elementos necesarios al "supuesto de trabajo", ir a la acumula-

ción de datos, a su clasificación, a su interpretación y verificación con el "supuesto de trabajo" inicial, para concluir con la formulación de las generalizaciones que dieron por resultado el aumento provisional de los salarios en la industria textil, y en el ramo de panaderías a que se refieren los decretos supremos de 7 de noviembre de 1940, 19 de diciembre de 1940, 13 de enero de 1941, 19 de febrero de 1941, 6 de marzo de 1941, 25 de abril de 1941, y 20 de junio de 1941.

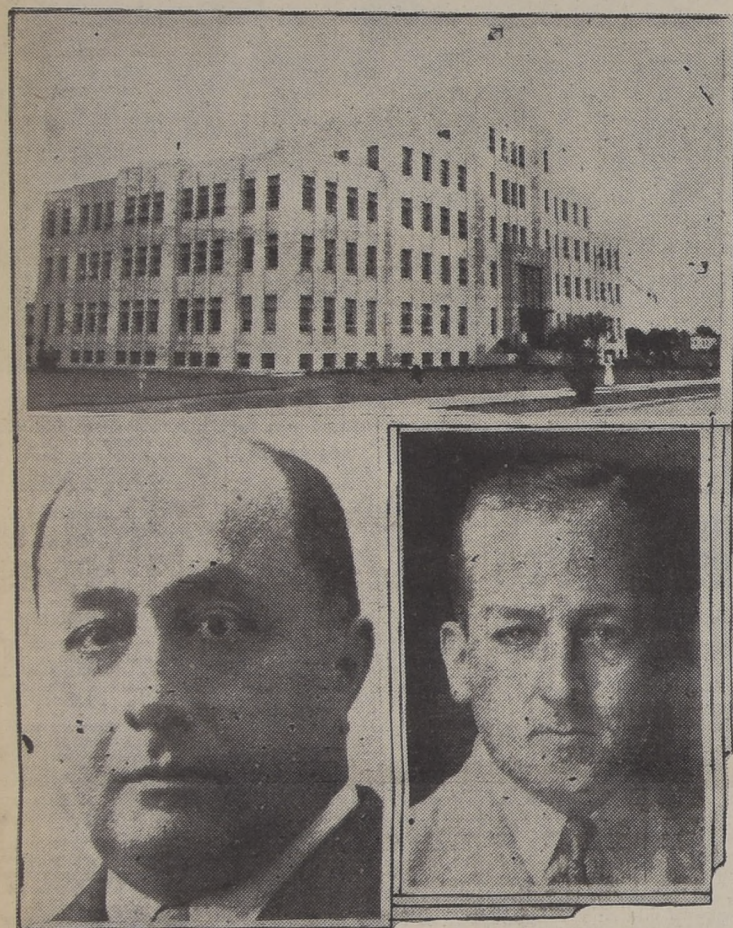
METODO UTILIZADO

En este procedimiento se utilizó con éxito el método cuantitativo y el método cualitativo. Por el primero se dispuso de promedios, tendencias y posibilidades. Por el segundo, se llegó al análisis de los elementos integrantes o factores analizados: la productividad de la mano de obra, su remuneración, los costos, etc.

El plan de estudio adoptó las recomendaciones de la Conferencia Internacional de Estadígrafos del Trabajo de 1923 y 1931, que exigen que los estudios sobre salarios se hagan considerando tres órdenes de informaciones fundamentales, a saber: tasas de los salarios; duración del trabajo y ganancias efectivas de los trabajadores.

Con este motivo, se facilita la investigación comparativa con los estudios estadísticos de los países afiliados a la Oficina Internacional del Trabajo que siguen sus recomendaciones.

En la investigación de la industria de panificación dió provechoso resultado el método de observación: Se asistió al proceso de la elaboración del pan se determinaron, objetivamente, los resultados del mismo. Para cumplir esta forma de investigación directa, se tomaron tipos representativos de panaderías que por su diversidad de progreso y volumen de producción



Edif. Ministerio del Trabajo; Dr. Jorge Fernández Stoll, Director del Trabajo, Asist. y Prev. Social; Ministro de Salubridad Dr. Constantino Panballo.

expresando el propósito del Gobierno de estudiar el régimen de la retribución del trabajo "para el mejoramiento gradual de los salarios que resulten insuficientes en relación con las necesidades primordiales de la vida".

LA DIRECCION DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL Para la realización progres-

empeñaba, creándose un Tribunal de Trabajo y confiándole a este organismo la revisión de reclamos individuales que aquélla desempeñaba.

Se dota a la Dirección de Servicios Técnicos poniendo en funciones el Instituto de Estudios Sociales que fuera creado por decreto supremo de dos de ene-

cosa que al enciclopedia lo cruz.

De este modo la Dirección de Asistencia y Previsión Social vitaliza y técnica su estructura y sus servicios, como garantía de ejecución y responsabilidad de la política social del Gobierno.

ESTUDIO DEL SALARIO EN LA INDUSTRIA TEXTIL Y EN LA INDUSTRIA DEL PAN

Exponentes de la industria textil del Perú son los centros industriales textiles de la capital, que cuentan con hilanderías propias y abastecen con sus productos los mercados nacionales y extranjeros.

No han sido publicados todavía los cuadros relativos a la distribución de la población del Perú por ocupaciones e industrias del censo levantado en 1940, pero a estar por los resultados de la primera estadística general del trabajo de 1935, la industria textil ocupa el primer lugar como fuente de empleo en la industria manufacturera nacional.

Era imprescindible, pues, que la política de mejoramiento de los salarios iniciara su acción sobre este sector de la actividad industrial.

La investigación comprendió 17 fábricas y 53 talleres distribuidos en la siguiente forma.

ALGODON: 7 fábricas que emplean de 300 a 600 obreros cada una.

LANA: 2 fábricas que emplean de 400 a 600 obreros cada una.

SEDA: 5 fábricas que emplean de 50 a 150 obreros cada una.

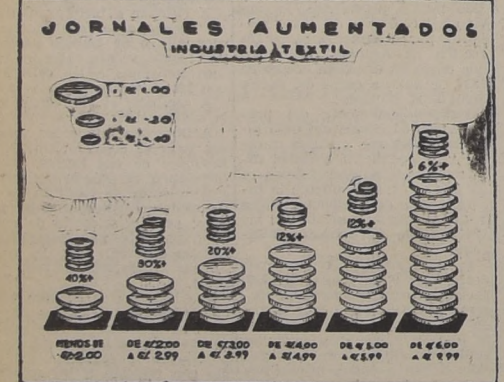
PUNTO: 4 fábricas que emplean de 50 a 200 obreros cada una.

PUNTO: 53 talleres que emplean menos de 50 obreros cada uno.

Se inicia la investigación con el ramo de algodón, le sigue el de lana, luego el de seda y, finalmente, es abordado el ramo de manufactura de medias y demás tejidos de punto.

A la investigación textil sigue la investigación en la industria de panificación, marcándose así la segunda etapa de realizaciones, en la política social referida.

Como fuente de ocupación, la industria de fabricación de pan ocupa el primer lugar en



OBREROS BENEFICIADOS CON LOS AUMENTOS DECRETADOS POR EL ESTADO, DE NOVIEMBRE 1940 A JUNIO 1941

Lima y El Callao	
INDUSTRIA TEXTIL:	Obreros
Algodón	3.000
Lana	1.800
Seda	700
Punto	1.400
Total	6.100

INDUSTRIA DEL PAN:	
Estables	700
Suplentes	160 (*)
Total	860

(*) Cifra de inscritos en la Federación de Panaderos. Como existe una cantidad por lo menos igual de suplentes no inscritos en esa entidad gremial, puede considerarse que el número de estos beneficiados con los aumentos es de 300, aproximadamente.

AUMENTO DE SALARIOS EN LA INDUSTRIA TEXTIL

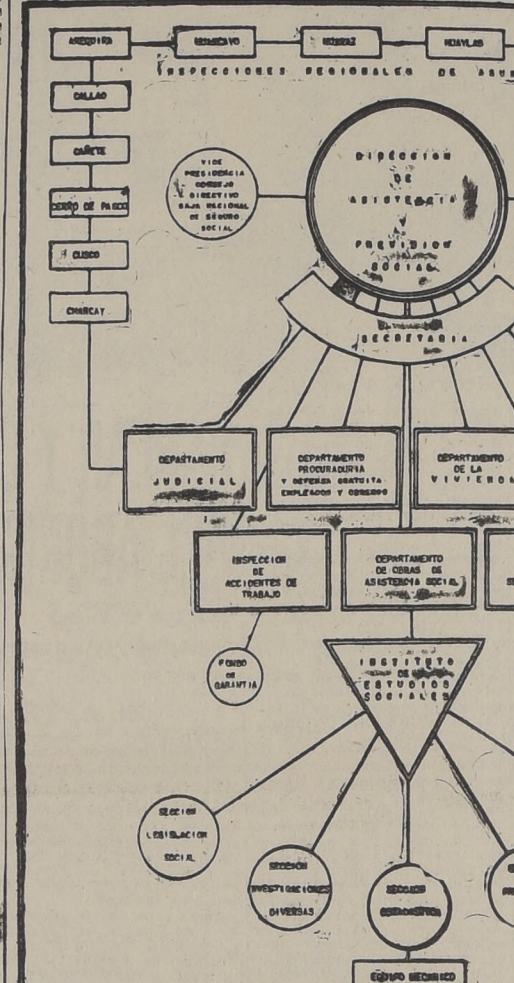
ALGODON.—		
Decreto supremo de 7 de noviembre de 1940:		
Jornaleros:	Menos de s/. 2.00	40%
	De s/. 2.00 a s/. 2.99	30%
	De s/. 3.00 a s/. 3.99	20%
	De s/. 4.00 a s/. 5.99	12%
	De s/. 6.00 a s/. 9.99	6%
Destajeros:		12%
LANA.—		
Decreto supremo de 19 de diciembre de 1940:		
Jornaleros:	Menos de s/. 2.00	40%
	De s/. 2.00 a s/. 2.99	30%
	De s/. 3.00 a s/. 3.99	20%
	De s/. 4.00 a s/. 5.99	10%
	De s/. 6.00 a s/. 9.99	5%
Destajeros:		10%
SEDA.—		
Decretos supremos de 13 de enero de 1941 y de 19 de febrero de 1941:		
Jornaleros:	Menos de s/. 2.00	40%
	De s/. 2.00 a s/. 2.99	30%
	De s/. 3.00 a s/. 3.99	20%
	De s/. 4.00 a s/. 4.99	10%
	De s/. 5.00 a s/. 5.99	8%
	De s/. 6.00 a s/. 9.99	4%
Destajeros:		8%
PUNTO.—		
Decreto supremo de 6 de marzo de 1941:		
a) Fábricas de medias y fábricas de punto que emplean de 11 a 99 obreros:		
Jornaleros:	Menos de s/. 2.00	40%
	De s/. 2.00 a s/. 2.99	30%
	De s/. 3.00 a s/. 3.99	20%
	De s/. 4.00 a s/. 4.99	10%
	De s/. 5.00 a s/. 5.99	8%
	De s/. 6.00 a s/. 9.99	4%
Destajeros:		8%
b) Fábricas de punto con 100 obreros y más:		
Jornaleros:	Menos de s/. 4.00	16%
	De s/. 4.00 a s/. 5.99	8%
	De s/. 6.00 a s/. 9.99	4%
Destajeros:		7%
c) Fábricas y talleres de puntos con 10 y menos obreros:		
Jornaleros:	Menos de s/. 2.00	40%
	De s/. 2.00 a s/. 2.99	30%
	De s/. 3.00 a s/. 3.99	20%
	De s/. 4.00 a s/. 4.99	10%
	De s/. 5.00 a s/. 5.99	8%
	De s/. 6.00 a s/. 9.99	4%
Destajeros:		10%

AVANCE DE LA LEGISLACION SOCIAL

La acción del Estado en favor de los trabajadores en la industria textil y en el ramo de panaderías, representa por su

permite establecer los promedios estadísticos requeridos. Este procedimiento se utilizó con éxito el método cuantitativo y el método cualitativo. Por el primero se dispuso de promedios, tendencias y posibilidades. Por el segundo, se llegó al análisis de los elementos integrantes o factores analizados: la productividad de la mano de obra, su remuneración, los costos, etc.

Permitió establecer los promedios estadísticos requeridos. Este procedimiento se utilizó con éxito el método cuantitativo y el método cualitativo. Por el primero se dispuso de promedios, tendencias y posibilidades. Por el segundo, se llegó al análisis de los elementos integrantes o factores analizados: la productividad de la mano de obra, su remuneración, los costos, etc.



forma y esencia, un avance de la legislación social peruana:

a) Patrones y trabajadores entregan al Estado, por intermedio de la Dirección de Asistencia y Previsión Social, la investigación salarial. Esta forma es nueva en el Perú. Las modificaciones contractuales están sujetas a los términos y formalismos propios del procedimiento prescrito y su desenvolvimiento está librado a la gestión de la parte interesada. La investigación cumplida reduce al término ya permitido el descubrimiento de la realidad económica tal cual es, sin que por deficiencia u omisión de una de las partes el resultado hubiere sido erróneo.

Hay conciencia de la efectividad del servicio y las partes confían en esta eficiencia al entregar al Estado la investigación.

El derecho procesal del trabajo proclama "la impulsión oficiosa del procedimiento". Y en el Perú se implanta con la investigación referida este principio de derecho procesal del trabajo. En vez de ser las partes quienes prueben los hechos que les incumben y la función del juzgador sea función controladora, las partes controlan y al juzgador, en este caso el Estado, interviene promoviendo por acción propia el curso probatorio.

Esta intervención de las partes ha permitido fortalecer el convencimiento de la exactitud de los resultados de la investigación y cumplió una finalidad educadora y de cooperación recíproca que las fuerzas de la producción — capital y trabajo — deben cumplir, ya que no son fuerzas antagonistas, sino fuerzas complementarias e integrantes.

b) El Estado tenía frente a sí un problema de orden económico, de derecho emergente, como era el de aumento de salarios reclamado por la realidad económica. El Derecho no era suficiente para solucionar cuestiones económicas que tienden precisamente a modificarlo y crear un nuevo derecho. Había que utilizar también la Equidad. Admitida la existencia de esos hechos de Derecho: el Derecho escrito y sancionado mediante leyes, decretos y resoluciones, y el Derecho no escrito, ideal latente en potencia, la equidad se convierte en el derecho de la influencia del derecho ideal sobre el derecho en vigor. Es la "eterna juventud del derecho", de este Derecho Social, eminentemente dinámico y evolutivo que la equidad determina, activa y dirige a tono con la realidad. El régimen remunerativo exist

la industria investigada en relación directa con el índice del costo de la vida. Para encontrar a la adecuación, se tuvo en cuenta el salario estipulado, el índice del costo de la vida en la fecha del estudio y el índice del costo de la vida en la fecha del contrato. Así pudo fijarse, científicamente, porcentajes progresivos de aumentos, en cantidad inversamente proporcional al monto de los salarios existentes.

c) El Estado en esta oportunidad ha puesto de manifiesto

en conjunto de las acciones de Asistencia y Previsión Social y de Alimentación Social, con la colaboración de las entidades patronales e interesadas, que el aumento de salarios de la industria de panificación, permitirá obtener más breve plazo un mejoramiento de los factores económicos, y que éstos afecten la economía de producción y consumo del país.

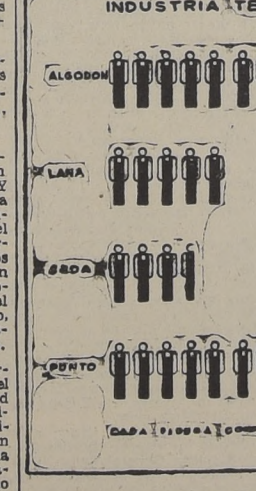
la industria investigada en relación directa con el índice del costo de la vida. Para encontrar a la adecuación, se tuvo en cuenta el salario estipulado, el índice del costo de la vida en la fecha del estudio y el índice del costo de la vida en la fecha del contrato. Así pudo fijarse, científicamente, porcentajes progresivos de aumentos, en cantidad inversamente proporcional al monto de los salarios existentes.

Hay conciencia de la efectividad del servicio y las partes confían en esta eficiencia al entregar al Estado la investigación.

El derecho procesal del trabajo proclama "la impulsión oficiosa del procedimiento". Y en el Perú se implanta con la investigación referida este principio de derecho procesal del trabajo. En vez de ser las partes quienes prueben los hechos que les incumben y la función del juzgador sea función controladora, las partes controlan y al juzgador, en este caso el Estado, interviene promoviendo por acción propia el curso probatorio.

Esta intervención de las partes ha permitido fortalecer el convencimiento de la exactitud de los resultados de la investigación y cumplió una finalidad educadora y de cooperación recíproca que las fuerzas de la producción — capital y trabajo — deben cumplir, ya que no son fuerzas antagonistas, sino fuerzas complementarias e integrantes.

b) El Estado tenía frente a sí un problema de orden económico, de derecho emergente, como era el de aumento de salarios reclamado por la realidad económica. El Derecho no era suficiente para solucionar cuestiones económicas que tienden precisamente a modificarlo y crear un nuevo derecho. Había que utilizar también la Equidad. Admitida la existencia de esos hechos de Derecho: el Derecho escrito y sancionado mediante leyes, decretos y resoluciones, y el Derecho no escrito, ideal latente en potencia, la equidad se convierte en el derecho de la influencia del derecho ideal sobre el derecho en vigor. Es la "eterna juventud del derecho", de este Derecho Social, eminentemente dinámico y evolutivo que la equidad determina, activa y dirige a tono con la realidad. El régimen remunerativo exist



AUMENTOS DE SALARIOS EN LA INDUSTRIA DEL PAN

Decreto supremo del 20 de junio de 1941.		
MAESTROS:		
Aumentos:		
Jornales hasta s/. 6.00	13%	
Jornales de más de s/. 6.00	10%	
Jornales mínimos	8%	
OPERARIOS:		
Aumentos:		
Talleres	8%	
Operarios	10%	

LA GUARDIA CIVIL Y POLICIA DEL PERU GOZA EN TODA LA REPUBLICA DE UN BIEN MERECIDO PRESTIGIO

Los servicios de este organismo se extienden a todas las regiones del país y se encuentran en un admirable pie de eficiencia.— La Escuela de Policía y la forma en que desarrolla su labor.— El plan de estudios.— El policía peruano se forja moral, intelectual y físicamente fuerte y capaz de cumplir con ventaja su ardua y delicada misión

LA PERSONALIDAD DE LOS JEFES

La Guardia Civil y Policía, dependiente, jerárquicamente, del Ministro; a continuación, la Dirección de Administración; la Dirección de Sanidad; la Zona de Policía, y la Escuela de la Guardia Civil y Policía, con sede en la capital.

Luego la Sub-Dirección General e Inspección de Lima, que se ramifica en la Primera Comandancia de la Guardia Civil con Jefatura en Lima y Jurisdicción sobre los departamentos (Provincias en Chile) de Lima, Ica y Ancash; en el Primer Regimiento de Caballería de la Guardia Civil con Jefatura y radio de acción en el departamento de Lima; en el Primer Regimiento de Infantería de Seguridad, con Jefatura en Lima y radio de acción en la misma e Ica; en el Regimiento de la Guardia Republicana, que atiende a Lima, Libertad y Madre de Dios; en el Batallón de Asalto, con Jefatura en Lima.

Para el servicio nacional funcionan cuatro Inspecciones, con la siguiente distribución: **INSPECCION DEL NORTE**, con Jefatura en Chiclayo y mando sobre la Segunda Comandancia de la Guardia Civil que atiende a Cajamarca y Amazonas; sobre la Quinta Comandancia de la Guardia Civil, que sirve a Piura, Lambayeque, Libertad y Tumbes; y sobre el Batallón de Seguridad del Norte, que abarca a Piura y Chiclayo, a Libertad, Ancash, Vajamarca y Tumbes. **INSPECCION DEL CENTRO**, con Jefatura en Huancayo,

constituida por la VII Comandancia de la Guardia Civil que se extiende por Ayacucho, Huancavelica, Junín y Huanuco; y por el Batallón de Seguridad del Centro con Jefatura en La Oroya y radio de acción en Junín, Huanuco, Ayacucho y Huancavelica. **INSPECCION DEL SUR**, con Jefatura en Arequipa, formada por la III Comandancia de la Guardia Civil que actúa en ese mismo departamento; por la IV Comandancia de la Guardia Civil que mantiene acción en Cuzco, Puno y Apurímac; y por la VI Comandancia de la Guardia Civil que atiende a Tacna y Moquegua; además, por el Batallón de Seguridad del Sur, con Jefatura en Arequipa, y fuerzas en Tacna, Puno, Cuzco y la misma Arequipa. **INSPECCION DEL ORIENTE**, con Jefatura en Iquitos, constituida por el Destacamento Autónomo del Oriente que ejerce su misión en los departamentos de San Martín y Loreto.

MEJORES EXPECTATIVAS
El Gobierno del Perú, enfocando certeramente el grado de desarrollo de la Guardia Civil y Policía de su país, remitió al Congreso una importante Ley de Ascensos que reforma la que anteriormente regía para la Institución. Está orientada para que escalen las jerarquías superiores los elementos más aptos después de haber rendido rigurosas pruebas de selección intelectual, técnica y moral. Aprobada por el Poder Legislativo, entró en efectividad el 25 de Enero del presente año, en que el ejecutivo le puso el cúmplase. En ella se dispone que el 50 por ciento de los ascensos sea por antigüedad y el 50 por ciento por mérito.

Exponente de capacidad técnica es la Inspección General de Investigación y Vigilancia de la República del Perú

Su laboratorio es uno de los mejores del Continente.— Las diferentes secciones con que cuenta este establecimiento modelo

El Cuerpo de Investigación y Vigilancia del Perú se halla en un magnífico pie de progreso y eficiencia, gracias tanto a la idoneidad y competencia de sus elementos directivos, cuanto al decidido apoyo que, en el orden de su armonioso desarrollo, le ha brindado el Jefe del Estado, Presidente Constitucional de la República, Dr. Manuel Prado, quien se preocupa bastante por que esta dependencia cumpla eficaz rol en el desenvolvimiento de los hechos delictivos y de sus autores, asegurando en forma rotunda la vida y la propiedad de quienes integran la colectividad nacional, pues su benéfica acción alcanza ahora a las poblaciones más apartadas del suelo patrio.

de obtener resultados satisfactorios. En los diversos exámenes practicados se ha hecho el estudio del papel; el análisis de las tintas y la diferencia de época de escritura; las escrituras a máquina, el estudio de los sellos y otros facsimiles, el grado de capilaridad del papel respecto a las tintas y la época de ellas, el tachado por rayas de tinta, etc.

Algunos países, como Inglaterra, Francia, Alemania y otros del Continente europeo, así como naciones del Continente latinoamericano, mantienen la edición de dos clases de órgano de prensa: la publicación estrictamente científica y la publicación destinada al grueso público. En estos países, si bien es cierto que la delincuencia está refinada en su modo de actuar, en cambio los habitantes se defienden, mediante la publicación de órganos de prensa que los ilustran al respecto.

El Hospital de Policía actualmente en construcción, por su categoría, y elementos técnicos, responde a las más exigentes fórmulas de la época. Se ha terminado la estructura del segundo y tercer piso del pabellón de la Administración y se acaban de adquirir aparatos sanitarios, equipo de cocina, motobomba, y tanques para agua. La última inversión realizada por el Gobierno, ascendente a cuatrocientos treinta mil setenta y tres, treinta y tres centavos.

El Hospital de Policía, a tono con las necesidades de la Institución y los progresos cada vez más firmes y crecientes de la nacionalidad, ha experimentado diversos cambios. En 1937 se creó por Resolución Suprema la Escuela de Aspirantes, compuesta de las Secciones "Preparatoria" y "Técnica". Tres años de estudios para los Agentes Primeros y Segundos, aprobados en examen especial, y cuatro de estudios para los Guardias y Cabos con instrucción media completa, solteros y menores de 25 años, que integran, respectivamente, las Secciones Técnica y Preparatoria, constituyendo la entraña de esta reforma, comprendiendo los estudios dos ciclos: uno de cultura general y otro de cultura profesional.



1.— Coronel Fernando Riveros Jaramillo, Director de la Escuela de Policía. — 2.— Coronel Arturo Zapata Véliz, Director de la Guardia Civil y Policía del Perú.— 3.— Tropas de la Guardia Civil en un desfile.— 4. Batallón de tropas de asalto, en formación.— 5. Estandarte y escolta de la Escuela de Policía.— 6. Guardia y estandarte del batallón de asalto.— 7. Motociclistas de la Compañía de Tráfico de Lima.

El Hospital de Policía, a tono con las necesidades de la Institución y los progresos cada vez más firmes y crecientes de la nacionalidad, ha experimentado diversos cambios. En 1937 se creó por Resolución Suprema la Escuela de Aspirantes, compuesta de las Secciones "Preparatoria" y "Técnica". Tres años de estudios para los Agentes Primeros y Segundos, aprobados en examen especial, y cuatro de estudios para los Guardias y Cabos con instrucción media completa, solteros y menores de 25 años, que integran, respectivamente, las Secciones Técnica y Preparatoria, constituyendo la entraña de esta reforma, comprendiendo los estudios dos ciclos: uno de cultura general y otro de cultura profesional.

El Hospital de Policía, a tono con las necesidades de la Institución y los progresos cada vez más firmes y crecientes de la nacionalidad, ha experimentado diversos cambios. En 1937 se creó por Resolución Suprema la Escuela de Aspirantes, compuesta de las Secciones "Preparatoria" y "Técnica". Tres años de estudios para los Agentes Primeros y Segundos, aprobados en examen especial, y cuatro de estudios para los Guardias y Cabos con instrucción media completa, solteros y menores de 25 años, que integran, respectivamente, las Secciones Técnica y Preparatoria, constituyendo la entraña de esta reforma, comprendiendo los estudios dos ciclos: uno de cultura general y otro de cultura profesional.

El Hospital de Policía, a tono con las necesidades de la Institución y los progresos cada vez más firmes y crecientes de la nacionalidad, ha experimentado diversos cambios. En 1937 se creó por Resolución Suprema la Escuela de Aspirantes, compuesta de las Secciones "Preparatoria" y "Técnica". Tres años de estudios para los Agentes Primeros y Segundos, aprobados en examen especial, y cuatro de estudios para los Guardias y Cabos con instrucción media completa, solteros y menores de 25 años, que integran, respectivamente, las Secciones Técnica y Preparatoria, constituyendo la entraña de esta reforma, comprendiendo los estudios dos ciclos: uno de cultura general y otro de cultura profesional.

EL PLAN CENSAL PERUANO, SU DESARROLLO Y SUS PROYECCIONES

Por ALBERTO ARACA PARRO.
(Asesor Técnico de la Comisión Central del Censo)

El Plan Censal ordenado por la Ley No 8.695 ha sido coronado por el éxito en su etapa más difícil: el Empadronamiento General de la población, efectuado el 8 de junio de 1940. De todas las provincias llega el informe unánime sobre su adecuada ejecución y comprensión de los habitantes peruanos y extranjeros ante el esfuerzo de organización hecho por el Estado, desde febrero de 1939 hasta junio del año en curso, ha contribuido a ese resultado. Sin tal comprensión no hubiera sido posible desarrollar, sistemáticamente, las etapas preparatorias. La cooperación

Diversas causas habían impedido que, después de 1876, se volviese a levantar otro Censo General. El anhelo de los estadísticos y el esfuerzo aislado de los técnicos no habían logrado modificar el criterio de los políticos. Las discrepancias de círculo o de partido, sin proyección nacionalista, ponían de lado las empresas de perspectiva histórica llamadas a encarar los problemas del futuro. El empirismo suplantaba a la técnica, y el país, sin conocerse a sí mismo, intentaba para su problemática —inclusive para el de su población— soluciones sin el res-

mar el sistema de numeración de las viviendas e inmuebles de los centros urbanos, cuya no mensuración de calles debe, además, ser completada. Servir también de manera especial para obligar a las Municipalidades de la República a que levantasen los planos de las ciudades en los casos en que dichos documentos o no se encontrasen en sus archivos o estuviesen demasiado atrasados en relación con el desarrollo urbano.

LA CAMPAÑA DE PROPAGANDA

Desde abril de 1939 se inten-

Comisión Central. Al mismo tiempo, se solicitó a las Comisiones Provinciales, con la colaboración de las distritales, la formulación de listas de los Centros Poblados de cada distrito, en formularios especiales con indicación de sus respectivos datos demográficos, geográficos, vitales y nombres de dos vecinos por localidad.

La comparación de las listas remitidas por las Comisiones (Cuadro No 1), con las elaboradas por las Oficinas de la Comisión Central (Cuadro No 2), dió un porcentaje de omisión, que debió subsanarse en los respectivos cuadros.

Además se dió intervención a los elementos provincianos agruados en asociaciones, con residencia en la capital, para verificar la información.

Esta investigación estadística preliminar, que constituye el Censo de Centros Poblados, dió por resultado el levantamiento de la población del país vive distribuida en 29.235 localidades, actualmente, acusando más de 160 o/o de aumento respecto del Censo de 1876.

La minuciosidad con que los cuadros de centros poblados han

originales que se habían rectificado, en muchos casos se trazaron las zonas censales urbanas.

EL CENSO DE LOS EDIFICIOS, VIVIENDAS Y DE PREVISION

Similar al Censo de Centros Poblados, fué el Censo de Edificios y Viviendas, llamado también de Previsión, que se levantó en todas las ciudades o aglomeraciones con características urbanas, mediante los planos que habían sido confeccionados.

Esta tarea, esencial para confeccionar la Lista de Familias, base del empadronamiento, se le hizo con la participación de los maestros y alumnos de los Planes Oficiales de Enseñanza, en forma gratuita y una regular proporción de empadronadores rentados.

Importantes fueron los resultados que arrojó esta operación, sobre las viviendas y edificios de las ciudades del Perú, a saber:

- Características de los inmuebles, totalmente construidos y habitados; en construcción; sochales o callejones; terrenos cerchados; construidos pero desocupados.
- Propietarios individuales o

respectivas Comisiones del Censo.

CUADROS PROVINCIALES DE COMUNICACIONES Y DISTANCIAS

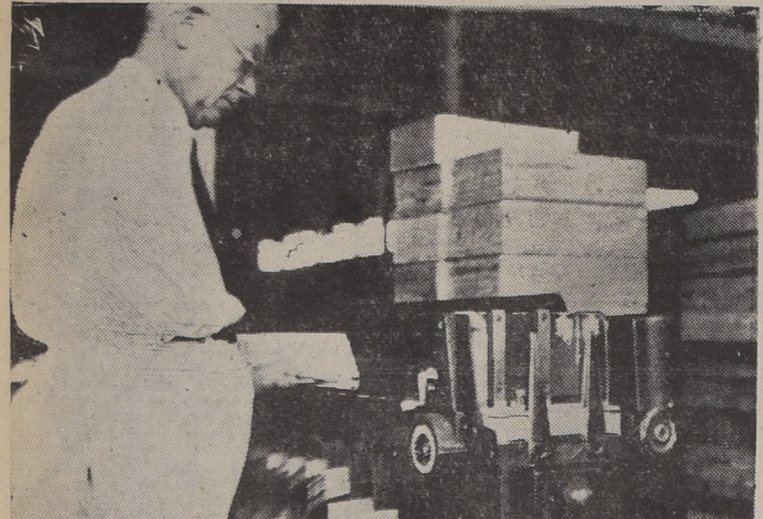
La labor cartográfica ha sido completada por los Cuadros de distancias y comunicaciones, con la información directa suministrada por las respectivas Comisiones del Censo y confrontadas con los datos de las distintas reparticiones administrativas acerca de los medios de comunicación (caminos, vías fluviales, telégrafos, teléfonos y pantófonos) de las ca-

REDACCION DEL TEXTO DE LAS CEDULAS

Mientras se estructuraban y entraban en funciones los organismos creados para levantar el Censo, se preparó en las Oficinas de la Comisión Central con la participación de Jefes de distintos Servicios, los cuestionarios de las cédulas y se estudiaron los diferentes tipos que debían ser usados.

Con el objeto de dar la máxima claridad y adecuada redacción a las preguntas de cuestionario, se realizaron repetidos ensayos tan-

Supremo especial, sesión del 10 de junio de 1940 como Día del Censo, a fin de que los habitantes se movilizaran a las poblaciones, restringiendo al máximo las salidas desde las poblaciones. Se dispusieron desde el punto de vista del abastecimiento de las ciudades.



Trabajando en el censo general de la República

rección prestada al Plan Censal refleja la magnífica disposición de ánimo de todos los pobladores del Perú para la realización de obras de vasto alcance colectivo, y trascendencia nacional.

En los países más cultos y disciplinados, el levantamiento de un Censo demográfico suscita problemas que no pueden ser resueltos sin conocimiento profundo de las condiciones socio-lógicas de sus habitantes. Entre las operaciones estadísticas del Censo es una de las más complejas. Su ejecución no puede estar librada tan sólo al cumplimiento de las directivas técnicas de carácter general. Antes del mismo hecho o fenómeno, cada grupo social reacciona en distinta forma. Por eso, el Censo demográfico del Perú no podía ser preparado y ejecutado sino con medios y elementos adecuados a la mentalidad nacional.

La investigación técnica, del aspecto cuantitativo de nuestro problema de población tenía que ser orientada sin perder de vista los hechos o fenómenos que podían dificultar o retardar su ejecución. A la falta de experiencia o tradición censal de carácter nacional, se sumaban la sorprendente dispersión de la población en un territorio geográficamente extenso y topográficamente accidentado; la convivencia de grupos sociales aunque no antagónicos, pero sí de distinta mentalidad y cultura; la carencia de unidad racial y lingüística y lo limitado de los recursos fiscales.

El pago del dato concreto que ilustra, fortalece posiciones y sugiere medidas. La información estadística, en particular la demográfica, no era auxiliar obligado de la Administración Pública.

Al promulgarse la Ley No 8.695, de 1.º de julio de 1938, nos encontramos en un vasto e inexplorado campo, matizado por meritorias experiencias parciales. Las dificultades que acumulaba el personal especializado hubieron de ser suplidas con elemento joven y estudioso, los inconvenientes regionales, los inconvenientes de la cooperación de las autoridades que presidieron los organismos y por las personas que en las provincias representaban, cuando no el engranaje del poder público, los núcleos intelectuales actuantes.

La Comisión Central del Censo, organismo superior que, conforme a la ley, debía presidir el desarrollo del Plan Censal, fué constituida bajo la presidencia del Delegado del Gobierno—el Ministro de Hacienda—correspondiendo la Vicepresidencia al Director General del ramo y con la colaboración de los Directores de los Ministerios que, con la conexión técnica con los problemas demográficos, culturales y del trabajo.

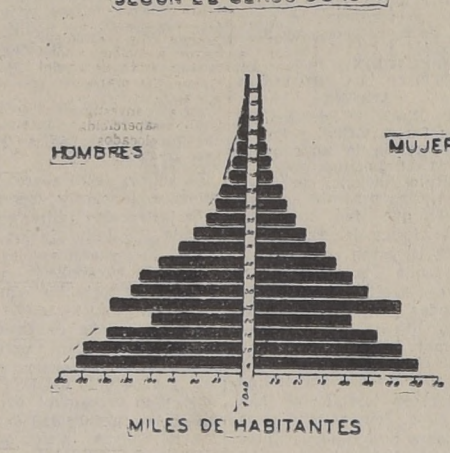
Organismos dependientes, fueron las Comisiones Departamentales y Provinciales y desde septiembre de 1938, constituidas por las autoridades políticas, militares, municipales, judiciales y educacionales en cada circunscripción.

sificó la campaña de propaganda, que a fines del año 1938, se lo contaba con la edición de 90.000 cartillas didácticas para escolares y 30.000 ejemplares de la Ley del Censo, hasta llegar en junio de 1940, a 14 ediciones de folletos con 675.000 ejemplares, y 14 tipos de afiches con 145.000 unidades.

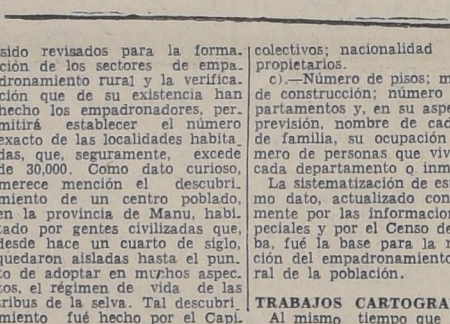
El 30 de noviembre de aquel año 1938, en un gran acto cívico, en la forma más conveniente de acuerdo con la experiencia adquirida. Debido a ello la propaganda del Censo tuvo las formas más variadas desde la simple charla verbal, casi familiar, en los idiomas nativos a cargo de maestros e Inspectores del Censo hasta la exposición científica de los estudios que se derivan del Censo demográfico.

Se logró, así, ganar la confianza del país, desvaneciendo prejuicios, que existían sobre los fines del Censo, y que si en países más avanzados constituirían serio problema, en el nuestro obró que tal situación se agravara por especiales razones de tradición colonial, de las "listas" para el tributo.

ARBOL DE EDADES DEL PERU SEGUN EL CENSO DE 1876

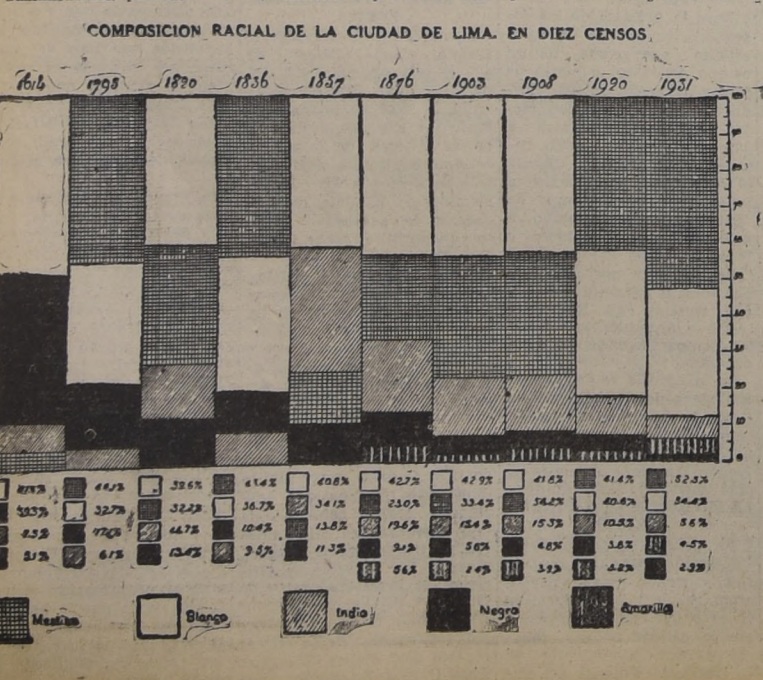


PROPORCION DE RAZAS EN EL PERU SEGUN LOS RESULTADOS DEL CENSO DE 1876



COMPOSICION RACIAL DE LA CIUDAD DE LIMA, EN DIEZ CENSOS.

Año	Indio	Mestizo	Blanco	Negro	Amarillo
1616	87.7%	11.7%	0%	0%	0%
1793	44.2%	50.1%	5.2%	0%	0%
1876	24.8%	45.7%	37.1%	2.2%	1.1%
1931	3.7%	50.1%	45.7%	0%	0%
1936	3.5%	50.1%	45.7%	0%	0%
1937	3.5%	50.1%	45.7%	0%	0%
1940	3.5%	50.1%	45.7%	0%	0%
1941	3.5%	50.1%	45.7%	0%	0%



FICHERO DE LOS CENTROS POBLADOS

Se ha iniciado la formación de este fichero en el que cada centro poblado, cualquiera que sea su categoría, está representado por una tarjeta o ficha, en la cual se registra toda la información necesaria para el empadronamiento, con excepción de los datos de las distancias y comunicaciones.

El fichero de los centros poblados, que constituye la base del empadronamiento, se ha formado por medio de la información suministrada por las Comisiones del Censo y confrontada con los datos de las distintas reparticiones administrativas acerca de los medios de comunicación (caminos, vías fluviales, telégrafos, teléfonos y pantófonos) de las ca-

platales provinciales y de éstas a las distritales, con expresión de tallada de la clase y tiempo de recorrido o de comunicación a todos y cada uno de los 1,058 distritos de la República.

Con la información de los Cuadros No 3, sobre empadronamiento rural, se ha completado la información del Cuadro de Distancias a los 30,000 centros poblados del territorio, la cual se les que se recibían, posteriormente, sobre la experiencia misma del levantamiento del Censo.

Se ha iniciado la formación de este fichero en el que cada centro poblado, cualquiera que sea su categoría, está representado por una tarjeta o ficha, en la cual se registra toda la información necesaria para el empadronamiento, con excepción de los datos de las distancias y comunicaciones.

La pluralidad de las leyes que hay sobre la demarcación política del Perú, agravada por la deficiente redacción de muchas de ellas y por el mismo desconocimiento geográfico y topográfico del país, había creado una deplorable confusión sobre los límites de las distintas circunscripciones territoriales y su contenido demográfico.

REVISION DE LA DEMARCAACION POLITICA DE LA REPUBLICA

La pluralidad de las leyes que hay sobre la demarcación política del Perú, agravada por la deficiente redacción de muchas de ellas y por el mismo desconocimiento geográfico y topográfico del país, había creado una deplorable confusión sobre los límites de las distintas circunscripciones territoriales y su contenido demográfico.

Para ello fué menester una paciente labor para confrontar las leyes de creación de los departamentos, provincias y distritos, informando, además, a las respectivas Comisiones, pidiéndoles, según los casos, aclaración sobre las dudas y contradicciones acerca de los límites jurisdiccionales, cambios de nombres, etc. Esta revisión que se necesitaba para que los resultados del Censo de cada centro poblado se publicasen sin errores, dentro de la circunscripción que les corresponde, estuvo recargada con motivo de la creación de nuevos distritos, ya que algunas aprobadas hasta en los días del empadronamiento.

Por tratarse de publicación que debe ser hecha junto con la de los resultados del Censo, el extracto legal de la demarcación política del Perú, ha sido objeto de preferente atención debido a las dificultades anotadas.

Para ello fué menester una paciente labor para confrontar las leyes de creación de los departamentos, provincias y distritos, informando, además, a las respectivas Comisiones, pidiéndoles, según los casos, aclaración sobre las dudas y contradicciones acerca de los límites jurisdiccionales, cambios de nombres, etc. Esta revisión que se necesitaba para que los resultados del Censo de cada centro poblado se publicasen sin errores, dentro de la circunscripción que les corresponde, estuvo recargada con motivo de la creación de nuevos distritos, ya que algunas aprobadas hasta en los días del empadronamiento.

Por tratarse de publicación que debe ser hecha junto con la de los resultados del Censo, el extracto legal de la demarcación política del Perú, ha sido objeto de preferente atención debido a las dificultades anotadas.

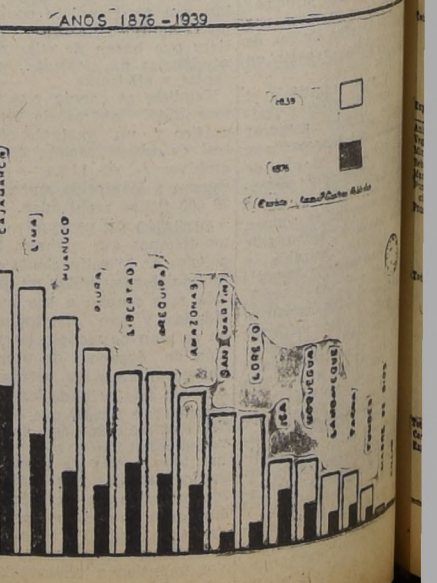
Para ello fué menester una paciente labor para confrontar las leyes de creación de los departamentos, provincias y distritos, informando, además, a las respectivas Comisiones, pidiéndoles, según los casos, aclaración sobre las dudas y contradicciones acerca de los límites jurisdiccionales, cambios de nombres, etc. Esta revisión que se necesitaba para que los resultados del Censo de cada centro poblado se publicasen sin errores, dentro de la circunscripción que les corresponde, estuvo recargada con motivo de la creación de nuevos distritos, ya que algunas aprobadas hasta en los días del empadronamiento.

PLANO DE LAS CIUDADES DEL PERU

Un Censo de población requiere el adecuado conocimiento del terreno, que si bien el mapa demográfico lo suministra en gran parte, tal documento sólo tiene forma general. Para el empadronamiento de las zonas urbanas era necesario el empleo de los planos respectivos. Por eso, una de las primeras preocupaciones de las oficinas del Censo fué hacer una colección de los planos de todas las ciudades y pueblos del Perú.

CENTROS POBLADOS EN LA REPUBLICA

Un decreto especial ordenó, como ya se ha expresado, que los organismos municipales de toda la República levantasen los planos gráficos sobre las localidades habitadas del país, que eran estudiadas en las Oficinas de la Comisión Central.



ANOS 1876 - 1939

Ministerio de Gobierno y Policía del Perú, interpreta fielmente la política democrática y nacionalista del actual régimen

Traduce con elocuencia la posición ideológica y nacionalista del Jefe del Estado.— Unión y justicia social son las características de la política interna del país

"NO ES NI PUEDE SER EL PERU TIERRA DE PRIVILEGIADOS"

La vigorosa personalidad del Ministro don Guillermo Garrido Lecca y su valiosa colaboración al Gobierno del Excmo. señor don Manuel Prado

LA OPINION NACIONAL

Acorde con la concepción democrática en que se inspira el Gobierno peruano, el Ministerio de Gobierno y Policía realiza una serena y comprensiva gestión política, que coloca en su justo nivel los derechos ciudadanos con los supremos intereses de la Patria, y que actúa por la instauración de un clima nacional inspirado en los elementos constructivos de la solidaridad, la cordura y la justicia social.

Nota interesante de esta política es que ella ni coacciona al ciudadano, porque, sin mengua de la indispensable energía que demandan los tiempos anormales en que vivimos, prima en todos sus aspectos un grande y bello respeto a la dignidad humana.

En tal forma, el Ministerio de Gobierno y Policía traduce, con elocuencia, la posición ideológica y nacionalista del Presidente de la República, el doctor Manuel Prado, sintetizados en las siguientes frases, del Mensaje que dió a la Nación en 1940: "La democracia de tipo político, otrora en auge, signada con la pasión y muchas veces el desenfreno de las luchas intestinas, ha sido y debe ser desplazada por esa otra democracia de tipo económico-social, cuya efectividad, que actualmente estamos realizando, se fundamenta en la abolición de los privilegios; la igualdad de oportunidades y la utilización de los más capaces; la estructura justa y ordenada del trabajo, resorte de la grandeza nacional; y el cumplimiento de los postulados de la auténtica justicia social que coincide con el ritmo sereno de los pueblos en plena evolución".

"No es ni puede ser el Perú una tierra de privilegios, aquí donde todos somos iguales ante la ley, y donde, por lo mismo, no pueden existir quienes pretendieran acumular derechos sin tener obligaciones para el Estado y para la colectividad".

La Democracia no es ni podrá ser, como la han practicado algunos pueblos que viven hoy horas pavorosas, el debilitamiento del Estado, la quiebra del principio autoridad, la tolerancia con el desorden, las conexiones púmbles ante las exigencias de los que más amenazan el cruzarse de brazos mientras la anarquía avanza, en una palabra, la transacción afortunada con la violencia, venga de donde viniere. La democracia no puede ser jamás bandera neutral que escondo el contrabando de guerra, camino que conduce del orden al caos, puente tendido entre la tierra firme y el vacío mortal del abismo. No señores. Eso no sería democracia, sino el suicidio de la Nación. Permitirlo, sí se pretendiera cometer ese extravío, como ha sucedido en países que se han derrumbado, sería contraer gravísima responsabilidad ante mi



Sr. Dr. don Guillermo Garrido Lecca, Ministro de Gobierno y Policía.

La experiencia política y el profundo conocimiento de la realidad peruana caracterizan la gestión ministerial del doctor Guillermo Garrido Lecca. Titular en el Portafolio de Gobierno y Policía.

El doctor Garrido Lecca, connotado abogado de su país, doctor en Jurisprudencia y especializado en estudios económicos, es una personalidad poseedora de finas dotes intelectuales, de sagacidad y amplia comprensión.

Durante la histórica Junta de Gobierno que presidera el señor David Samanex Campo, desempeñó el cargo de Ministro de Justicia, Culto e Instrucción Pública, mereciendo su actuación elogios, pues dejó establecidas valiosas reformas.

Se considera uno de los mejores aciertos del Presidente del Perú, doctor Manuel Prado, la elección de esta personalidad para Cartera de tanta responsabilidad y trascendencia como es la de Gobierno y Policía.

En el año y medio que ha transcurrido desde su nombramiento, su gestión ha sido proficua, y dentro de ella reside uno de los elementos decisivos para la instauración del magnífico clima político-social que hoy impera en el Perú.

La Prensa y la opinión pública aprecian debidamente su labor, ya consagrada por votos de aplauso de las Cámaras Legislativas.

Bajo su inmediata inspiración realizan una intensa tarea los siguientes organismos que forman el Ministerio: Dirección de Gobierno, Dirección de Propaganda e Informaciones, Dirección de la Guardia Civil y Po-

licía, Dirección de Tránsito y Rodaje, Ramo de Correos y Telégrafos, Inspección General de Investigaciones y Vigilancia, y los Departamentos de Economía Control y Presupuesto de Claves, de Contaduría General y de Estadística.

LA DIRECCION DE GOBIERNO

Este importante organismo oficial vela, con serenidad y ponderación, por la aplicación de las medidas encaminadas a fortalecer la base de la armónica convivencia ciudadana.

Orientando la labor de las autoridades políticas, está frente a la Dirección de Gobierno el doctor César Cárdenas García, cuya vasta cultura, don de gentes y acreditada experiencia se evidencia, en su múltiple ejcutoria.

LA DIRECCION DE PROPAGANDA E INFORMACIONES

Con fecha 2 de enero del presente año, y consecuentemente con la diversidad de tareas que incumben a un Estado moderno, fué creada la Dirección de Propaganda e Informaciones en el Ministerio de Gobierno.

Las orientaciones fundamentales de este organismo radican en la atención, por todas las formas, a la función de vigorizar el sentimiento de la patriotía, difundiendo el conocimiento de la realidad nacional y proyectando sobre la conciencia multitudinaria, lo que el Perú representa por su posición actual, por su tradición y por su cultura, así como por la invencible determinación colectiva de mejoramiento y de progreso. Así se consolida la confianza del país en las instituciones democráticas de la República y se contribuye a robustecer, los vínculos de la unión nacional.

La Dirección de Propaganda e Informaciones estimula el desarrollo de la prensa y de las artes gráficas, interviene en la conformación de programas de radio-difusión y noticieros filmicos; en la organización de actos patrióticos, cívicos, culturales y educativos; en exposiciones artísticas, campeonatos deportivos, actividades pro-turísticas y actuaciones obreras. Los intelectuales, escritores y artistas extranjeros que van al Perú reclaman adecuadas atenciones de ese organismo.

La Dirección, que está a cargo del señor Esteban Pavletich, mantiene un intenso ritmo de trabajo, pleno de un contenido espiritual, destinado a mantener, el venero de las tradiciones y el culto a los héroes, a fomentar la cultura popular, facilitando a los ciudadanos motivos de elevada preocupación y de sanas inquietudes.

La Primera Exposición de la Prensa Peruana es una de las reacciones típicas de este organismo de propaganda estatal.



Uno de los afiches de propaganda para la Primera Exposición de la Prensa Peruana, cuya inauguración se efectuó en Lima, el día 26 del presente mes.

ALGUNAS NOTAS INTERESANTES SOBRE CULTURA PERUANA

Dirección de propaganda e informaciones

Tributo al pasado histórico del país, mediante publicaciones periódicas

LOS MONUMENTOS

Dirección artística y el movimiento editorial

UNIVERSIDAD

Bajo un Gobierno democrático y popular, como el que actualmente dirige los destinos del Perú, la cultura, como siempre muchos senderos para difundirse. De allí que el movimiento cultural peruano, en estos dos años de 1940 y 1941, haya sido fecundo y prodigioso.

En la cultura más imponente de destacar que, juntos a la marcha ascendente de la cultura de círculos superiores, universitarios, científicos, etc., la cultura de las masas se ha intensificado notablemente.

La nueva Ley Orgánica de Educación Pública contiene, en sus principios, saludables disposiciones tendientes a elevar el nivel cultural de todo el Perú, a fin de que sus índices culturales no estén dados exclusivamente por grupos u hombres selectos o privilegiados, sino que pongan y demuestran el adelanto integral de toda una nación que se enfrenta a su destino vigorosa y consciente. En este sentido, la creación última de aproximadamente mil escuelas populares, es significativa.

En épocas anteriores, por los vaivenes de la política o por imponderables descuidos, la cultura descansaba casi exclusivamente, para su logro y superación, en manos de unos pocos particulares. El Estado recién ha iniciado una efectiva política cultural, teniendo en consideración los imperativos de la época y los mandatos de la orientación democrática que inspira sus acciones. A esta política cultural del Estado, que se orienta hacia el pueblo preferentemente, cabe unir la labor de particulares, que en un clima favorable pasarán el desarrollo de todos los órdenes de la cultura, han trabajado y trabajan intensamente por mantener siempre la tradición noble de su cultura de pueblo que ha tenido nuestra patria.

LABOR DE LA DIRECCION DE EDUCACION ARTISTICA Y EXTENSION CULTURAL

Creada por la nueva Ley Orgánica de Educación Pública, esta Dirección lleva a cabo una interesante labor por la cultura popular. Ha formado los Patronatos Escolares, organismos que sirven de nexo de unión entre la familia y las escuelas, logrando que los padres se interesen por la marcha de éstas, que se activa en la educación de sus hijos. Cuando se hayan establecido los Patronatos en todas las escuelas de la República, la difusión de la enseñanza hallará cauces más amplos para su realización.

La catalogación de la Biblioteca Nacional es otra importante labor iniciada por esta Dirección; con criterio técnico se catalogarán numerosas obras que constituyen de gran valor, muchas de ellas de incomparable valor bibliográfico e histórico, a fin de que pueda realizarse una labor de acuerdo con las necesidades de los numerosos lectores. El Teatro de Arte, que ha puesto en escena piezas teatrales de reconocido renombre, permitirá la polarización del arte escénico. El cine educativo, constituido en el medio más adecuado para la vulgarización científica entre escolares y trabajadores. Por intermedio de la Dirección de Educación Artística y Extensión Cultural, el Estado producirá, en breve, más de cincuenta películas de índole educativa que serán pasadas gratuitamente en escuelas y centros de trabajo.

La Escuela y Universidad de Aire será otra realización de enorme trascendencia cultural porque permitirá la difusión, a través de enseñanzas específicas y conferencias de índole cultural, por intermedio de la Estación Radiodifusora "Radio Nacional del Perú" y otras particulares. Los alumnos de esta Escuela y Universidad podrán seguir los cursos normales de la educación pública, podrán rivalizar sus estudios mediante exámenes ad-hoc. La misma Dirección organiza la Editorial e Imprenta del Estado con la finalidad de editar las producciones de escritores y maestros en condiciones más favorables, que hoy no se pueden lograr por el encarecimiento de los materiales, como consecuencia de la contienda europea.

LABOR DE LA DIRECCION DE PROPAGANDA E INFORMACIONES

Esta Dirección del Ministerio del Gobierno tiene como finalidad dar a conocer la labor del Gobierno, difundiendo, al mismo tiempo, tributo al pasado histórico de la nación mediante publicaciones periódicas dedicadas a las generaciones nuevas. Estas ediciones patrióticas, que se imprimen en grandes tirajes, son distribuidas en los centros de trabajo, clubes, sociedades, etc. Con la alta finalidad de fomentar la cultura literaria e histórica, la Dirección de Prensa y Propaganda publicará las mejores producciones peruanas en ediciones especiales, que serán obsequiadas a sus autores. La notable novela de José Ferrandón, "Panorama hacia el Abajo", que fuera ganadora en el Perú del Concurso de Novelas Latinoamericanas, ya ha sido impresa siguiendo esta norma.

En su diaria labor la Dirección cuenta con un servicio telefónico noticioso para los periódicos de provincias, servicio de artículos e informaciones gráficas que permiten a las más apartadas regiones del país estar al tanto de los acontecimientos nacionales y extranjeros. Este servicio, que se efectúa en forma completamente gratuita, ha contribuido considerablemente al adelanto y progreso del periodismo en las distintas circunscripciones nacionales.

La iniciativa de la celebración de la Primera Exposición de la Prensa Peruana, que corresponde al Director de Propaganda e Informaciones, señor Esteban Pavletich, ha logrado movilizar el entusiasmo de todos los sectores del periodismo peruano. La Exposición de la Prensa Peruana será muestra integral del



En los salones de la Primera Exposición de la Prensa Peruana, figura esta interesante reconstrucción pictórica, en una tela de proporciones, "Rimac-pampa" (la Pampa que habla), plaza situada en la ciudad imperial del Cuzco y que sería para los Incas hicieran conocer al pueblo determinadas noticias y ordenanzas de interés general. Puede afirmarse, pues, que en "Rimac-pampa" se abordan las raíces de los sistemas de noticias empleados en el Perú, y que hoy tienen en la prensa, en la radio y en el cine su más completa y máxima expresión.—Sarmiento de Gamboa, en su "Historia Indica" y el Inca Garcilaso de la Vega, en su "Comentarios Reales", describen ampliamente ese "rostrum" cuzqueño que fué "Rimac-Pampa".



Sr. Esteban Pavletich, Director de Propaganda e Informaciones del Ministerio de Gobierno.

LABOR EN DEFENSA DEL PATRONATO ARTISTICO PERUANO

El Consejo de Restauración y Conservación de Monumentos Históricos, tiene la misión de velar por la conservación del patrimonio artístico peruano. En este sentido se ha logrado la restauración de monumentos históricos de gran valor, como las fachadas de numerosas iglesias, claustros de conventos, etc. Por iniciativa de este Consejo se realizó, en el Convento de San Francisco de Lima, la Exposición de Libro y el Manuscrito Coloniales, que permitió apreciar documentos originales de cronistas de la época de la Conquista, historiadores del Virreynato, etc. Se ha constituido el Museo de Arte Colonial, en el cual están reunidos, como en un retablo de pasado esplendoroso, todas las producciones de la época de la Colonia que suscitan el interés de estudiosos y turistas.

LABOR EN DEFENSA DEL PATRONATO ARTISTICO PERUANO

Para impulsar la producción artística en sus diferentes aspectos, el Estado ha organizado la Galería Permanente de la Sociedad de Bellas Artes, que cuenta con un magnífico local en el centro de Lima. Numerosos pintores han presentado exposiciones de sus obras y seguirán otras de valiosos documentos y cultores de la pintura, el dibujo, la eultura, el tallado, etc. El arte musical también recibe del Estado favorable protección. La Orquesta Sinfónica Nacional de Conciertos, a precios populares en el Teatro Municipal de Lima, y durante la temporada de verano al aire libre en el Auditorium del Campamento de Marte, conciertos estos que son gratuitos y logran considerable número de oyentes. Los músicos peruanos pueden presentar sus producciones por medio de esta Sinfónica a la cual muchos críticos extranjeros han calificado como una de las mejores de América. Merced a ello ha sido posible que compositores del renombre de Alfonso de Silva, Alomías Robles, Teodoro Valcárcel, López Míndraez, Chávez Aguilar, Mercedes Ayarza de Morales del Solar, etc., nos hayan deleitado con sus producciones en la gran sala de la Sinfónica, logrando perpetuar el acervo musical de nuestra patria, que ha tenido en el pasado tan inspirados cultores.

El maestro Carlos Baca-Flores, pintor peruano de fama mundial, mereció un homenaje especial tributado a su memoria al tenerse conocimiento de su muerte, acaecida en París últimamente. Tan grande pintor tiene en el Perú, actualmente, dignos sucesores, quienes han presentado, en el transcurso del Gobierno de Manuel Prado, interesantes exposiciones, entre las que se destacan la de Manuel Domínguez Pantoja, etc., en la Municipalidad de Lima; una muestra de este

Saogal, en el Country Club; la exposición de la pintora peruana Renée González Barrios, a cargo de Julia Codedido, del pintor loretano Calvo de Araujo, quienes nos dió a conocer interesantes visiones de la selva peruana. El Segundo Salón de los Artistas Independientes reunió a más de veinte artistas y constituyó todo un éxito. El Presidente de la República concurrió a la inauguración de dicho salón, como acostumbra de hacerlo en certámenes de esta naturaleza.

Se destacaron en el mencionado Salón los pintores Artistas Vallejo, Jaime Bayle, Solano Springueit, los dibujantes Kalvo, Echeverry, Matara, los escultores Ocaña, Cocca Salas, Melgarejo, etc.

La clausura de la Escuela de Bellas Artes ha permitido apreciar nuevos valores del arte peruano que afloran para mantener en alto el prestigio de nuestros artistas plásticos. Actualmente está abierta la Exposición de Camilo Blas, pintor cajamarquino que se destaca por su arte peruanista y humanístico.

EL MOVIMIENTO CULTURAL UNIVERSITARIO Y ACADEMICO

La Universidad Nacional de San Marcos está en un período de auge y progreso considerable, y logra la creación de la Educación Pública tiene numerosas disposiciones que favorecen el desarrollo de la Universidad. Al iniciarse el año académico se efectuaron las elecciones de autoridades departamentales, habiendo logrado la alta investidura de Rector el Dr. Pedro M. Oliveira, educador y maestro de varias generaciones de estudiantes extranjeros, que se vio muy concurrido, especialmente por maestros y estudiantes norteamericanos. Una delegación universitaria de San Marcos viajó, igualmente, a los Estados Unidos a la Escuela de Verano de la Universidad de Chapel Hill en North Carolina, habiendo logrado destacada actuación.

Este año ha iniciado sus labores la Escuela de Verano con un número de alumnos que duplica la asistencia anterior.

Las diferentes Facultades de la Universidad han desarrollado interesantes programas de índole cultural. En la Facultad de Letras, numerosos intelectuales, nacionales y extranjeros, han ocupado la prestigiosa tribuna de su salón de actos para dictar conferencias variadas, que lograron crecidas concurrencias. En las sesiones de Grado caben destacarse trabajos de investigación que se inspiran en temas peruanos, tanto de nuestro pasado como de nuestro presente, y que evidencian el espíritu de independencia de hoy.

ASOCIACIONES CULTURALES

Numerosas asociaciones culturales existen en Lima y en las principales ciudades de las provincias, desarrollando interesante labor. Entre estas se destacan la Asociación Nacional de Escritores, Artistas e Intelectuales del Perú, que en la actualidad cuenta con varias filiales en departamentos. Esta Asociación publica la interesante revista de cultura "Garcoliso".

Semanalmente se efectúan en Lima conferencias de carácter cultural, y en las que participan intelectuales de las principales ciudades de la cultura peruana. Entre ellas se destacan las conferencias de la "Asociación de Escritores, Artistas e Intelectuales del Perú" y de la "Asociación de Intelectuales del Perú", que en la actualidad cuenta con varias filiales en departamentos. Esta Asociación publica la interesante revista de cultura "Garcoliso".

Semanalmente se efectúan en Lima conferencias de carácter cultural, y en las que participan intelectuales de las principales ciudades de la cultura peruana. Entre ellas se destacan las conferencias de la "Asociación de Escritores, Artistas e Intelectuales del Perú" y de la "Asociación de Intelectuales del Perú", que en la actualidad cuenta con varias filiales en departamentos. Esta Asociación publica la interesante revista de cultura "Garcoliso".

Las colonias extranjeras residentes en el Perú, en calidad de estrechar lazos de unión entre su patria y nuestro, tienen varias empresas que cumplen activa y pro de un mejor ambiente cultural. Entre ellas cabe destacar a la Asociación Peruano-Norteamericana, Peruano-Británica, Italiana, Peruano-Chilena, etc.

Los más destacados de letras y ciencias que han recibido en el Ministerio de Educación Pública un premio de honor, todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola, recibió un tributo laudinario sin paralelo en Campo de Marte. Este premio estuvo organizado por la Asociación de Escritores, colaboración de la Municipalidad de Lima y los señores de la Academia de Letras y Ciencias. El Ministerio de Educación Pública ha otorgado más de treinta mil dólares, que se reparten entre todos los países de habla nola

LA ARMADA DE GUERRA PERUANA COMPLETÓ EL PERU ES UNO DE LOS PAISES EN QUE LA AVIACION SE HA ARRAGADO MAS HONDERAMENTE

COMPLETAMENTE SU IMPORTANTE



1.—Muelles de reparaciones del Arsenal Naval.—2. Varadero del Arsenal Naval y base de submarinos.—3. Arsenal Naval, muelle de reparaciones.—4. Escuela Naval del Perú. La Punta.—5. Comandante C. A. P. Carlos Warhburn Salas, jefe III Sección del Estado Mayor de Aeronautía.

El Estado Mayor de Aeronautía

El Estado Mayor de Aeronautía, que se organizó en 1920, es el organismo rector de la aviación peruana. Su jefe es el Comandante en Jefe, el Coronel Carlos Warhburn Salas. Este organismo se divide en varias secciones que se encargan de diferentes aspectos de la aviación, como el personal, el material, el mantenimiento, etc. En la actualidad, el Estado Mayor de Aeronautía cuenta con un personal altamente especializado y con un material moderno que le permite cumplir con sus funciones de manera eficiente.

El Arsenal Naval

El Arsenal Naval es el centro de reparaciones y mantenimiento de la Armada Peruana. Se encuentra ubicado en Callao y cuenta con una gran capacidad para atender a las necesidades de la flota. En este arsenal se realizan trabajos de reparación de buques, mantenimiento de motores, y construcción de piezas de repuesto. El arsenal también cuenta con un departamento de investigación y desarrollo que trabaja en la mejora de los equipos y sistemas de la Armada.

La Escuela Naval

La Escuela Naval es el centro de formación de oficiales y suboficiales de la Armada Peruana. Se encuentra ubicada en La Punta y ofrece una amplia gama de cursos y programas de estudio. Los estudiantes de la escuela reciben una educación rigurosa que les prepara para el servicio en la Armada. La escuela también cuenta con un departamento de deportes que promueve la actividad física entre los estudiantes.

Los primeros vuelos fueron en el año 1909

Jorge Chávez, el héroe máximo que cubrió de gloria a su país "Siempre arriba"

RESERVA AEREA

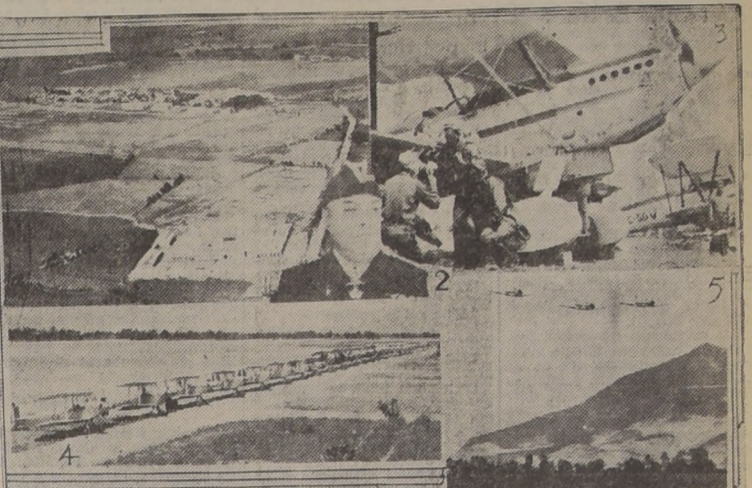
(Para el diario LA NACION de Santiago de Chile)

El Perú es uno de los países en que la aviación se ha arraigado más hondamente, al desarrollo de regiones que por lo apartadas de la capital y lo accidentado de la topografía del terreno, no hubieran podido alcanzar, en la mayoría de los casos, el grado de progreso y adelanto obtenido mediante el empleo de la aviación.

Estos nacientes glorias de la Aviación peruana alimentaron el afán que animaba a muchos peruanos por adquirir los conocimientos necesarios para poder volar, esto sucedió en el extranjero.

El Varadero, ubicado también dentro de la misma zona, consiste en un carro de 280 pies de largo y 40 pies de ancho, pudiendo recibir buques de hasta 7 metros (23 pies) de calado. Puede ser utilizado para el transporte de buques de guerra y mercaderes, extranjeros, debiendo ser sujetado rigurosamente a los Reglamentos respectivos.

En esta zona de ampliación se instalarán los nuevos talleres, gradas para construcción, y otros servicios de igual importancia. En la actualidad el Jefe del Arsenal Naval es el Capitán de Navío don Federico Taborda.



1.—Base aérea Las Palmas.—2. Cap. de navío Federico Díaz Dulante, Ministro de Marina y Aviación.—3. Avión de guerra.—4. Aviones de 1.a y 2.a instrucción. 5.—Ecuadrilla de caza sobre un campo de 4,000 metros.

El territorio peruano cuenta con numerosas bases aéreas militares de primer orden que cuentan con edificios y hangares modernos, talleres de reparación con todos los implementos indispensables para tener el material aéreo en un estado de eficiencia que permita su empleo inmediato; así mismo, reúnen todos los elementos de confort para el personal que alberga en cómodos dormitorios, comedores, canchas para deportes, cine, etc. Cada una de estas bases cuenta con poderosos y modernos aviones de guerra.

El mismo progreso alcanzado en cuanto se refiere al factor personal, se aprecia en cuanto concierne al material aéreo; los rudimentarios aviones construidos por los peruanos de la aviación en el Perú, los modernos fabricados en los talleres de la Compañía de Aviación "Faucoett" que prueban su bondad y resistencia en grandes raids al extranjero, como el efectuado por el entonces Teniente Comandante de Aeronáutica don Armando Revoredo Leguía a la República Argentina. Esto en cuanto se refiere a los aviones de transporte.

El Comandante General lo ejerce el Coronel U. S. M. C. James T. Moore, Jefe de la Misión Americana de Aviación que ha un moderno edificio, en donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comandancia de la División de Submarinos y las de los Comandantes de buques y servicios administrativos. Tiene cómodos camarotes para la oficialidad y amplias salas con todas las comodidades para el personal de la División.

El Jefe de esta Base es el actual Capitán de Navío don Víctor Escudero, en la actualidad desempeña el puesto de Comandante de la División de Submarinos el Capitán de Navío don Mariano H. Melgar.

El Comandante General lo ejerce el Coronel U. S. M. C. James T. Moore, Jefe de la Misión Americana de Aviación que ha un moderno edificio, en donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comandancia de la División de Submarinos y las de los Comandantes de buques y servicios administrativos. Tiene cómodos camarotes para la oficialidad y amplias salas con todas las comodidades para el personal de la División.

El Comandante General lo ejerce el Coronel U. S. M. C. James T. Moore, Jefe de la Misión Americana de Aviación que ha un moderno edificio, en donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comandancia de la División de Submarinos y las de los Comandantes de buques y servicios administrativos. Tiene cómodos camarotes para la oficialidad y amplias salas con todas las comodidades para el personal de la División.

El Comandante General lo ejerce el Coronel U. S. M. C. James T. Moore, Jefe de la Misión Americana de Aviación que ha un moderno edificio, en donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comandancia de la División de Submarinos y las de los Comandantes de buques y servicios administrativos. Tiene cómodos camarotes para la oficialidad y amplias salas con todas las comodidades para el personal de la División.

El Comandante General lo ejerce el Coronel U. S. M. C. James T. Moore, Jefe de la Misión Americana de Aviación que ha un moderno edificio, en donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comandancia de la División de Submarinos y las de los Comandantes de buques y servicios administrativos. Tiene cómodos camarotes para la oficialidad y amplias salas con todas las comodidades para el personal de la División.

El Comandante General lo ejerce el Coronel U. S. M. C. James T. Moore, Jefe de la Misión Americana de Aviación que ha un moderno edificio, en donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comandancia de la División de Submarinos y las de los Comandantes de buques y servicios administrativos. Tiene cómodos camarotes para la oficialidad y amplias salas con todas las comodidades para el personal de la División.

El Comandante General lo ejerce el Coronel U. S. M. C. James T. Moore, Jefe de la Misión Americana de Aviación que ha un moderno edificio, en donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comandancia de la División de Submarinos y las de los Comandantes de buques y servicios administrativos. Tiene cómodos camarotes para la oficialidad y amplias salas con todas las comodidades para el personal de la División.

El Comandante General lo ejerce el Coronel U. S. M. C. James T. Moore, Jefe de la Misión Americana de Aviación que ha un moderno edificio, en donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comandancia de la División de Submarinos y las de los Comandantes de buques y servicios administrativos. Tiene cómodos camarotes para la oficialidad y amplias salas con todas las comodidades para el personal de la División.

El Comandante General lo ejerce el Coronel U. S. M. C. James T. Moore, Jefe de la Misión Americana de Aviación que ha un moderno edificio, en donde se encuentran instaladas las oficinas de la Comandancia de la División de Submarinos y las de los Comandantes de buques y servicios administrativos. Tiene cómodos camarotes para la oficialidad y amplias salas con todas las comodidades para el personal de la División.

Santiago de Chile, lunes 28 de julio de 1941.

HORACIO HEVIA LABBE
Presidente.

Domingo Melfi D. Eleodoro E. Guzmán F.
Director. Gerente.

PLAN DE CHILENIDAD EN LA ENSEÑANZA

Los patrióticos deseos de S. E. el Presidente de la República de incrementar el sentimiento de chilenidad en el espíritu de todos los ciudadanos, se han reflejado en mayor intensidad, y como era natural, en todos los referidos a la educación pública, y prueba de ello es el decreto que acaba de dictar y en el cual se establecen las normas que deberán seguir los establecimientos de enseñanza en la aplicación de tan laudables disposiciones.

Las consideraciones que encabezan este interesante documento público contienen la verdadera y única línea que puede existir sobre este punto, y forman una esencia misma de lo que debe entenderse como plan de chilenidad. En los ocho considerandos aludidos se contemplan todas y cada una de las razones que justifican para estimular el sentimiento de patria, el que como allí se dice, "enaltece y hace grandes a los pueblos, y su olvido los deprime y empequeñece". La Bandera y el Himno nacionales, que "son por excelencia los símbolos que debe honrar todo chileno", van a ser enseñados y comprendidos mejor desde las escuelas hasta los últimos cursos de las universidades. Los establecimientos de educación pública del país van a cumplir así la más alta y noble misión, cual es la de inculcar en el alma de la niñez y de la juventud una virtual comprensión de lo que es el amor a la patria.

El decreto aludido establece, con atinado acierto, que todos los establecimientos de educación pública del país deberán iniciar y terminar cada período escolar con un acto solemne de homenaje a la Bandera y en el cual maestros y alumnos deberán cantar el Himno Nacional. Las escuelas primarias, a su vez, iniciarán sus labores de cada semana con un acto cívico destinado a dar realce a un nombre, un hecho o una circunstancia que pueda enaltecer el sentimiento de patria que sea capaz de desarrollar al mismo tiempo en los alumnos el orgullo de ser chilenos.

Acertada medida es la que establece el decreto al referir que sus disposiciones deben ser cumplidas también por los establecimientos de enseñanza parvularia, sin excepciones y cualquiera que sea su naturaleza, como es de importancia para los propósitos de chilenidad el disponer que en dichos planteles educacionales se haga la enseñanza en castellano, con exclusión de los idiomas extranjeros. Los profesores de estos establecimientos que estén encargados de las asignaturas de castellano, historia y geografía, deberán ser de origen y nacionalidad chilenos, disposición que tendrá a terminar con la anomalía de que la historia patria sea muchas veces enseñada por maestros que jamás muy lejos de inculcar en sus alumnos el verdadero sentimiento de la chilenidad.

Estas normas y las que contengan los otros decretos que se encuentran en estudio, y que estarán destinados a dar vida complementaria al plan de chilenidad en su forma integral, habrán de contribuir fuertemente a estimular el amor a la patria y a dar existencia sensible al sentimiento de chilenidad. El respeto a las autoridades, a las instituciones y símbolos nacionales serán más visibles y consistentes en la conciencia de cada ciudadano, y el país podrá así descansar tranquilo y confiado en el patriotismo de sus hijos.

Trabajo en los penales

Del mismo interés es el proyecto que actualmente tiene en estudio el Ministerio de Justicia, relacionado con el cumplimiento obligatorio de todos los reclusos de los establecimientos carcelarios. Hoy día una parte de los reclusos pasa su vida en actividades inútiles, y el resto permanece en un estado de ociosidad que es ambiente propicio para el desarrollo de los hábitos de degradación. Desde luego, la organización que tienen nuestros penales, en donde es casi inminente el preparar a los criminales consumados de los delincuentes oportunistas, va consiguiendo un factor negativo para la readaptación de los que han vivido al margen de la vida, de modo que al salir a la vida civil se encuentran en una posición de desventaja, que el sistema dentro de la carcer, estima con razón el Ministerio de Justicia que es de deber, destinados a conseguir, por el contrario, tal como hoy funcionan, que los individuos que educarán en la reinserción del delincuente.

Conforme al proyecto en referencia, en un antiguo plan en un antiguo momento, S. E. el Presidente de la República, los penados abo-

narán con su trabajo una parte de los gastos que su manutención demanda al Fisco y atenderán a algunas de las premiosas necesidades de sus familias. De acuerdo con las modernas doctrinas penales, la penitenciaría está destinada más que a castigar a delincuentes en función de una vindicta pública, a formar una nueva personalidad, objetivo que muchas veces no pudo cumplir porque el medio en que vivió fue siempre adverso a las normas morales de la vida cívica. La obligatoriedad del trabajo le hará comprender que este, lejos de constituir un sacrificio, representa el único medio honroso que se propone al individuo para satisfacer las deudas que tiene contraídas con el Estado, con la familia y con la sociedad en que vive. No conocemos el programa total elaborado por el Ministerio para llegar a esta finalidad, pero, dadas sus condiciones profesionales y el fervor que ha puesto en las obras de bien público por las cuales se ha interesado, estamos seguros de que el plan en que encuadrará sus ideas, responderá a nuestras necesidades más urgentes.

Y nos referimos a estas necesidades, porque la realización inmediata de una reforma completa del régimen carcelario sabemos que está, por desgracia, mucho más allá de los límites de nuestras posibilidades económicas. Pero por lo menos se dejará intima una gran obra que, en el curso de su realización, podremos ir viendo irse. Por el momento, lo esencial es dejar sentado el principio de que en ningún caso es admisible que exista un solo recluso de los penales que no ocupe unas cuantas horas diarias en un trabajo útil y productivo.

Aniversario del Perú

Hoy conmemora la República del Perú el centenario de su independencia. Es esta una fecha decisiva en la historia americana. De ella se deriva la consolidación de la libertad de las antiguas colonias españolas del hemisferio sur del nuevo continente. La monarquía de Carlos V y de Felipe II hizo del Perú el centro de sus actividades coloniales, como fue México en la América del Norte. País de fabulosa riqueza, con tradición imperial aborígen, Lima surgió en su corte virreinal, antes de mucho, a la más noble aristocracia hispana. Principes de la familia real gobernaron aquella heredad conquistada por España en una de las aventuras más extraordinarias de la historia moderna. La sangre española arraigó bien en el Imperio incaico, es decir, constituyó allí un núcleo de influencia que debió extenderse por espacio de casi tres siglos sobre Chile principalmente, sobre las Provincias del Rio de la Plata, sobre las Presidencias de Quito y de Charcas. En resumen, el Virreinato del Perú estuvo llamado a ejercer una influencia poderosa sobre las que serían más tarde las naciones independientes. Cuando éstas rompieron sus vínculos jurídicos y morales

con la Metrópoli, el Perú constituía una potencia considerable. Era, por decirlo así, el centro más eficaz de la resistencia española. Perdida la escuadra en Trafalgar, la Madre Patria quedó prácticamente imposibilitada para dominar a sus colonias. Sólo el sentimiento tradicional de respeto al soberano fue capaz de contener la rebelión. Y cuando aplacaron los primeros gérmenes de descomposición, los países de la América del Sur comprendieron que la lucha contra España no sería tanto contra ella como contra Perú.

De ahí el interés de fortalecer la supremacía del virreinato. Chile, Argentina y Colombia van a consumir en este esfuerzo una parte considerable de sus energías. Pero el sentimiento de independencia comienza, a su vez, a manifestarse en la corte de Lima, en Arica que en el Cuzco y en todas aquellas partes donde el criollo peruano ejerce influencia. Sin embargo, el impulso debió venir de afuera. Lo escuadra Libertadora, y San Martín al dirigir el Ejército Emancipador.

El 28 de julio de 1821 es, pues, una fecha en la historia de la libertad de América, y señala el término de

un dominio. Al constituirse el Perú en nación soberana, debió pasar, como tantas otras de América, por una serie de ensayos. Duros fueron para la nueva nacionalidad esos comienzos, pero ya ha entrado por el camino de su definitiva constitución. Saludamos en el día de hoy a la República hermana, cuyo progreso en todos los órdenes de la actividad nacional es la muestra clara del noble espíritu que anima a sus gobernantes y al laborioso pueblo peruano.

trés y más veces el arreglo de su teléfono particular. Aquí está lo grave y aquí reside el motivo de la queja. Pruebas al canto. Uno de los jefes de esta Empresa periodística ha estado pidiendo a la Sección Reclamaciones de la Compañía, desde el viernes pasado, el arreglo de su fono particular. A pesar de las promesas que se le hacían cada vez que llamaba, van corridos ya tres días, y hasta hoy el teléfono sigue igual, es decir, descompuerto. Y conste que el jefe en cuestión tiene todas sus cuentas al día con la mencionada Compañía telefónica. ¿Será necesario que se insistan en los perjuicios que se ha irrogado por tal motivo a un empleado que está obligado, especialmente en la noche, a comunicarse con el personal que trabaja en el diámetro? No tenemos para qué recalcárselo. Basta la insistencia para entenderlo. Insistimos. No es así como se atiende al público, puesto que si se demuestra tanta rapidez en cortar la comunicación al que no paga, la misma o mayor debe existir de parte de la compañía para acudir a subsanar los desperfectos allí donde el cliente reclama. Eso es lo justo y lo que se acostumbra en otras partes del mundo.

EL COMENTARIO DE HOY
Oradores

"En la Cancillería peruana prevalece una sincera inspiración de solidaridad"

Cuatro diferendos de límites resueltos por la vía pacífica. — Día a día aumenta la vinculación chileno-peruana. — El Gobierno del Excmo. Dr. Prado realiza una vasta labor. — Como ha afrontado las graves consecuencias de la guerra. — Estricta neutralidad. — Es el momento para propiciar un mayor acercamiento entre los países de Hispano-América

CON EL EMBAJADOR DEL PERU, EXCMO. SEÑOR DOCTOR ARTURO GARCIA SALAZAR

El Excmo. señor Arturo García Salazar representa al Perú en Chile. Es el Embajador. Dueño de una vasta cultura, es una de las personalidades de más relieve dentro de la intelectualidad de su país. Su prestigio y sus grandes condiciones de diplomático le han permitido fácil su gestión ante el Gobierno de la Moneda. La Diplomacia peruana ha sido y es una de las más inteligentes y sutiles del continente. El señor García Salazar es uno de sus más brillantes representantes. El Embajador es un hombre sencillo, de maneras afables, que conquistó de inmediato la simpatía del intermediario. Impuesto del objeto de nuestra visita, accede, gentilmente, a contestar nuestras preguntas.

— ¿Cuáles son los propósitos del Gobierno Peruano en política internacional? — En cuanto se refiere a las relaciones con las repúblicas de nuestro continente, prevalece en el ánimo de la Cancillería peruana una sincera inspiración de solidaridad. El Perú mantiene cada vez más estrechas relaciones con los países hermanos y creemos que nada puede contribuir mejor al progreso de éstos que una paz duradera. Hemos dado pruebas de este afán al resolver, por vía pacífica, cuatro de nuestros cinco diferendos de límites. Hoy encaramos el quinto, que si aun no ha encontrado una solución amigable, no se debe ello a culpa alguna de parte del Gobierno peruano que busca una vía pacífica para arreglarlo. Creo que, en lo que se refiere a la solidaridad continental, la actual guerra europea ofrece una brillante oportunidad que facilita un mejor entendimiento y un mayor intercambio entre nuestros países de América. En lo que se refiere a la política internacional del Perú frente a la guerra europea, puedo decirles que guarda una línea de estricta neutralidad. Esta actitud es seguida celosamente, y el Gobierno ha dictado última una medida destinada a prohibir la propaganda de los beligerantes en nuestro territorio.

— ¿Qué podría decirnos sobre las relaciones chileno-peruanas? — Pasan por un período inmejorable, francamente alentador para quienes hemos deseado siempre una mayor vinculación entre nuestros países. Día a día se acentúa la mutua simpatía de nuestros pueblos y se aumenta el intercambio comercial, espiritual y turístico. Cerrados los caminos de Europa por la guerra, hemos comenzado a mirarnos a nosotros mismos y a comprender el gran porvenir que nos depara el destino, si sabemos estrechar vínculos. Creo provechoso a nuestros países el que ambos Gobiernos vieran la forma de fomentar progresivamente el actual intercambio cultural apoyando todo acto o gestión que contribuya a un mayor conocimiento de nuestros pueblos.

— ¿Cuál ha sido la labor desarrollada por el Gobierno del Excmo. doctor Prado? — Al iniciar su gestión administrativa, el actual Go-

bierno tropezó con el problema creado por la guerra europea a la economía nacional. Europa era un gran mercado consumidor de las exportaciones peruanas, y una apreciable cantidad de nuestra producción quedó acumulada en los puertos. Nuestra moneda descendió de valor, debido sobre todo a que el algodón — que pesa decididamente en la balanza de pagos internacional peruana — perdió parte de sus mercados. El Gobierno ha estudiado la forma de resolver este problema para devolver al país su normalidad económica. Otro problema, de índole inesperada, tuvo que afrontar el actual Gobierno en mayo del año pasado, en que un violento terremoto destruyó el balneario de Chorrollos, parte del Callao y deterioró seriamente Lima y otras poblaciones cercanas. El Gobierno encará inmediatamente la situación, adoptando medidas oportunas para socorrer a los damnificados de los pueblos azotados por el sismo. La labor gubernativa ha prosseguido con el mismo celo que se produce en la producción de carne que se lleva al mercado consumidor británico. El algodón tanguis, por ejemplo, ha sido cultivado casi exclusivamente para satisfacer los requerimientos de la industria textil del Lancashire. El algodón, con el tiempo, se ha convertido en el producto más importante de nuestra agricultura. Sus cultivos abarcan el 40 por ciento del área cultivable de la costa y el 11.5 de la de todo el país.

— ¿Y los demás productos agrícolas? — El azúcar se produce en condiciones climáticas excepcionalmente favorables. En su producción habían trabajado 25 mil braceros sin contar a sus familiares ni a aquellos trabajadores que dependen indirectamente de esa industria. Los principales países consumidores son: Chile, Gran Bretaña y Estados Unidos, en orden a su importancia. En cuanto al trigo y al arroz, su producción no es tan grande que sirva para la exportación. Antes bien, el Perú todavía importa una buena cantidad. El Gobierno se ocupa actualmente de una mayor ampliación y selección de los cultivos, de modo que pueden esperarse para dentro de algún tiempo favorables resultados.

— ¿Qué puede decirnos de la industria ganadera en el Perú? — El envío al extranjero de cueros, pieles y lanas, constituye un importante renglón de nuestra exportación. En 1940 ascendió a 2 millones 942 mil dólares la exportación de cueros y pieles. La Junta Nacional de la Industria Lanar es una nueva institución, cuya existencia data de tres años y que realiza una importante labor para mejorar la producción lanar en el Perú, cuyos resultados ya se están palpando. Durante el año de 1940 adquirió 6895 lanas cruzadas con sangre fina, productos que son entregados a los pequeños ganaderos al precio de 10 soles, a condición de que el ganadero permita la castración de los carneros ordinarios de su propiedad. En sus tres años de existencia la Junta Nacional de Industria Lanar ha distribuido 15.687 animales cruzados con sangre fina y ha eliminado 52.600 ordinarios.

La charla se ha ido insensiblemente prolongando más allá, posiblemente, de lo que aconsejan los límites protocolares. El señor Embajador debe asistir a uno de los numerosos actos con que se conmemorará el aniversario de su patria, en su 120.º año de vida independiente. En los minutos transcurridos nos ha trazado un cuadro de lo que es el Perú en la actualidad, de sus grandes posibilidades económicas, de la forma hábil y tesonera con que sus estadistas abordan los problemas de la hora presente. Es un país en marcha.

EL PROXIMO CONGRESO DE MINAS Y GEOLOGIA

Distintos tópicos de interés consideró en su última sesión el Comité Ejecutivo organizador del Primer Congreso Panamericano de Ingeniería de Minas y Geología. Se destacó una nota enviada por el ingeniero señor Ernesto Beatty, de la Argentina, en la cual da a conocer su deseo de concurrir a un certamen de carácter continental, que se organiza para el mes de agosto de 1941. Se destacó una nota enviada por el ingeniero señor Ernesto Beatty, de la Argentina, en la cual da a conocer su deseo de concurrir a un certamen de carácter continental, que se organiza para el mes de agosto de 1941. Se destacó una nota enviada por el ingeniero señor Ernesto Beatty, de la Argentina, en la cual da a conocer su deseo de concurrir a un certamen de carácter continental, que se organiza para el mes de agosto de 1941. Se destacó una nota enviada por el ingeniero señor Ernesto Beatty, de la Argentina, en la cual da a conocer su deseo de concurrir a un certamen de carácter continental, que se organiza para el mes de agosto de 1941.

SE HARA UNA EXPOSICION CON LOS TRABAJOS REALIZADOS POR ALUMNOS DEL TALLER NACIONAL DEL LISIADO

Los inválidos han progresado efectivamente y ya se han empezado a recibir numerosos trabajos particulares.

SE INVITA A VISITAR EL PLANTEL

A un período de intenso trabajo han entrado ya las actividades que el Presidente de la República encomendó a la Dirección Superior del Taller Nacional de Lisiado, institución que como lo hemos informado en algunas oportunidades, tiene como misión proveer una asistencia material para los inválidos indigentes, proporcionándoles la enseñanza adecuada para que puedan incorporarse lo más pronto posible a alguna actividad remunerativa, por medio de la readaptación científica, de acuerdo con la invalidez de cada individuo.

SITUACION DEL FERROCARRIL DE AERICA A LA PAZ

Estudia el Ministro de Relaciones. — Deja Chile una pérdida de \$ 8.000.000. — TARIFAS

El Director de esos talleres señor Samuel Flores Fernández nos pide comunicar que pueden visitar dicho establecimiento todas las personas que se interesen por el problema del mejoramiento social y profesional de los inválidos, oportunidad en que personalmente informará sobre todos los aspectos de este problema, que se está resolviendo de acuerdo con un plan presentado por S. E. el Presidente de la República.

Desde luego, estamos en condiciones de informar sobre el progreso que están experimentando los alumnos de los talleres de zapatería, donde se confecciona un espléndido calzado y se ejecuta toda clase de reparaciones de zapatos de los talleres de juguetería en madera y muñecas de trapo, secciones que tienen ya elaborado un stock considerable de objetos de un acabado perfecto, del taller de telares donde trabajan numerosos ciegos que confeccionan pisos de alfombra, géneros para diversos usos, chalecos, bufandas, etc. del taller de cestería que ha empezado ya a recibir de fuera trabajos de algún aliento, en canastería, muebles y otros objetos que merecen la aceptación del público.

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Comercio, don Juan B. Rossetti, ha estado estudiando estos últimos días la situación del Ferrocarril de Arica a La Paz, que en su último año dejó una pérdida equivalente a \$ 8.000.000.

Esta situación es anormal, dado que el tramo boliviano obtiene buenas utilidades, por lo cual el Gobierno proyecta una revisión de las tarifas que puedan cubrir el déficit mencionado. Al efecto, el señor Rossetti ha estado en conversaciones con el Encargado de Negocios de Bolivia, señor Frontaura, y con el Consejero Comercial de dicha Embajada.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

CHALETS Y BUNGALOWS EN GRAN AVENIDA Y ALREDEDORES

12.000.—A 4 CUADRAS DEL PARADERO 17. CASITA inconclusa, tiene 2 piezas y cocina, superficie: 8.40x25 metros. Deuda: 2.000. Ossandón.

33.000.—A CUADRA Y MEDIA DEL PARADERO 9, casita un piso, 8.50x22 metros, cal y ladrillo, 4 piezas, dependencias y servicios, patio con parrón y jardín. Deuda: 4.500. Bandera 168.

35.000.—A 2 1/2 CUADRAS DEL PARADERO 8, casita un piso, sólida, bien tenida. Hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias y patio. Ossandón 38.000.—A 5 CUADRAS DEL PARADERO 24, CASASQUITA esquina. 1.000 m². 5 habitaciones, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón. Bandera 168.

65.000.—GRAN AVENIDA, AL LLEGAR A SAN BERNARDO, casuquita, 4.500 m², de jardines, árboles frutales, parrones. Tiene 6 piezas, baño y cocina. Totalmente cerrada. Muy apta para criadero de aves. Deuda: 18.000. Ossandón.

75.000.—A 2 CUADRAS DEL PARADERO 17, BUNGALOW bien tenido, con hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, parrón, árboles frutales. Deuda: 10.000. Bandera 168.

78.000.—A 2 CUADRAS DEL PARADERO 11, CASQUITA un piso, sólida, bien tenida. Comedor, salón, 2 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales. Ossandón.

90.000.—ENTRE GRAN AVENIDA Y SANTA ROSA, paradero 19, casuquita, un piso, bien tenida. 4.165 m², de jardines, árboles frutales, parrón. Comedor, salones, dormitorios, baño, dependencias, piscina, gallineros. Bandera 168.

98.000.—A UN PASO DEL PARADERO 31, QUINTA cerrada y con casita de cuidador, 50x120 metros. Totalmente plantada con árboles frutales. Ossandón 120.000.—A 2 CUADRAS DEL PARADERO 11, BUNGALOW recién terminado, estilo californiano, asistencial, Living, comedor, 2 dormitorios con closets, baño, instalado, dependencias, jardín, patio, entrada de auto. Ossandón.

120.000.—A TRES CUADRAS DEL PARADERO 11, bungalow moderno, asistencial, 750 m², de jardines, árboles frutales, parrón. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, pérgola, tres piezas más inconclusas y en edificio aparte, garaje. Bandera 168.

150.000.—CAMINO SANTA ROSA, BUNGALOW NUEVO, asistencial, con 1.500 m², de jardines, árboles frutales, parrones, Living con bar, comedor, 3 dormitorios, pieza de baño, dependencias, entrada de auto. Ossandón.

150.000.—INMEDIATO AL PARADERO 13, CHALET de primera, rodeado de 1.000 m², de jardines, árboles frutales, parrones. Construcción asistencial. Hall, comedor, salón, 3 dormitorios, baño instalado, toilette

visitas, dependencias. Deuda: 15.000. Bandera 168.

160.000.—GRAN AVENIDA (LO OVALLE), CHALET moderno, aislado y rodeado de 1.000 m², de jardines, árboles frutales, parrones. Living y comedor con parquet, 3 dormitorios, baño instalado, cocina eléctrica instalada, dependencias, entrada de auto. Deuda: 105.000. Ossandón.

170.000.—A CUADRA Y MEDIA DEL PARADERO 9, bungalow recién terminado, aislado, asistencial. Living, comedor, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado (hay gas), dependencias, jardín, patio, garaje, subterráneo. Deuda: 70.000. Bandera 168.

180.000.—A 4 CUADRAS DEL PARADERO 27, CASITA un piso, con galería de 27 m², comedor, 2 dormitorios, baño, dependencias, bodega, garaje y 9.000 m², de arboleda frutal, viña, parrón, gallineros para 1.000 aves, puerquería con 8 departamentos. Deuda: 70.000. Ossandón.

180.000.—A CUADRA Y MEDIA DEL PARADERO 9, chalet moderno, bien tenido, 20x50 metros. Hall, living, 2 comedores, costurero, escritorio, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, árboles frutales, garaje. Deuda: 70.000. Ossandón.

190.000.—INMEDIATO AL PARADERO 1, CASA con comercio establecido, 30x25 metros. Tiene hall, comedor, 5 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio, hodega. Deuda: 35.000. Bandera 168.

198.000.—INMEDIATO AL PARADERO 13, CHALET asistencial, moderno, rodeado de 350 m², de jardines, árboles frutales. Hall, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, terraza. Calefacción eléctrica, chimenea. Deuda: 125.000. Ossandón.

200.000.—A CUADRA Y MEDIA DEL PARADERO 28, casuquita, un piso, 9.600 m², de jardines, árboles frutales, parrones. Hall, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, garage. Calle pavimentada con micro y góndolas a la puerta. Deuda: 57.000. Bandera 168.

220.000.—CASI ESQUINA GRAN AVENIDA, LO VAL, chalet moderno, elegante, asistencial. 2 halls living, comedor, escritorio, 4 dormitorios con closets, baño instalado, toilette de visitas, dependencias, jardín, patio, terraza, garage. Piso de parquet. Calefacción a gas. Pinturas al óleo. Bandera 168.

225.000.—A 3 CUADRAS DEL PARADERO 28, BUNGALOW asistencial, moderno, rodeado de 10.500 m², de jardines, parrones, árboles frutales. Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias,

bodegas, entrada de auto. Gallineros para 400 aves. Calle pavimentada, con micro y góndolas a la puerta. Deuda: 70.000. Ossandón.

240.000.—A MEDIA CUADRA DEL PARADERO 10, chalet altos y bajos independientes, con chimenea. Los bajos tienen hall, living, comedor, dependencias, 3 dormitorios, baño, parrón, parrón, baño, patio, dependencias, Superficie: 27x16 metros. Deuda: 168.000. Ossandón.

250.000.—A CUADRA Y MEDIA DEL PARADERO 15, espléndido bungalow con frente a calle, superficie: 40x100 metros. Living con chimenea, 4 dormitorios, baño, parrón, parrón, dependencias, 310.000.—GRAN AVENIDA, LA CISTENA, casuquita, un piso, 9.200 m², con frente a 2 avenidas. Hall, living, dependencias, jardín, piscina, arboleda frutal, rfonos, garage. Deuda: 30.000. Ossandón.

CARLOS OSSANDON. - Bandera 168

ACERO
OCHAVADO CUADRADO
REDONDO PARA MINAS
PRECIOS BAJOS

S. SACK
S^a PABLO 1179
MORANDE 817

INDICE DE AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

- 1.- Alhajas, monedas y antigüedades.
- 2.- Automóviles, camiones y vehículos.
- 3.- Neumáticos, accesorios y garajes.
- 4.- Arriendos buscados.
- 5.- Arriendos ofrecidos.
- 6.- Casas, chalets, Departamentos y piezas.
- 7.- Locales, oficinas.
- 8.- Abarrotes, comestibles, frutas de los países.
- 9.- Armas, caza y pesca.
- 10.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.
- 11.- Aves y animales.
- 12.- Belleza y peluquería.
- 13.- Compras y ventas varias.
- 14.- Deportes, turismo y vacaciones.
- 15.- Diversos.
- 16.- Educación.
- 17.- Fotografía, cine y útiles científicos.
- 18.- Ocupaciones buscadas.
- 19.- Empleados.
- 20.- Profesionales.
- 21.- Operarios.
- 22.- Domésticos.
- 23.- Ocupaciones ofrecidas.
- 24.- Profesionales.
- 25.- Operarios.
- 26.- Domésticos.
- 27.- Residencias, hoteles, restaurantes.
- 28.- Materiales de construcción.
- 29.- Metales y minerales.
- 30.- Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
- 31.- Máquinas de escribir y cóser.
- 32.- Muebles, menajes y artículos sanitarios.
- 33.- Modas e interés para el hogar.
- 34.- Mudanzas y transportes.
- 35.- Negocios e instalaciones. Compra y venta.
- 36.- Objetos y animales perdidos.
- 37.- Personas buscadas.
- 38.- Préstamos, acciones y bonos.
- 39.- Productos medicinales.
- 40.- Propiedades compran.
- 41.- Casas, chalets.
- 42.- Quintas y sitios.
- 43.- Parcelas, chacras y fundos.
- 44.- Propiedades venden.
- 45.- Propuestas públicas y particulares.
- 46.- Radios e instrumentos de música.
- 47.- Remates voluntarios.
- 48.- Notificaciones y citaciones.
- 49.- Sastres e indumentarias.
- 50.- Talleres e composuras.
- 51.- Judiciales.

BRILLANTES, ORO, PLATINO. boletos agencia compra. Huerfano 1151. Fono 89830. 28 Jul.

BOLETOS, JOYAS, BRILLANTES oro, compramos, superamos cualquier oferta. Huerfano 1121. 2 Agos.

PARA TRANSFORMAR O VENDER sus joyas "Joyería Méndez" únicamente. San Antonio 30. 21 Agost.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas compramos, superando cualquier oferta. Bandera 72. 4 agt.

CASA REAL!! ORO, JOYAS, brillantes, fantasmas, compraventa, composuras, transformaciones. Compañía 1023. Frente Estero Real. Fono 65853. 3 Agos.

NOVIOS!! ARGOLLAS ORO 14 y 18 kilates macizas, grabadas desde \$ 96 car. San Diego 780. Relojería Sportman. 31 Jul.

COMPRO URGENTE BRILLANTES, joyas, oro, platino. Precios insuperables. Kardonsky. 31 Jul. 384.

COMPRAMOS JOYAS, BOLETOS, empagamos los precios. S. Edizmor. San Antonio 323. 1.º Agosto.

BOLETOS, AGENCIA DE JOYAS, compra, pagando altos precios. Av. Bernardo O'Higgins 1017. 31 Jul.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES oro, compra, supero cualquier oferta. Nueva York 25. Costado Club Unión. 30 Jul.

IMPORTADORA DE RELOJES líquidos.—Huerfano 1087. 24 Agto.

COMPRAMOS JOYAS DE valor, pagamos los mejores precios. Estado 370. 24 Agto.

S. SACK FIERRO

SAN PABLO 1179 MORANDE 817

SEÑOR AUTOMOVILISTA: LA única casa que le ofrece el arreglo de su radio es: Oliveri y Co. Ltda. San Diego 422. 27 Jul.

CASA MADRID, OFERCE CARPAS para camioneros, carpas para campaña y cortina de sombra a precios sin competencia. San Pablo 2260. Fono 82893. 27 Jul.

COMPRE, PERMUTE, VENDA SU automóvil a litro. Siglo XX 146. Teléfono 64482. 28 Jul.

SEÑOR AUTOMOVILISTA! osvaldo Mora le centra sus ruedas cuneadas y chocadas. Tambores de coches en la moderna máquina "Bear". Correcciones perfectas, se enderezan ejes. Bulnes 3 B. Teléfono 94428. 24 Agto.

EMPAQUETADURAS PARA AUTOMOVILES, motores explosion fabrico. Riquelme 913. 30 Agos.

BOLETOS JOYAS, BRILLANTES oro, compra, supero cualquier oferta. Nueva York 25. Costado Club Unión. 30 Jul.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 6 Agos.

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA de automóviles. Luis Miranda, profesor autorizado. Almirante Barroso 76E. 4 agt.

SIANDE HAUER CARROCIERIAS de carga, microbuses, al garage Juan Moya especialidad desabolladuras de coches. Indes de Arguiera 1053. Plaza Almagro. 8 Agos.

VENDO CAMIONES FORD Y CHEVROLET del 29 y 30, en buen estado. Julio Baños 124. 27 Jul.

ESTACION DE SERVICIO "FORD" San Diego 2033, al llegar a Franklin; lavados y engrases a presión. Especialidad en desabolladuras y pinturas. 18 Agot.

VENDO FLAMANTE BICICLETA de Sport 180. Campos de Sport 180. 27 Jul.

3.- Neumáticos, accesorios y garajes.

ARRÉGLANOS BOTAS Y ZAPATILLAS de lluvia y botas de motor. Casa Goyeneche. Avenida Matía 1135. 10 Agto.

5.- Arriendos ofrecidos.

ARRENDAMOS PROPIEDADES Caja Proprietarios Santo Domingo 1249. 15 Mar 42.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES de Caja Proprietarios. Santo Domingo 1249. 15 Mar 42.

ARRIENDO PIEZA CENTRAL, calefacción y calefacción, vería y tratar de 2 a 6. Catedral 1135, tercer piso. Casa 4. 31 Jul.

ARRIENDANSE LOCALES!!! Industriales: Madrid 944. 10 agosto.

EN CASA CONFORTABLE se arrienda pieza o departamento con pensión a personas honorables. Ejército 323-A. 29 Jul.

PIEZA, APTA OFICINA, con teléfono. Morandé 77B. 27 Jul.

ARRIENDO PIEZAS EN PLENO centro Galería Alessandro 26 A. 2.º piso cil. 28 Jul.

"NO PIDA PURGANTE PIDA Purganti!!". 23 Agto.

PARA 15 AGOSTO ARRIENDO esquina con habitación, almacén con buena clientela. Av. P. Montt 1399. 27 Jul.

ARRIENDO \$ 1.300 CASAS con 5 dormitorios, toilets instalados, servicios completos piezas patios amplios. Herrera 570. Tratar Chacabuco 587. 28 Jul.

2.- Automóviles, camiones y vehículos.

CONTRA REUMATISMO: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 6 Agos.

ENSEÑO MANEJAR Y MECANICA de automóviles. Luis Miranda, profesor autorizado. Almirante Barroso 76E. 4 agt.

SIANDE HAUER CARROCIERIAS de carga, microbuses, al garage Juan Moya especialidad desabolladuras de coches. Indes de Arguiera 1053. Plaza Almagro. 8 Agos.

VENDO CAMIONES FORD Y CHEVROLET del 29 y 30, en buen estado. Julio Baños 124. 27 Jul.

ESTACION DE SERVICIO "FORD" San Diego 2033, al llegar a Franklin; lavados y engrases a presión. Especialidad en desabolladuras y pinturas. 18 Agot.

VENDO FLAMANTE BICICLETA de Sport 180. Campos de Sport 180. 27 Jul.

BICICLETAS AMERICANAS

Con grandes facilidades de pago

OLIVERI, y Co. Ltda

SAN DIEGO 422

AGENCIAS DE "LA NACION"

Para la recepción de Avisos Económicos

SAN DIEGO 1181
Teléfono 76033
CIGARRERA "EL RECORD"

"FERIA" MATADERO N.º 42

PORTAL EDWARDS 2748
CIGARRERA

SAN PABLO 3258
PELUQUERIA

MAPOCHO 2674
PELUQUERIA

PROVIDENCIA 1340
PASTELERIA CHILE

IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD

MAULE 1066

RECOLETA 794
PELUQUERIA PARIS

DOMINICA 835
LAVANDERIA

INDEPENDENCIA 319
LAVANDERIA HIGIENICA

HUMBERTO MUÑOZ
SAN PABLO 1515
ALMACEN DE MUSICA

1.- Alhajas, monedas y antigüedades Fantasías

NOVIOS!!! PARA ARGOLLAS, Fabrica Sostin. Nueva York 66. 7 Agto.

6.- Abarrotes, comestibles, frutos del país.

POROTOS BAYOS, CRISTAL, seleccionados para semillas (sin hilo), otras clases, leña, carbones. Fono 94375. 27 Jul.

VENDO CARBON QUILLAY de primera, garantizado seco, por pagos de \$ 0.70 el kilo. Gálvez 1119. 28 Jul.

7.- Arboles y plantas

ARBOLES FRUTALES A LA VISTA, ofrece Criadero Cortial, en el local de ventas: Alameda esquina Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 14 Agos.

CRIADERO "SANTA MARTA" San Diego 2229, tiene para entrega inmediata eucaliptos, cipreses, macrocarpas, especiales para cercos; pino insignis para bosque y toda clase frutales. 14 Agos.

SEMIPLANTAS VALENZUELA OFRECE frutales, flores, plantas, flores y hortaliza. Pajarillo, flores. Despachamos provincia contra reembolso. Mercado Central. 2 Agt.

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, ofrece semillas, semillas hortaliza, jardín, en todo el año. Especialidad en habas, plantas, crisantemos en tierra, fresón frutilla, alcachofas, espárragos, surtido, papa, nardo. Mercado Central. Rosa Suazo. 2 Agt.

NARANJOS, LIMONEROS, OLIVOS, paltos, duraznos, cerezos, perales, eucaliptos, macrocarpas. Surtido en frutales y forestales a la vista ofrece: Jardín y Criadero Lindero. Bandera 890. 11 Agto.

VIVERO "SAN JOSE", VENDE duraznos injertados, Waterloo blanco, May Fravo, Damasos Imperiales, Pavio, Cerezos y Nogales. Independencia 3683. 27 Julio.

FRESON COLORADO GRANDE, variedades: vigorosas, del fruillar Miraflores. Morandé 944. Teléfono 45214. Román Díaz 854. 28 Jul.

GRAN DEPOSITO DE ARBOLES frutales, forestales, plantas para jardines, 20.000 eucaliptos, 20.000 parras, Gran Avenida 4830. 28 Jul.

CRIADERO VATEL ARBOLES frutales, especialidad naranjos y limoneros. Dirección postal: Buli, Maipo, 30 mil olivos injertados, patito semilla, sevillano, Liguria y Empeltre. Precios sin competencia. Depósitos y ventas: Irarrázabal 570 casi esquina P. de Valdivia. 28 Julio.

AGENCIAS DE "LA NACION"

BOGADOS

DOCTOR CASTAÑÓN, Exclusivamente pulmón. Consultas: 6-7. Agustinas 1269. Teléfono LA NACION, 4.º piso. Teléfono 82222 - 45457.

WAUGH ROJAS, Cirujía. Impotencia sexual. Várices, hemorroides. Moneda 1541. - Fono 82149. 8 agosto.

DR. VEGA MACHER Exclusivamente pulmón. Neumología - Rayos X. Pedir hora. Teléfono 65099. Avenida Vicuña 6 Agosto.

HERNANI PARODI, Piel - Sífilis - Venéreas. Arturo Prat 177. 7 agosto.

DOCTOR SANTANDER Estómago, hígado e Intestinos. Rayos X. - Bandera 780. - 2 1/2 - 4. 24 Jul.

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago - Hígado, Broncopulmonares, Diabetes. Consultas de 2 a 4. Almirante Barroso 57. 20 Agosto.

DOCTORA BEHM Ahumada 47. 5 Agosto.

DOCTOR HUNSDOLFER Enfermedades sangre, gonorreá, Venéreas. Rayos para piel. Moneda 1683. 10 Agosto.

INSTITUTO MONTERO Alonso Ovalle 1114. Teléfono 63164. Asma, Diabetes, Reumatismo, Rayos X, Electroterapia (sistema Saavedra). 3 Agos.

DR. PABLO RAFFO SIVORI Medicina interna. Solotomayor 31. Pedir hora. Teléfono 93335. 31 Julio.

RAIMUNDO RATINOFF Broncopulmonares - Rayos X. Asma Corazón. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84630. 31 julio.

Dra. LUISA PACHECO DE AVILES, Médico-Cirujano. Señoras y Niños, Tratamientos. Esterilidad femenina. Consultas de 2 a 4. Nataliel 475. - Fono: 86762.

DR. LOIS Catedral 1487. Urinarias: de 2 a 4. Fono: 64364. 7 agosto.

ABRAHAM WAISSBLUTH Especialista corazón-pulmón. Rayos X. Estómago. SÍFILIS. Avda. Bernardo O'Higgins 2294. 3.30-6.30. Teléfono N.º 94092. 24 Agst.

DOCTOR DIMINSTEIN Exclusivamente enfermedades señoras. Paros, Rayos X. Diabetes. Ahumada 47 31 Julio.

PROFESOR STUTZIN Ex Director Hospital Berlin. Riñón, vejiga, urinarias, perturbaciones psicofísicas, glandulares, impotencia. (Sexología). Fono: 61473. San Martín 40. 7 agosto.

FAIVOICH Corazón, pulmón, estómago. Rayos X. Nataliel 426. - Teléfono 63975. 7 agosto.

DENTISTAS

Dr. HECTOR PACHECO P. Extracciones difíciles, puentes, placas modernas. De 3 a 7 edificio LA NACION. Agustinas 1269. - Teléfonos: 82222 - 47506.

7.- Arboles y plantas

PLANTAS FRUTALES, FORESTALES y para jardines, gran surtido. Criadero "Santa Teresa", Avenida Pedro de Valdivia 020. 27 Julio.

Artículos para el Campo.

MANTAS CASTILLA, PONCHOS terenos, abrigos, pantalones, todo de ocasión, "Los dos Caballos Blancos" B. O'Higgins 3361. 28 Jul.

9.- Artículos de escritorio, librería e imprenta.

PLUMAS FUENTE, LAPICES, EN- cendadores arreglo. Galería Alessandro 20. 2 Agto.

10.- Aves y nimaes

HUGO HOLLE y CIA. LTDA., LA casa especializada en máquinas y artículos para la avicultura. Huerfano 1223. Teléfono 68722. 31 Jul.

CATITAS AUSTRALIANAS, DES- de \$ 10. líquido. San Diego 674. 27 Jul.

11.- Belleza y peluquería.

\$ 25; PERMANENTES, LIQUIDOS importados sin electricidad. Lazo Vilacura. Pinte 562. Ofos, permanentistas, líquidos para todo cabello. \$ 50 litro. 7 Agos.

SILON AMERICANO PELUQUE- ro, vengo. Estado 325. 29 Jul.

12.- Compraventa

COMPRÁ-VENTA SACOS VACIOS Exposición 300. 27 Jul.

COMPRAVENTA SACOS VACIOS Exposición 258. Fono 90905. 30 Julio.

COMPRAMOS DENTADURAS dentales sueltas, usados. Bandera 72. 4 agt.

TRIGO, COMPRO CUALQUIER cantidad y clases, incluso tré, guilto fallos, pago contado. Tratar Teatino 248. Casilla 380. Fono 69001. 1.º Agosto.

PAJA ARROZ PARA EMPALMARES mejores en la calle Fábrica 1847. Fono 50288. 28 Julio.

CAJITAS Y CAJAS DE MADERA para toda industria hace calle Fábrica 1847. Fono 50288. 28 Julio.

Los AVISOS ECONOMICOS OBSEQUIAN A SUS AVISADORES LUNES Y VIERNES los afamados productos FLORES de PRAMA

MECANICOS DENTALES

DENTADURAS, Placas, composuras, dos horas. Precios módicos. Barahona. San Francisco 120. 7 agosto.

DENTADURAS, PLACAS, Composuras, 2 horas, puede esperarías Nueva York 17. 9 Ag.

MATRONAS

AMELIA MATUS Tratamiento especiales. Avenida España 441. Fono: 94104. 6 agosto.

SEÑORA MORAL Embarazo toda época. Tratamientos casos urgentes. Manuel Montt 2357, entre República y Avenida España 7 Agost.

Dr. ARMANDO RODRIGUEZ R Cirujano-Dentista. 9 - 12; 3 - 6.30. Andrés Bello 976. Placas completas, sin paladar. Succión neumática. 31 Julio.

MERCEDES DARRIGRANDI Estudios extranjeros. Tratamientos indolores. UHimos adelantos. Métodos rejuvenec. Monjitas 335. - Teléfono 66844. 22 agosto.

BLANCA PINEDA Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 2 Agt.

BLANCA FISHER Av. Esmeralda. Teléfono 92788. 6 Agosto.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA Americana. Hospital, perros y gatos. Providencia 265. Fono 45224. Consulta permanente. 31 julio.

SEÑORA PHERIN Atiende enfermas provincias. Cochrane 95. 26 Agst.

H. IZQUIERDO Partos, Atenciones emerada. Horarios antiguos. Santa Lucía 152—Teléfono 62788. 20 Agosto.

MERCEDITAS DARRIGRANDI Estudios extranjeros. Tratamientos indolores. UHimos adelantos. Métodos rejuvenec. Monjitas 335. - Teléfono 66844. 22 agosto.

BLANCA PINEDA Recibe pensionistas. Consultas gratis. San Diego 267. 2 Agt.

BLANCA FISHER Av. Esmeralda. Teléfono 92788. 6 Agosto.

VETERINARIOS

CLINICA VETERINARIA Americana. Hospital, perros y gatos. Providencia 265. Fono 45224. Consulta permanente. 31 julio.

S. SACK FIERRO NACIONAL

REDONDO—CUADRADO—PLANO

SECCION ESPECIAL

S^a PABLO 1179 MORANDE 817

14.- Diversos.

NO SE DESPERE, LE GARANTIZO que todos sus sentimientos morales, económicos, sentimentales, tienen fácil solución. Consulte su caso con el iniciado en Ciencias Ocultas, Jirograce, Mentolismo, quirología, cartomancia, sahumerios, puros inmanados etc. Trabajos en cadena con los centros mentales de Madrid y California. Atiende: Av. Matía 43 B. 27 Jul.

15-Educación.

TRIUNFE UD!!! ESCUELAS chilenas "Diaz-Gasconne", Cooperadora del Estado. Mecánica dental, Enfermería dental, (Especial, decente, lucrativo.) Comercio completo; (especialmente señoritas atrásadas) Modas, corte moderno, confección (excelente sistema práctico, elegantísimo, facilísimo). Sombreros artísticos. Peinados modernos (diversos). Manicura, Belleza, etc. Rápido, garantido, internado. Femenino, 28 años exitos. Aprentese: grandes facilidades. Únicamente: Santo Domingo 670. 15 Agos.

ABIERTA EN UNIVERSIDAD Católica inscripciones nuevos cursos breves Contabilidad, Idiografía, Dactilografía, Aritmética, Redacción e Inglés, que comenzarán, matrículas limitadas. Lunes 28 julio. Atiende: única-mente Avenida O'Higgins 340 (bajos), 10-12 y 5-8 P. M. Teléfonos 74802 o 30177. 31 Julio.

CONTRA RESFIOS: OBLEAS Chinas Li-Wu-Pat. 6 Agos.

CURSOS RAPIDOS TAQUIGRAFIA, redacción, contabilidad, dactilografía. Instituto Comercial. Ahumada 358. 3 Agto.

ESCUELA PROFESIONAL FRANCESA N.º 2 "SUZANNE ROUSSET" Agustinas 879. Unica acreditada antigua escuela fundada 1927. Cooperadora de la función educacional. Diploma autorizada enseñanza rápida garantizada. Corte, costura, sombrero comercio, peluquería. Informes 5 Agos.

EMPIEZAN CURSOS RAPIDOS: contabilidad, taquigrafía, redacción, ortografía, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad y Comercio. Santo Domingo 1820. (Cerca Puente). 28 Jul.

ESCUELA PROFESIONAL FRANCESA N.º 2 "SUZANNE ROUSSET" Antiguo establecimiento fundado 1927. Enseñanza garantizada. Diploma autorizada. Corte, costura, sastrería, sombreros, flores, comercio, labores, peluquería. Cursos por correspondencia. Internado serio. Informes: Catedral 3151. 5 Agos.

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO, Sto. Domingo 1307, dactilografía foto, rapidísimo, cursos completos comercio, taquigrafía modas, sombreros, peinados, permanentes, manicure. Peinados, maquillaje. 2 Agt.

ESTA ABIERTA LA MATRICULA Cursos auxiliares y superiores de Comercio y de Contabilidad. Solicite prospecto. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Forrester". Huerfano 1724. Cursos Diurnos, Vespertinos y Nocturnos. 21 Agost.

16.-Fotografía, cine y útiles científicos.

REVELADOS, COPIAS ESPECIALIDAD en ampliaciones. Trabajo en seis horas. Casa Hans Frey Huerfano 1055. Local 1078. 31 Jul.

17.-Ocupaciones buscadas.

"LA CENTRAL" OFERCE SER- vicios. Verbo lista. Galería Alessandro 237 E. Teléfono 30621. 29 Julio.

EMPLEADA PARA CUIDAR 1 Niño 4 años y otros quehaceres. buen sueldo. Vicuña Mackenna 104-A. 31 Julio.

SE OFERCE MATRIMONIO para el campo, ella cocinera e hija para el servicio y el cualquier trabajo. Ovalle, Paradero 17. Riavada N.º 6423. 30 Julio.

18.-Ocupaciones ofrecidas.

APRENDICES PARA PLANCHAR a máquina se reciben donde "Ruffodt" con recomendaciones. Manuel Montt 2853. 27 Jul.

PINTOR AL DUCO CON Maquina, necesidad. Av. Bulnes 80. 27 Julio.

NECESITO SEÑORITA PELU- quera para caballeros, señoras, buena garantía si es competente. Copiapo 1003. 28 Jul.

MUCHACHO PARA MANDADOS, necesario. Imprinta Carmen 545. 27 Julio.

MUEBLISTA, OFICIAL ADELAN- tado gótico, necesario. Chiloé 1189. 29 Julio.

LAVANDERA LAVE DENTRO casa. Madrid 919. 27 Julio.

NISAS PARA LIMPIAR NUECES necesario. Prefiro vivan cerca. Presentarse lunes. Pellicias 3536. 29 Julio.

ELECTRICISTAS NECESITO La-ro 1901. 28 Julio.

-Domésticos.

NECESITO EMPLEADA DE LA mano, recomendada. Calle Korner 333. 28 Julio.

SASTRES! CASIMIRES FORROS Y MATERIALES LA UNION SAN DIEGO 717 TELEFONO 86396

NO PIDA PURGANTE PIDA Purganti!!

EMPLEADA PARA CUIDAR 1 Niño 4 años y otros quehaceres. buen sueldo. Vicuña Mackenna 104-A. 31 Julio.

SE OFERCE MATRIMONIO para el campo, ella cocinera e hija para el servicio y el cualquier trabajo. Ovalle, Paradero 17. Riavada N.º 6423. 30 Julio.

CONTRA DOLOR DE OMBLIGOS Chinas Li-Wu-Pat. 6 Agos.

SIEMPRE BARBIERIA Chinas Li-Wu-Pat. 6 Agos.

S. SACK BARBIERIA Chinas Li-Wu-Pat. 6 Agos.

SEÑORIA TROTTA Chinas Li-Wu-Pat. 6 Agos.

SEÑORIA TROTTA Chinas Li-Wu-Pat. 6 Agos.

SEÑORITA TROTTA Chinas Li-Wu-Pat. 6 Agos.

En materia de obras públicas la República del Perú ha progresado en forma gigantesca

El mejoramiento urbano de sus ciudades ha merecido una especial atención.— Las importantes obras portuarias de Matarani.— Construcción y reconstrucción de cuarteles.— Los servicios de alumbrado público

En materia de Obras Públicas, el Gobierno del Perú ha dado un impulso gigantesco. Sólo en los últimos meses se han emprendido trabajos de gran envergadura, a la presidencia del señor Manuel Prado, sin referirse a los progresos marcados en las obras de las ciudades, que ya nos hemos ocupado en otra oportunidad.

En todas las ciudades del Perú, desde las más apartadas, hasta las más importantes, hoy con los más modernos servicios de agua y electricidad, habiéndose votado la suma de 11 millones de soles para completarlos este año.

Este beneficio se lo han distribuido en las ciudades siguientes: Ica, Chincha, Huanuco, Cajamarca, Huancayo, Huánuco, Ayacucho, Tarma, Arequipa, Chimbote, Puno, Tumbes, Moquegua, Tacna, Iquitos, Matarani, Huancavelica y Moyobamba; aprobados y en ejecución los proyectos de las ciudades siguientes: Arequipa, Huancayo, Chicla, Tarma, Arequipa, Chimbote, Puno, Tumbes, Moquegua, Tacna, Iquitos, Matarani, Huancavelica y Moyobamba; aprobados y en ejecución los proyectos de las ciudades siguientes: Arequipa, Huancayo, Chicla, Tarma, Arequipa, Chimbote, Puno, Tumbes, Moquegua, Tacna, Iquitos, Matarani, Huancavelica y Moyobamba.

Para ciudades pequeñas el Gobierno se ha preocupado de mejorar sus condiciones higiénicas con la implantación del servicio de agua potable por pilas públicas, habiéndose terminado los trabajos en las ciudades de Chicla, Tarma y Arequipa.

Se han proyectado igualmente trabajos de mejoramiento urbano en la reconstrucción de Chorrillos, en la zona de los cerros de San Juan, y en la zona de la Alameda, y en la zona de San Juan, y en la zona de la Alameda.

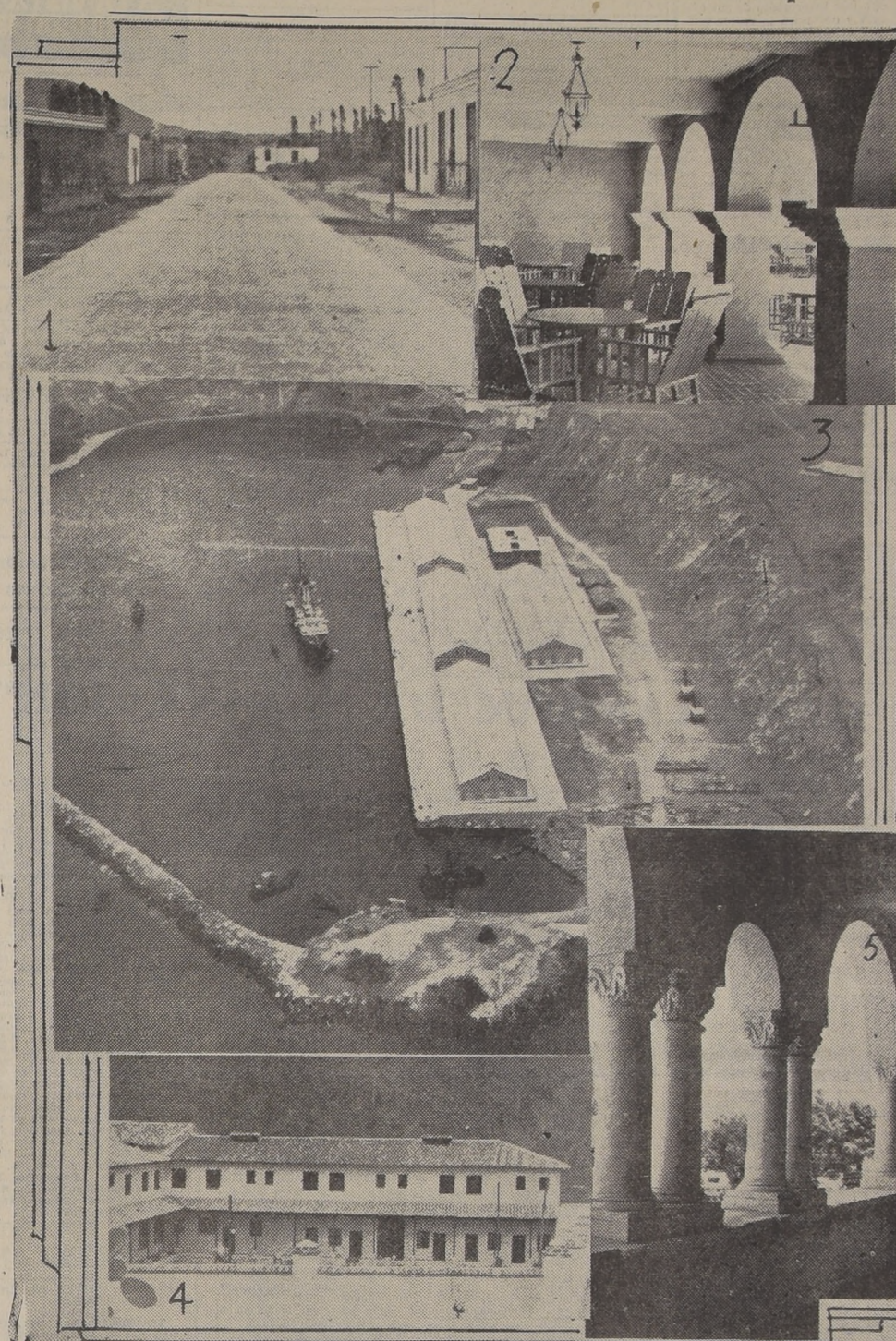
Se han proyectado igualmente trabajos de mejoramiento urbano en la reconstrucción de Chorrillos, en la zona de los cerros de San Juan, y en la zona de la Alameda, y en la zona de San Juan, y en la zona de la Alameda.

En la zona de San Juan, y en la zona de la Alameda, y en la zona de San Juan, y en la zona de la Alameda.

Se han proyectado igualmente trabajos de mejoramiento urbano en la reconstrucción de Chorrillos, en la zona de los cerros de San Juan, y en la zona de la Alameda, y en la zona de San Juan, y en la zona de la Alameda.

En la zona de San Juan, y en la zona de la Alameda, y en la zona de San Juan, y en la zona de la Alameda.

Se han proyectado igualmente trabajos de mejoramiento urbano en la reconstrucción de Chorrillos, en la zona de los cerros de San Juan, y en la zona de la Alameda, y en la zona de San Juan, y en la zona de la Alameda.



1. Carretera panamericana norte. — 2. Hotel de Turismo, Matarani. — 3. Puerto de Matarani, terminado recientemente. — 4. Hotel de Turismo, Arequipa. — 5. Hotel de Turismo, Huanuco.

de 130 m.00 de longitud, cimentado sobre 42 celdas circulares con diámetro de 9 m.00 de diámetro y 10 metros de alto de tablas, rellenas con roca de cantera, la separación entre celdas es de 1 m.00, intercambiándose por arcos de tablas para formar una cortina continua que desempeña la función de macizo de sostenimiento del terrapén que queda detrás del muro. Un paramento de concreto, de 0 m.75 de espesor, cimentado en una "placa" de base de igual dimensión forma el margen del muelle, reforzado por acortamientos importantes.

El paramento soporta dos corridas de piezas de madera oculta de 12" x 12", que sirven de apoyo a los pilotes del mismo material de las defensas; y también los bolardos y cornamusas para el acortamiento de las naves. También lleva dos líneas férreas longitudinales, de trocha normal.

c) Cuatro almacenes de 128 metros de longitud, y 27 m de ancho, de estructura metálica, con bases laterales y frontones extremos de concreto, revestimiento lateral, y del techado, de planchas de fibra cemento acanalado y puertas metálicas enrollables.

Estos almacenes están rodeados, salvo en sus lados en contacto con el muelle, por una plataforma de carga y descarga que facilita la manipulación de la mercadería directamente a las plataformas de los camiones, por estar la calzada a 1 m.20 por debajo del nivel del piso y los almacenes, que coincide con el del muelle.

d) Un edificio de concreto para la Administración del Puerto, de dos pisos, ocupando cada uno una área de 1,500 m.2, para edificación de la Aduana, Capitanía, Resguardo y Administración del Puerto.

e) Una Central Generadora de Electricidad, edificio de igual construcción que los almacenes, y contiene: tres (3) grupos electrógenos con motores Diesel de marca Fairbanks Morse, de 300 H. P. cada uno; con sus sistemas de circulación de agua dulce, formado por dos bombas que pueden ser accionadas indistintamente por motores eléctricos o de gasolina individualmente; sistema general de distribución, con transformadores; y una maquina de vapor, que permite el

de 130 m.00 de longitud, cimentado sobre 42 celdas circulares con diámetro de 9 m.00 de diámetro y 10 metros de alto de tablas, rellenas con roca de cantera, la separación entre celdas es de 1 m.00, intercambiándose por arcos de tablas para formar una cortina continua que desempeña la función de macizo de sostenimiento del terrapén que queda detrás del muro. Un paramento de concreto, de 0 m.75 de espesor, cimentado en una "placa" de base de igual dimensión forma el margen del muelle, reforzado por acortamientos importantes.

El paramento soporta dos corridas de piezas de madera oculta de 12" x 12", que sirven de apoyo a los pilotes del mismo material de las defensas; y también los bolardos y cornamusas para el acortamiento de las naves. También lleva dos líneas férreas longitudinales, de trocha normal.

c) Cuatro almacenes de 128 metros de longitud, y 27 m de ancho, de estructura metálica, con bases laterales y frontones extremos de concreto, revestimiento lateral, y del techado, de planchas de fibra cemento acanalado y puertas metálicas enrollables.

Estos almacenes están rodeados, salvo en sus lados en contacto con el muelle, por una plataforma de carga y descarga que facilita la manipulación de la mercadería directamente a las plataformas de los camiones, por estar la calzada a 1 m.20 por debajo del nivel del piso y los almacenes, que coincide con el del muelle.

d) Un edificio de concreto para la Administración del Puerto, de dos pisos, ocupando cada uno una área de 1,500 m.2, para edificación de la Aduana, Capitanía, Resguardo y Administración del Puerto.

e) Una Central Generadora de Electricidad, edificio de igual construcción que los almacenes, y contiene: tres (3) grupos electrógenos con motores Diesel de marca Fairbanks Morse, de 300 H. P. cada uno; con sus sistemas de circulación de agua dulce, formado por dos bombas que pueden ser accionadas indistintamente por motores eléctricos o de gasolina individualmente; sistema general de distribución, con transformadores; y una maquina de vapor, que permite el

reparación de los espigones del Terminal de Matarani del Callao, habiendo terminado los trabajos de reparaciones de los cuatro Almacenes que sufrieron graves daños con el terremoto del año pasado. La suma invertida en estos trabajos alcanza a S/. 900 mil.

Se encuentran en ejecución las obras de defensa de la zona ribereña del Callao, a partir del Muelle de Guerra hasta la Plaza Santa Rosa de Chuquiuto.

Se han proyectado en esta zona, en vía de experimentación, un tipo de defensa económica, que si da los resultados que se esperan, facilitará la continuación de los trabajos en el resto de la extensión ribereña del Callao y La Punta.

Los trabajos representan una inversión de S/. 300,000.00.

Se han formulado estudios para la construcción de un Muelle de concreto reforzado para el Puerto de Ilo y estudio las reparaciones de todos los demás muelles del litoral.

ELECTRICIDAD

Los trabajos de instalación del alumbrado eléctrico en las ciudades de Moquegua, con inversión de S/. 175,000.00; Usquil, por valor de S/. 64,000.00, y Cotahuasi, por S/. 16,000.00, excluido el valor de la maquinaria adquirida en fecha anterior, han quedado terminados.

Están en ejecución las obras en Santiago de Chocorvos, Tumbes Anita, Paucarbamba y Taya-bamba.

Se han concedido subsidios para el mejoramiento de las plantas eléctricas de Abancay, Huamales, Yauyos, Ila, Chachabambas, Pomasbamba, Dos de Mayo, Otuzco y Coracora.

Se ha mandado practicar estudios y se contempla la ejecución de los trabajos en las ciudades de Aija, Tarma, Tambo de Mora, Surco, Moyobamba, Ilo, Contamana, Huarmey, Camaná, San Antonio Yauyos, Moche, Faján Andahuaylas y Chupaca, Urcos, Taurico Andahuaylas, Puzos y Ayaviri.

Se han adquirido grupos electrógenos con radioreceptor para uso de las siguientes ciudades: Salpo, Villa de Cabanconde, Tahuamanu, Inapari, San Luis, San Nicolás.

Se ha establecido "Estadística de los Servicios Eléctricos de la República", que permitirá al Estado tener un conocimiento exacto del desarrollo de las diversas industrias eléctricas establecidas en el territorio nacional, sus posibilidades de ampliación y los usos a que se destinan.

CONSTRUCCION Y RECONSTRUCCION DE CUARTELES

Se realizan con gran actividad los trabajos de construcción del pabellón para oficiales y Escuela de la Artillería Montada de Las Palmas, cuyos planos y estudios se han completado de acuerdo con el Servicio de Ingeniería del Ejército. Se estima que estos podrán quedar terminados en octubre, con un costo de S/. 282,505.00.

Igualmente se ha dado a cabo una obra de mejoramiento en los locales existentes por valor de S/. 72,500.00.

Igualmente se llevan a cabo los trabajos de reparación de los Cuarteles "Mariscal Castilla", "Mariscal Cáceres", "Comandante Espinar" y "José Olaya", que fueron seriamente afectados por el terremoto del año pasado, conjuntamente se construirán las tribunas y pabellones del Campo Deportivo de estos Cuarteles. El importe de las reparaciones es de S/. 300,000.00.

Se han formulado los estudios e iniciado los trabajos de construcción de nuevos pabellones en la Base Aérea y Escuela de Aviación de Palmas Indígenas, como los de desecación de los terrenos de esa zona y demás obras necesarias para la buena instalación del personal de la Escuela y Base de Aviación.

El importe del proyecto por ejecutar es de S/. 2,500,000.00.

Se lleva a cabo activamente la construcción de dos pabellones para tropa, y un local para carpintería, en el Cuartel General Celoma, de Tumbes. Se calcula terminarlos dentro de cuatro meses a un costo de S/. 255,000.00.

Se están efectuando trabajos de perforación de pozos, para dotar de agua potable al Cuartel "Soldado Mariano Santos", de Sarumilla.

Están en estudio y se iniciará dentro de breve tiempo el proyecto de reconstrucción de la Escuela Militar de Chorrillos, cuyo local fue gravemente dañado por el terremoto del año pasado, habiéndose procedido de inmediato a expropiar los terrenos necesarios para ese Instituto.

Igualmente, para el ensanche del local del Cuartel de Barbones, ampliación de sus campos de maniobras, se han expropiado los terrenos necesarios a ese efecto, y está en estudio el proyecto de ensanche del local y se labora igualmente con toda actividad en los estudios para la construcción de los demás cuarteles que se van a construir en las diversas regiones militares del país.

REPARACION DE MONUMENTOS HISTORICOS

Se ha atendido a la conservación y reparación de los numerosos monumentos de las épocas incaica y colonial. Se ejecutan en la actualidad trabajos de esa especie en las ruinas preincaicas de Pachacamac; en los diversos templos coloniales, reparados en todo el país, como en las verdaderas reliquias históricas; en las ruinas de Chavin; en el edificio histórico de Huara y en otros lugares del país.

TURISMO

Se ha continuado activamente la construcción de hoteles para turistas en la República. Se encuentran terminados a la fecha los de Arequipa, Chala, Camaná y Abancay; y se terminarán dentro de plazo corto los de Huancayo, Huaraz, Huánuco, Puno y Tumbes, quedando para fines de año los de Guzco y Puno. Estos hoteles están dotados de todas las comodidades modernas, y han de prestar inmejorables servicios al país.

Desde el mes de octubre del año pasado está en funcionamiento el Hotel de Arequipa, dando muy halagadores resultados a los turistas nacionales y extranjeros que se han alojado, y de cuya atención, servicio y condiciones del local, han quedado plenamente satisfechos.

Se han dictado las disposiciones necesarias para su inmediato funcionamiento, a fin de facilitar en esa forma el desarrollo del turismo, no sólo extranjero, que contribuirá a crear una fuente de riqueza para el país, sino también el interno, que da a conocer a los peruanos las bellezas, industrias y riquezas de las diversas zonas del país.

Las inversiones por este concepto y las que faltan para completar las instalaciones necesarias para el funcionamiento de los hoteles, representan la suma de S/. 3,000,000.00.

CENTROS ESCOLARES

Se ha proseguido la labor de construcción de los locales apropiados para los Colegios Nacionales, Centros Escolares y Escuelas Fiscales en el país, que son necesarios para la buena marcha de estos Centros docentes. Entre los más importantes y que se terminarán en el presente año, puede citarse el Colegio Nacional "San Martín", de Pisco con presupuesto por S/. 420,000.00; el Colegio San José, de Chicla-cho con presupuesto por S/500,000.00; la Escuela Normal, de Pucallpa, cuyo presupuesto asciende a S/. 230,000.00; el Centro Escolar de Cajamarca con valor de S/. 450,000.00; la Escuela Modelo, de Tarma, con valor de S/300,000.00.

Se han continuado y están por terminarse los trabajos de

EN EL DIA DEL PERU.



Señora Enriqueta de Prado, esposa del Presidente de la República de Perú.



Señora Carmen García de García Salazar, esposa del Embajador.



Señora Carmen García García, hija del señor Embajador.

Con motivo del Aniversario Nacional de Perú, el Embajador de ese país, ofrecerá hoy, una recepción, de 19 a 21 horas, en los Salones de la Embajada, al Honorable Cuerpo Diplomático, miembros del Gobierno y sus relaciones sociales. De 11 a 12.30 horas, recibirá el saludo de las instituciones chilenas y miembros de la colonia peruana.



Señora María Binimelis de Coddou, esposa de nuestro Embajador en Perú, Excmo. señor L. Alberto Coddou.

A RIO DE JANEIRO.

A esa capital se dirigirán don Mario García de la Huerta Matte y señora Luz Valdés de García de la Huerta y la señorita Blanca Eyzaguirre Lyon.

\$ 80.000.-

COMPRO CASA

por intermedio Caja Previsión

Ofertas:
C. G. M.
CASILLA 81-D.
SANTIAGO

MATRIMONIO CONCERTADO.

Ha quedado concertado el matrimonio del señor Manuel José Irrazaval Larrain con la señorita Ana Luisa Blanga Cruchaga.

Hizo la visita de estilo don Sergio Irrazaval Correa.

CORO DEL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA.

Los ensayos de esta semana tendrán lugar el lunes y el miércoles, a las 21.15 horas, en la Unión Church, esquina de Pedro de Valdivia y Providencia.

La representación se dará el domingo 10 de agosto.

MANIFESTACION.

Circula la siguiente invitación: "Tenemos el honor de invitar a Ud. al banquete que los amigos del señor don Raúl Recabarren Vidal le ofrecerán con motivo de su designación de presidente Ejecutivo de la Confederación de Empleados Particulares.

La manifestación se efectuará, aunque llueva, el sábado 2 de agosto, a las 21 horas, en los salones de la Unión Comercial.

Saludan atentamente a Ud. —Hector Escobar Mandiola. —Arnoldo Vergara Hurtado. —Sergio Concha Echeverría. —Carlos Matus. — Enrique de Mesa F. — Rafael Luis Castillo. — Ambrosio Beyer. — Luis Alberto Avalos. —Oswaldo Aguirre Marin. — José Miguel Aliaga. — Ramón Carbonell. — Alberto Hurtado. — Victor Vidaurre L. — J. Francisco Godoy. — Ramiro Pinto. — Antonio Puerta de Vera y Hernán Prieto.

TE.

Con motivo de su onomástico, la señorita Anita Riquelme Seguel ofreció un té en su residencia a un grupo de sus amistades, al que asistieron las siguientes personas:

Señorita Ana Riquelme Seguel, Silvia Zenteno Simpson, María y Graciela Puchar, Irma Narváez, María Riquelme Seguel, Lucy y Marta Bascur, señoras María Riquelme, Marta Bascur y los señores Miguel Riquelme Stuardo, Nicolás Bascur Acuña, Feliciano Bustos Banda, José Bascur Bustos, Gonzalo Quezada, Fco. Caballero, Mario Algendra, Mario Puchar y Luis y Ernesto Riquelme.

RECEPCION.

El sábado se efectuó en la residencia de la familia Zuzulic Cuadra una lucida recepción, a la que concurrieron las siguientes personas: Señoritas Marta Zuzulic, Carmen Donoso, Luz Lobo, Iris Araya, Amanda Zuzulic, Rosa Olmedo, Lidia Montecinos, Olga Miranda, Raquel Cuadra, Magali Juan, Inés Benito Sirvent, Sofía Espinoza, Amelia Benito Sirvent, Josefina Enriquez Gutiérrez, Artemisa Santana, Xime Covarrubias, Josefa Torrents, Lidia Cuadra Holmstrom, Graciela Novero, Rosita Torrents, Carmen Olmedo, María Novero, María Bolívar, María Ana Novero, Phillis Camp Zuzulic y Berta Novero, y los señores Alejandro Zuzulic, Ramón Olmedo, Juan Dixon, Ramón Bolívar, Santiago Villablanca, Eduardo Rojas, Valentín Zuzulic, Luis Azúa Walsh, Claudio Irrazaval, Mario Sotomayor, Alberto Silva Henríquez, Tito Rodríguez, Lalo Lagos, Lucho Santamaría, Hernán Mann, José López Maturana, Héctor Zuzulic, Carlos Droguett Fuenzalida, Luis Harlowe Infante, Libi Ivanovic, Luis Lavandenz, Jorge Santelices, Raúl Egueta, Luis Gutzmán, Jorge Silva, Luis Pérez-Cotapos, Carlos Covarrubias, Luis Pantolva Varas, Rafael Arangua Cánep, Alberto Román y Federico Jürgens.

En el Tong-Fang.



La Sociedad Mutual de Inspectores de la Dirección General de Pavimentación, ofreció un almuerzo en el Tong-Fang en conmemoración de su segundo aniversario.

Foto BAEZA

La señora María Cruzat de Zanartu.

Tras las alternativas de una larga y cruel dolencia ha fallecido la distinguida dama señora María Cruzat de Zanartu.

Se reunían en la señora Cruzat de Zanartu un conjunto de hermosas cualidades que la hicieron querida y admirada de cuantos la rodearon.

Unida en matrimonio a don Miguel Zanartu Iñiguez, formó un hogar ejemplar, basado en sólidos principios

crisianos y en el cariño y cuidado de sus hijos. Muere la señora María Cruzat de Zanartu joven aun, privando a los suyos de su bondadosa influencia y de sus constantes afanes y caricias.

Su fallecimiento habrá de causar hondo pesar en la sociedad de Santiago, que la consideraba entre sus miembros más apreciados y queridos.

En el Hotel Carrera.

Hoy lunes 28 se efectuará en el Hotel Carrera la comida que le ofrece al señor Mario Planet Rojas un grupo de sus amigos del Día "La Hora", con motivo de su próximo viaje al Japon.

—El Directorio de la Junta de Beneficencia Escolar ofrece a su presidenta Elvira Santa Cruz Ossa (Roxane), en el 25 aniversario de la fundación de esta institución, como una muestra de simpatía y adhesión, por la labor que ella realiza, un té en el Hotel Carrera el martes 29 del presente.

—A la comida en honor de la señorita María Gómez Silva y del señor Armando

Cummins von Haan, para despedirlos de su vida de solteros, asistieron:

Señorita Chela Ugalde, Silvia Necochea de la Cerda, Hans Maerz B., Gastón Cummins, Luz Marchant B., capitán Brucher y señora, señor Mario Díaz, señor Fernando García Huidobro, Fernando Fantini, Ricardo Matte, Maruja Velasco, Salvador Maristiani, Helen Watt, Raquel Lira, Ismael Rengifo, Teresa Lira, Mario Peñafiel, Carmen Zegers, Luis Basco, Laura Guerrero Silva, Hernán Brucher, Melania del Campo, María Teresa Letelier, Olga Navarrete Díaz Valdés, Tereia Cummins, Santiago Cummins y señora.

GRAN FIESTA INTERALIA-DA PRO CRUZ ROJA BRITANICA.

Siguen los preparativos para esta fiesta original. Cada aliado se esfuerza para presentar una decoración y un ambiente netamente típico en su propia sección del local del Instituto Chileno-Británico, prestado para la ocasión. Francia Libre servirá un "Coq au vin", Yugoosla- via un "Pelinkovic", en Holanda habrá "Advocats" y "Nasi Goreng", en las Indias Holandesas un "Curry con Arroz", Checoslovaquia un "Goulasch", y se podrá saborear el original "Vodka". Gran Bretaña queda fiel al "Roast Beef", que se servirá en una posada del Siglo XVII junto con las bebidas de todos los siglos. Para el Cabaret Polonia y Holanda

MALON.

Con motivo de su onomástico, un grupo de sus amigos ofreció a la señorita Adriana Ugarte un malon en su residencia.

preparan balles típicos; el maestro Fabregat llevará su Coro yugoosloavo de 30 voces; Gran Bretaña presentará una breve comedia cómica; Checoslovaquia, un número musical; Luisita Darlos y otros artistas prestarán sus servicios. Habrá baile, juegos, kermesse y otros entretenimientos.

El precio de la entrada, de \$ 25, incluye todos los números de cabaret y baile; los boletos que aún quedan están en venta en el mismo Instituto, calle Moneda 948, abierto de las 10 a 12.30 y de 14.30 a 20.30 horas.

CONFERENCIAS DEL MARTES DEL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO.

Se ha organizado una serie de conferencias que tendrán lugar todos los martes en el Salón de Actos del Instituto Chileno-Británico, a las 19.30 horas.

La primera conferencia tendrá lugar el martes próximo, 29 de julio y tratará sobre "Cáncer Experimental y su Tratamiento", por el conocido doctor, Prof. don Alejandro Lipschütz (en castellano).

Estas conferencias son para los socios del Instituto y cada socio puede invitar a un amigo.

A. J. C. F. — COLECTA PARA LA ARAUCANIA

Araucanía se llama en la división eclesiástica a una zona que comprende geográficamente partes de Cautín, de Llanquihue y de Valdivia, las que están pobladas por araucanos.

Allí donde está nuestro indio, allí los misioneros Capuchinos han fundado escuelas, han levantado templos y se han dado totalmente al mejoramiento material y moral de las condiciones de vida del indígena.

REUNION DE TESORERAS, A LAS 18.30 HORAS

En Agustinas 1480 se reunirán hoy las tesoreras de los Centros de Santiago, para dar cuenta de las comisiones que tienen formadas para la Colecta y recibir las calles que les encomienden recorrer.

El Excmo. señor Guido Beck de Ramberga, Obispo de la araucanía, asistirá a esta importante reunión.

JUEVES 31, HORA SANTA

El jueves, víspera del primer viernes, habrá Hora Santa, a las 19 horas, predicada por el Asesor Diocesano, Pbro. señor Andrés Yurjevic.

Se invita a todas las jóvenes de la ciudad de Santiago. Viernes 1.º Misa y adoración.

El viernes 1.º habrá misa a las 21 horas y después dará el Santísimo Sacramento expuesto todo el día hasta las 19.30 horas.

Don Miguel A. Salvo.

Ha fallecido en esta capital el respetable y acaudado hombre de negocios, don Miguel A. Salvo, que fuera miembro del Partido Radical y su representante en la Cámara de Diputados durante 2 períodos.

De espíritu emprendedor y progresista dió vuelo a importantes empresas comerciales aportando su talento y prestigio.

Su espíritu justo, la corrección y caballerosidad que caracterizaron todos los actos

de su vida le granjearon el prestigio y estimación de que gozaba hasta su muerte.

Su fallecimiento constituye una irreparable pérdida para los suyos y para el país.

Mañana martes 29 de julio se cumplen dos años del fallecimiento de don Roberto Ritchie Cluader en homenaje se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma en la Iglesia de San Agustín, Estado de Agustinas, a las 9 horas.

ENFERMOS.

Continúa enferma de gravedad la señora Luisa Corvalán de Hiriart.

Casa Sostin

NUEVA YORK 66. — No confundir

BATAS Y ABRIGOS

LANA Y SEDA NACIONAL E IMPORTADOS. También se confecciona a indicación del cliente.

CREDITOS

Se atiende Domingos de 9 a 12 MONJITAS 779 2.º PISO — DEPTO. 1

"LA MONEDA DE LA SUERTE" Y "LA CANCION DEL RECUERDO"

La Columbia Pictures ha recibido directamente de Hollywood una cantidad de originales monedas llamadas "Lucky Pennies" o "monedas de la suerte". Un número determinado de estas monedas será obsequiado al público asistente a las exhibiciones de "La canción del recuerdo", que se estrena el martes en la elegante Sala Cervantes.

Las "monedas de la suerte" son un obsequio de Cary Grant e Irene Dunne, los protagonistas de esta cinta, la más hermosa y tierna que se haya filmado hasta ahora.

La entrega de estas monedas se hará en forma original y sorpresiva y se recomienda al público asistir de preferencia a las primeras exhibiciones de esta película.

Los "Lucky Pennies" son el amuleto más original y elegante que hasta hoy se ha inventado y permiten, según la creencia de Estados Unidos, alcanzar a los seres que las poseen todo lo que ellos desean.

Se repartirán, como hemos dicho, a las damas, durante las exhibiciones de "La canción del recuerdo", que se estrena el martes en la Sala Cervantes.

Carestia

INTOLERABLE SE VE POR TODAS PARTES

Sólo nosotros

SEGUIMOS CON NUESTRO SISTEMA DE

Venta - Remate

(A mayor compra mayor rebaja)

- Fijese en la diferencia:
- Calcetines de algodón con seda, el par ... \$ 4.90
- Por media docena \$ 3.90. Por docena, el par ... 2.90
- Calcetines de seda listados, el par ... 5.50
- Por media docena \$ 4.50. Por docena, el par ... 3.50
- Calcetines de hilo retorcido, el par ... 6.00
- Por media docena \$ 5.00. Por docena, el par ... 4.00
- Calcetines de hilo acordonado, el par ... 7.00
- Por media docena \$ 6.00. Por docena, el par ... 4.90
- Calcetines de hilo acordonado de fantasía, el par ... 8.00
- Por media docena \$ 7.00. Por docena, el par ... 5.90

FABRICA DE CALCETINES

ELLAVISTA 0503 (Final de los carros 9) SABADO ABIERTO TODO EL DIA

PERFECTA ARMONIA en sus colores obtendrá Ud. usando

Lápiz Caballero Compacto Supreme y los Polvos Bárbara Lee

Se han vendido por un millón de dólares los lápices de la marca ROULETTE

HOY MISMO

AGUSTINAS 1398

ESQ. AMUNATEGUI

Barbara Lee

SASTRERIA VISCONTI

Avisa a su distinguida clientela y al público, que acaba de recibir un gran surtido de géneros finos, que ofrece como siempre a precios equitativos.

Esta casa es atendida por Cosme Visconti.

AGUSTINAS 1398 ESQ. AMUNATEGUI

MUSICA HOY SE INICIAN LOS CONCIERTOS DE CLAUDIO ARRAU

Existe en todo, los conciertos artísticos y sociales, con el fin de iniciar hoy lunes a las 8.30 en el Teatro Municipal...

EL "AMERICAN BALLET" SE PRESENTARA PROXIMAMENTE EN EL TEATRO MUNICIPAL

El espectáculo de mayor prestigio en la actualidad en América, es el "American Ballet", conjunto ruso...

EXPOSICION DEL PINTOR FRANCÉS IVE DUCHOCHER SE INAUGURARA HOY

A las 18 horas de hoy, se inaugurará en la Sala de Exposiciones del Banco de Chile...

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Mr. HARRY HOPKINS ANUNCIO QUE PRONTO REGRESARIA A LOS EE. UU.

Informará al Presidente Roosevelt sobre las necesidades de Gran Bretaña. — La ayuda a China y Rusia

LONDRES, 27 (U. P.). — Mr. Harry Hopkins, el principal colaborador del Plan de Ayuda a las Democracias, anunció durante una transmisión de radio...

VIAJE DE NEGOCIOS

Dijo que había venido a Gran Bretaña por negocios, "iguales a los de cualquier otro norteamericano, desde el Presidente hasta el hombre que coloca remaches o maneja un torno en una fábrica de aviones de Los Angeles o Buffalo. Ese negocio es salvaguardar nuestra herencia de libertad por medio de la acción".

Medidas en defensa del Estado toma G. paraguay

ASUNCION, 27. — (UP). — El Presidente Morínigo promulgó un decreto de defensa del Estado que, en su parte principal, establece la pena de muerte para las personas que intenten someter a la nación a la soberanía de un extranjero o provocar el desmembramiento del territorio.

AYUDA A CHINA Y RUSIA

"Nosotros, en Estados Unidos, estamos decididos a dar toda la ayuda posible a China y Rusia, e inmediatamente. Nuestro Presidente es uno con nuestro Primer Ministro en su determinación de quebrantar el poder despiadado del psicópata de Berlín".

¿OSCU HABRIA SIDO BOMBARDEADO POR LA LUFTWAFFE

NEW YORK, lunes 28. (U. P.). — Según el radio de Berlín, escuchado por la National Broadcasting, anoche se realizó un intenso bombardeo sobre...

Contra NERVIOSIDAD Come EFINA

EFINA. FOSFORO VEGETAL

LA ANTIGUA Y ACREDITADA PELETERIA EUROPEA 1033 SANTO DOMINGO 1033 AL LADO COMPAÑIA DE GAS INICIA SU LIQUIDACION ABSOLUTA de PIELES



OFRECEMOS NUESTRAS VARIADAS Y SELECTAS MERCADERIAS A PRECIOS DE EFECTIVA REALIZACION CON OPCION A ACOGERSE A LAS MEJORES FACILIDADES DE PAGO QUE SE OTORGAN EN PLAZA

Algunas de nuestras ofertas:

- ABRIGOS de Patitas de Astrakán, tallas 46 y 44, \$ 2,750, 6,350 y \$ 4,750. — ABRIGOS de Patitas de Caracas, varios tallas, negro y gris, a \$ 4,250 y \$ 2,875. — ABRIGO de Nutria negra, tallas 44, 46 y 48, a \$ 1,950, 1,840 y \$ 1,575. — ABRIGOS de Agneau Rasse negro y café, diversos tallas, a \$ 2,160, 2,040 y \$ 1,540. — ABRIGOS de Jumbo gris, negro y café, diversos tallas, a \$ 1,450, 1,375 y \$ 1,190. — ABRIGOS de Lebo negro y café todos los tallas, desde \$ 1,180. — ABRIGOS de Nutria café, tallas 42, 44 y 46, a \$ 1,290, \$ 1,190 y \$ 980. —

Zorros hechos, Martitas y Corbatas

- ZORROS Plateados, la pareja a \$ 4,280, \$ 3,350 y \$ 2,490. — ZORROS Plateados, sueltos, a \$ 1,050. — ZORROS negros de Alaska, la pareja a \$ 3,780 y \$ 2,450. — ZORROS Zilka negros, verdadera ocasión, la pareja \$ 1,975. — Además, zorros negros y otros, sueltos, a diversos precios y un lote de MARTAS FRANCESAS, la pareja desde \$ 990. —

Boleros y Capas

- BOLEROS de Zorros Plateados, desde \$ 3,100. — BOLEROS Guanaquitos (imitación Zorro Arul), a \$ 1,880, 1,680 y \$ 1,180. — BOLEROS TASMANIA NEGRA, muy prácticos y elegantes, a \$ 540. — CAPAS, desde \$ 250. — Y además, un inmenso y variado surtido de capas y boleros imposible de detallarse, en LIEBRE IMPORTADA, colores CHINCHILLA, GRIS, CAFÉ Y NEGRA JUMBO, PECHANICKE, etc.

Cuellos

- CUELLOS en infinidad de modelos, GODET, RECTOS, REDONDOS Y AMERICANOS en Skungs café y negro, desde \$ 285. — CARACUL negro, gris y café, desde \$ 192. — OPPOSUM negro y plateado, desde \$ 192. — AGNEAU RASSE negro, café y gris, a \$ 192. — LIEBRE importada, diferentes tonos, a 170 pesos y \$ 79. — Hay además un variado surtido de cuellos en Jumbo, Chevre, Nutria, Tortorell, etc. sumamente rebajados.

Cueros para adornos

- LIEBRE GREENLAND (imitación Zorro Azul), gran novedad, recién recibido, a \$ 98. — AGNEAU RASSE, café, gris y negro, a \$ 34. — CUERITOS TORTORELL, a \$ 18.50. — CUERITOS CHEVRET negro a \$ 15. — CUERITOS NUTRIA negra, a \$ 9. — CUERITOS TASMANIA negra, a \$ 14. — CUERITOS CASTORET, a \$ 14. — COLAS DE ZORRO, etc., etc.

NOTA.—Enviamos a provincias contra reembolso ¡¡SEÑORA: NO OLVIDAR!! NUESTRA REALIZACION ES EFECTIVA EN CUANTO A OFRECER A NUESTRO PUBLICO LOS MAS BAJOS PRECIOS Y LAS MEJORES FACILIDADES DE PAGO

PELETERIA EUROPEA 1033 SANTO DOMINGO 1033 Al lado de la Compañía de Gas

TODAS LAS TORPEDERAS ITALIANAS QUE ATACARON LA VALETTA FUERON DESTRUIDAS POR LOS BRITANICOS

La noticia del comunicado británico y ha sido relativamente confirmado por los italianos

de tierra hicieron un intenso fuego de artillería contra éstos y ocho fueron ya sea volados o hundidos. Ninguno de ellos logró entrar al puerto. "Los aviones de combate de la R. F. A. persiguieron a las restantes lanchas torpederas, que trataban de librarse y hundieron a 4 más y causaron averías a otras. Nuestros cazas se encontraron entonces con aviones de caza enemigos que trataban de apoyar al enemigo que se retiraba. Tres máquinas enemigas abatidas sobre el mar. Se perdió un avión de combate de la Real Fuerza Aérea, pero el piloto se salvó. "Las informaciones recibidas hasta ahora indican que el ataque al puerto fue intentado por ocho pequeñas lanchas torpederas, todas las cuales fueron destruidas por las defensas. La opinión de que ninguna de las fuerzas asaltantes sobrevivió para informar, ha sido confirmada por el comunicado especial italiano emitido anoche. Este simplemente se refería a las explosiones que vieron a la distancia desde el mar las fuerzas que les escoltaban."

OCHO EXPLOSIONES

ROMA 27. — (U. P.). — La Agencia Stefani afirma que 8 buques británicos fueron dañados durante la incursión naval italiana contra Malta. La información proporcionada por la ciudad italiana informativa dice: "Protegidas por la obscuridad, varias unidades navales que portaban temerarias unidades menores, llegaron hasta la entrada del puerto de Malta, desde donde lanzaron un ataque contra la fortaleza naval enemiga. "Mientras las pequeñas naves veloces esquivaban los obstáculos que cerraban la entrada al puerto, fueron descubiertas por los reflectores, pero era demasiado tarde para detenerlas. Pocos minutos más tarde en las unidades italianas mayores que esperaban fuera del puerto se oyeron ocho violentas explosiones. "Aunque todavía no se conocen los resultados precisos es seguro que por lo menos ocho buques británicos ya no están en condiciones de navegar, después de este ataque."

PARTICIPACION DE FUERZAS CANADIENSES EN EJERCICIOS MILITARES EN CAPITAL INGLESA

Correspondencia especial para LA NACION, por Holmer Jenks

LONDRES, 27. — (Especial). — Cuatrocientos soldados de las mejores tropas de Opatario, Canadá, en un desfile de la victoria, hoy, en 80 minutos, en las primeras manifiestaciones de guerra de la capital, entre fuerzas de la guardia metropolitana y del ejército regular. Las fuerzas de la guardia metropolitana, que constan de hombres de mediana edad normalmente empleados en obras de reparaciones y mensajeros de mensajería, aunque solapados en número en la división de dos a uno, "destruyeron" a cinco portadores de cañones Bren, en su mayor parte con granadas que eran representadas por globos llenos de dinamita que "mataron o hirieron" entre el 30 y el 50 por ciento de los atacadores, antes que los canadienses, en un combate final regular a su objetivo, que era la Central Telefónica de Wood Street, más de una hora antes del tiempo fijado para que terminasen las maniobras.

La acción aérea británica en la lucha en Siria

Una sola escuadrilla realizó 400 incursiones, por diendo una máquina

LONDRES, 27. — (U. P.). Según el Ministerio del Aire, una escuadrilla de aparatos "Curtiss P-40" y "Tomahawks" realizó cerca de 400 salidas ofensivas, de ferretas y de reconocimiento durante la campaña de Siria con la pérdida de un solo avión. Dijo el vocero del Ministerio que el 26 de junio, los "Tomahawks" derribaron a seis bombarderos "Glen Martin" que atacaban a las tropas aliadas en la zona de Palmira. Entre otros brillantes resultados logrados, dijo que el 13 de junio, ocho aparatos "Tomahawks" destruyeron a tres "Junkers-88" de picada, averiaron a otros dos y rechazaron a ocho más durante un ataque contra buques de guerra británicos frente al puerto de Sidón (Siria). El 28 de junio, la escuadrilla destruyó o puso fuera de combate por lo menos a 100 vehículos en la carretera de Damasco a Beirut. El 23 de junio, los "Tomahawks" de la escuadrilla derribaron a cuatro "Potez-63" que atacaban a las tropas cerca de Palmira.

Nuevo jefe militar de EE. UU. en Lejano Oriente

Mensaje al Senado

HYDE PARK, 27. — (UP). — El Presidente Roosevelt, en un mensaje al Senado el nombramiento de Douglas Mac Arthur como Teniente General del nuevo Ejército de los Estados Unidos en el Lejano Oriente. Se espera que el Senado lo confirme, dando así un voto de confianza al Presidente por su política oriental. Mac Arthur comandará un ejército de 200.000 hombres, creado por la nacionalización del ejército, la policía y los exploradores de las Filipinas. Se cree que Mr. Roosevelt está ahora esperando el resultado de sus decisiones anteriores, por lo que parece estar avanzado sobre una base de hora en hora. Se considera, sin embargo, que la Administración ha dejado claramente establecido que esta observando el desarrollo de los acontecimientos en el Lejano Oriente con frío realismo, habiendo abandonado la política de apaciguamiento.

FRANCIA ANIVERSARIO DE LA MUERTE DEL MARISCAL LYAUTEY

RABAT (Marruecos), 27. — (U. P.). Hoy se conmemoró el aniversario de la muerte del mariscal Lyautey, con una revista de tropas ante la tumba de Lyautey en los jardines del Palacio del Residente General en esta ciudad. El general Nogues colocó una corona, después de lo cual las tropas desfilaron saludando. La ceremonia concluyó con una misa de réquiem cantada en la Catedral de San Pedro.



GRAN VENTA

SALDOS

GRANDES SALDOS DE MENAJE

- SALDOS de tazas té con plato, loza importada, bonitas formas y decoraciones, valian \$ 10.50, ahora \$ 6.90
- SALDOS de tazas café con plato, loza importada, bonitas formas y decoraciones, valian \$ 9.00, ahora \$ 5.80
- SALDOS de platos hondos y extendidos, semi porcelana inglesa, bonitas decoraciones, valian \$ 15.00, ahora \$ 9.20
- SALDOS de platos postre, semi porcelana inglesa, con variadas decoraciones, valian \$ 12.00, ahora \$ 7.80
- SALDOS de azafates loza francesa "Sallins" colores crema y azulino, en 42 H2 cms. a \$ 32.00, en 36 cms. \$ 29.80
- SALDOS de cuchillos mesa, ingleses, hoja de acero sólida, mango negro, c.u. \$ 4.80, el mismo para postre, \$ 4.20
- SALDOS de cuchillería estafiada, formados de dos modelos distintos, compuestos de 84 piezas, el juego a \$ 284.80
- SALDOS de cuchillos, hoja acero inoxidable, mango de duro aluminio, de mesa \$ 9.95, postre \$ 9.10
- SALDOS embiertos para comer pescado. Hina alpaca cromada, compuestos de tenedor y paleta, par \$ 26.50
- SALDOS de cucharas para guiso y salsa, fina alpaca inalterable, c.u. a \$ 35.00
- SALDOS de Thermos de 1/2 litro, de procedencia china, c.u. \$ 22.50
- SALDO de copas de cristal tallado Yungay, para helados, postres champagne, antes \$ 12.50, ahora \$ 8.80
- SALDO de botellas cristal Yungay tallado, con tapón negro, a \$ 42.50
- SALDO de tulpas de vidrio color ámbar, para lámparas eléctricas, a \$ 4.90
- SALDO corta tallarines, importados, de metal con 10 ruedecillas, a \$ 5.90

GRAN SALDO de camisas confeccionadas en buenas popelinas, modelo cuello pegado y también con dos cuellos, bonitas fantasías, modelos amplios, \$ 36.50

PULL-OVER pura lana, modelo sin mangas, colores verdes, plomo, vicuña y café, tamaños medianos y chicos, lo más práctico. Precio de saldo, \$ 19.80

Para dar cabida a los nuevos surtidos de primavera y verano realizamos a cualquier precio todos los saldos y retazos que quedaron de nuestra liquidación de invierno. —

- SOBRETODOS para niños de 14 y 15 años, colores gris y café, los saldamos a \$ 195.00
- PANTALONES cortos para niños, de 7 a 15 años, \$ 25.00
- UNA BONITA colección de trajes para caballeros en colores claros, muy buen casimir, buenos forros y mejor confección, al precio de \$ 250.00
- CALCETINES de pura lana, extra gruesos, acanalados colores cáscaras y gris, muy reforzados y durables. Precios de saldos, par \$ 9.50
- UN LOTE espléndido de sobretodos para caballeros, valor hasta de \$ 425, todos ellos forrados en raso de seda, los saldamos por falta de medidas y coloridos, a \$ 275.00

SALDOS Y RETAZOS EN TAPICERIA

- MALLA fantasia para visillos color crudo, doble ancho. Saldamos el metro a \$ 3.80
- FELPUDOS trenzados de coco, tamaño 40 x 70, con guardas azul, granate o café. Saldamos c.u. a \$ 33.50
- CUBRECAMAS de cretona, para 1 1/2 plazas con vuelos fruncidos. Saldamos c.u. a \$ 48.00
- CRETONAS inglesas en estilo Provenzal, para todos usos en Tapicería, ancho 1.20 cmts. Saldamos el metro a \$ 18.50

- MESAS de SALDOS y RETAZOS en TEJIDOS y BLANCO
- FRISSE ESTAMPADO. Fino tejido de algodón, completa variedad de diseños con motivos infantiles, especial para lencería. El metro \$ 10.00
- LANA FANTASIA. Tejido de mucho resultado, con diseños y en tonos de actualidad, para vestidos. El metro \$ 25.00
- TWEED. De pura lana tejido muy resistente, en una moderna gama de colores para la confección del clásico tapado de sport y viaje; ancho 140 cms. El metro \$ 42.00
- CREP TAUPE. El tejido que se ha impuesto en la temporada para el abrigo, de distinción, incluso negro, ancho 1.30 cmts. El metro \$ 65.00
- SERVILLETAS de granité a cuadros, de colores, para comida, cada una \$ 2.30
- TOALLAS afelpadas blancas a cuadros o rayas, de colores, tamaño 45 x 85 cmts., a \$ 4.20
- SALDAMOS un lote de frazados de pura lana merino con ancho ribete de seda en las cabeceras, en variedad de colores, para 1 y 1 1/2 plaza a \$ 98.50
- JUEGOS de mantelería para té, en colores inalterables, con 6 servilletas, a \$ 14.50



Una oferta muy oportuna

ESTUFAS a parafina de la famosa marca "TROPICAL" de gran radiación calorífica, esmalta, das negro. No despiden olor. Sumamente económicas, cada una \$ 398

CASA GARCIA

ALAMEDA Y AV. ESPAÑA. Casilla 3224.

Unifíquese con

UNICO BATER

UNICO VIGOROSO DE SABOR DELICIOSO

VERDADERA LIQUIDACION del BARRIO ESTACION

DESDE HOY LUNES

CALZADO PARA NIÑOS, DE PLANTILLA, VARIOS COLORES, DESDE \$ 20 PAR

SEÑORAS

Plantilla, hecho a mano, en gun metal y gamuza negra y color, desde \$ 29 par

CABALLEROS

Box Calf negro y color, a \$ 59 par
Gun Metal emplantado, a \$ 69 par
Gun Metal doble suela, a \$ 79 par

Zapatería JUCAL

2931-DELICIAS-2931



ALEMANES ESTARIAN A 70 KILOMETROS DE LENINGRADO

LA D. N. B. DIJO A CONOCER UN DESPACHO EN TAL SENTIDO. — EN TANTO, EL ALTO COMANDO SE LIMITA A DECIR QUE LAS "OPERACIONES CONTINUAN CON EXITO". — NO HUBO COMUNICADOS ESPECIALES

BERLIN, 27. (U. P.). — Un despacho publicado esta noche por la Agencia oficial alemana Deutsches Nachrichten Büro, indica que la cabeza de lanza alemana que avanza desde el suroeste hacia Leningrado se halla a menos de 70 kilómetros de la antigua capital rusa.

No se ha podido obtener confirmación de dicha noticia, pero las deducciones que pueden hacerse del contenido del despacho de la Agencia alemana permiten llegar a la conclusión de que las fuerzas alemanas han llegado o sobrepasado a Volossovo, que se halla situada en la línea del ferrocarril de Leningrado a Mávra.

Según la Agencia D. N. B. que ha sido hallado un informe secreto de los jefes de una División soviética diciendo: "Desde hace días los alemanes nos hemos encontrado en unas penzanas. Su artillería dispara sistemáticamente sobre nuestras posiciones y no obliga a maniobrar. Uno de nuestros batallones que estaba trabajando en la construcción de fortificaciones y traslado rápido de trincheras fue sorprendido y aislado. "Hace días que no hay huellas del Regimiento Mizilnov. No ha-

comunicaciones telefónicas a gran distancia en todo el sector y los correos despachados no han regresado. "Además, carecemos de tanques y con ello también la posibilidad de cubrir la retirada. Las formaciones de tanques disponibles fueron completamente insuficientes en todas las acciones emprendidas. "Así, ayer por la mañana, envié a una unidad de tanques pesados en dirección a Velossovo. Pero los hombres debieron haber perdido todo sentido de orientación puesto que en vez de dirigirse hacia el suroeste avanzaron hacia el este y quedaron atrapados en unas marismas a 10 kilómetros a retaguardia de nuestras líneas".

Un depósito de abastecimiento soviético que contenía 132 tanques antiblindos. "Los centinelas de los puestos avanzados cayeron en el primer momento de la lucha. Seguidamente, los soldados alemanes sacaron a centenares de soldados soviéticos de los tanques flotantes". Hoy la Luftwaffe, según la D. N. B., atacó con éxito a los trenes de transporte soviéticos, las líneas férreas, concentraciones de tropas y columnas en movimiento. EL AVANCE HACIA, LENINGRADO

BERLIN, 27. (U. P.). — Se informa que la infantería alemana sigue avanzando firmemente en dirección a Leningrado, después de un ataque sorpresivo contra un depósito soviético de aprovisionamiento de municiones que fueron capturados 132 tanques antiblindos. El Comandante del Alto Comando correspondiente al día domingo, dice que en todo el frente ruso, de tres mil kilómetros de largo, se ven las tropas alemanas avanzando con éxito, y da cuenta de que la aviación alemana, durante el quinto ataque nocturno contra Moscú, bombardeó en gran escala los sistemas de comunicaciones y las bóvedas de aprovisionamiento del enemigo. "La agencia noticiosa D. N. B. comunicó que bombas explosivas de una diez toneladas de peso, además de varios miles de bombas incendiarias, fueron descargadas sobre Moscú en la noche del sábado y primeras horas del domingo, logrando impactos directos sobre objetivos militares y sin perder ninguna máquina alemana. "Agregó que sobre el Mar Negro, tres aviones soviéticos que combatió a una formación de máquinas alemanas, siendo derribados dos de los aparatos rojos. A continuación, los aviones nazis destruyeron varios puentes ferroviarios y varias secciones de líneas férreas. "En el frente Artico, bombarderos alemanes, según se informa, dispersaron a varias columnas rusas en marcha, durante el viernes al oeste de Murmansk, infligiéndoles "sangrientas pérdidas".

Subsecretario de Marina de EE. UU. Llegó a Honolulu

HONOLULU, 27. (U. P.). — El Subsecretario del Departamento de Marina de Estados Unidos, James V. Forrestal, y el almirante John Towers, jefe del Büro Naval de Aeronáutica, llegaron anoche en un bombardero de patrulla naval procedente de San Francisco. Forrestal y Towers manifestaron que inspeccionarían las defensas de Hawái y que se proponían regresar a California dentro de una semana. "Los informes de guerra que se basan en una cantidad de informes de la participación de Estados Unidos en la guerra, se han publicado en forma de un libro titulado "Guerra relámpago" en Rusia. "El inmenso número de heridos, que llegan al día en el frente ruso, causa consternación entre el pueblo alemán. "Los soldados, según se dice, están agotados, hambrientos, preocupados por sus propias derrotas, y por las sus familias, que tienen que soportar los bombardeos de F. A. "La adopción por el Ministro G. Heppel de la línea de la V, significaría un triunfo en la reacción en detrimento de las alemanas de ocupación. "Estas reacciones han sido reforzadas por el creciente de la propaganda británica y rusa que me entendido, cuenta con un público cada vez mayor. "Desde que la flota británica ocupó la isla de Islandia, la congelación del Atlántico, y la entrega de los submarinos, está produciendo un efecto sobre la moral del Eje. "Desde que la flota británica bombardeó Gdynia de la cual se produjeron en ese puerto graves pérdidas, los alemanes, en relación con la ocupación de Islandia, la congelación del Atlántico, y la entrega de los submarinos, está produciendo un efecto sobre la moral del Eje. "El último de estos informes, dice que la lucha entre oficiales alemanes e italianos, y sus demostraciones en masa en Florencia. "Informaciones secretas llegadas desde Hamburgo, revelan que la prensa británica continúa con frases como "Exigimos paz", "Queremos que se nos devuelva a Berlín, ridos e hijos". "No seremos gobernados por Berlingo". "El diario "Sunday Dispatch" publica una noticia de que la fuente de ella, según el "Panzer" alemán, se refiere a una fácil victoria sobre Rusia, y la necesidad de atacar a Rusia, en lugar de avanzar hacia el este. "Los ingleses muestran inspirados por las afirmaciones como propaganda de la guerra, que los rumores de divergencias entre Goering y Hitler, y las fuerzas y se señala que la caída de Alemania se prepara por el estado mental del pueblo alemán, que define la situación con la siguiente frase: "Estos donos la muerte".

RUMORES DE GRAVES REVUELTAS CONTRA JEFES TOTALITARIOS

(Correspondencia de William Downs, para LA NACION) LONDRES, 27. (Especial). — Una nueva ola de rumores relacionados con disensiones internas entre los jefes del Eje y la posibilidad de que Hitler y Mussolini, sean derrocados, a raíz de persistentes informes sobre el estado de ánimo de los jefes del Eje, se permite extenderse sin ser refutado. Si estos informes tienen alguna base de verdad, no sólo puede conjeturarse. Puesto que pueden inspirar esperanzas, se consideran también peligrosos para el régimen alemán, si se los permite extenderse sin ser refutados. El cargo, desde el episodio de Hess, no se ha dado un círculo a rumores y habladurías supuestamente en "Informaciones privadas". "Los informes se basan en una cantidad de informes de la participación de Estados Unidos en la guerra, se han publicado en forma de un libro titulado "Guerra relámpago" en Rusia. "El inmenso número de heridos, que llegan al día en el frente ruso, causa consternación entre el pueblo alemán. "Los soldados, según se dice, están agotados, hambrientos, preocupados por sus propias derrotas, y por las sus familias, que tienen que soportar los bombardeos de F. A. "La adopción por el Ministro G. Heppel de la línea de la V, significaría un triunfo en la reacción en detrimento de las alemanas de ocupación. "Estas reacciones han sido reforzadas por el creciente de la propaganda británica y rusa que me entendido, cuenta con un público cada vez mayor. "Desde que la flota británica ocupó la isla de Islandia, la congelación del Atlántico, y la entrega de los submarinos, está produciendo un efecto sobre la moral del Eje. "El último de estos informes, dice que la lucha entre oficiales alemanes e italianos, y sus demostraciones en masa en Florencia. "Informaciones secretas llegadas desde Hamburgo, revelan que la prensa británica continúa con frases como "Exigimos paz", "Queremos que se nos devuelva a Berlín, ridos e hijos". "No seremos gobernados por Berlingo". "El diario "Sunday Dispatch" publica una noticia de que la fuente de ella, según el "Panzer" alemán, se refiere a una fácil victoria sobre Rusia, y la necesidad de atacar a Rusia, en lugar de avanzar hacia el este. "Los ingleses muestran inspirados por las afirmaciones como propaganda de la guerra, que los rumores de divergencias entre Goering y Hitler, y las fuerzas y se señala que la caída de Alemania se prepara por el estado mental del pueblo alemán, que define la situación con la siguiente frase: "Estos donos la muerte".

EL FRACASO DE LA BLITZKRIEG EN RUSIA NO DA LA OPORTUNIDAD AL REICH PARA PRESIONAR A TURQUIA

ESTAMBUL, 27. (U. P.). Fuentes, informadas alemanas han declarado que aunque la proyectada visita del experto en asuntos económicos Ogdous, no ha sido cancelada, ha sido, sin embargo, postergada indefinidamente, en tanto que, por su parte, los círculos diplomáticos neutrales señalan que el actual no es un momento propicio para que Alemania ejerza una presión económica, o de otra índole en contra de Turquía, con motivo de haber fracasado en la campaña espectacularmente la campaña soviética.

En los círculos financieros turcos se expresa también gran optimismo, ya que en ellos la idea de una agresión alemana contra Turquía, está considerada como un absurdo. Mientras tanto continúan a experimentarse una corriente de personas que regresan a sus hogares, en Estambul, las que fueron evacuadas de esta ciudad anteriormente, a expensas del Gobierno, calculándose que ha retornado ya la mitad de la población evacuada. El diario de la tarde "Akeham", órgano autorizado, comenta las especulaciones de la prensa británica en el sentido de que el Reich, está efectuando preparativos para invadir a Turquía, con el objeto de que los ejércitos germanos pasen a través de territorios turcos hacia el Cáucaso. A este respecto dice el diario mencionado: "Esto significaría una nueva guerra. La firme intención de Turquía como medio de acceso es bien conocida y es inconcebible que coopere con Alemania en tal empresa. Cualquier proposición alemana para utilizar a Turquía como medio de acceso al Mar Negro, puede significar solamente que está decidida a hacer la guerra a los turcos".

En el sector de Smolensk, agrega la Agencia D. N. B. que ayer por la mañana una Compañía de Infantería alemana dominó a fuerzas soviéticas en la zona de Smolensk, capturando un importante tren de equipaje, incluyendo 12 cañones antitanques y grandes cantidades de municiones de artillería. Cuando los soldados alemanes acabaron con la resistencia soviética apaciguaron a los prisioneros. Los tanques rusos al este de un pueblo cuyo nombre no designa. El ejército alemán, repentinamente, fueron puestos en acción los cañones antitanques soviéticos destruyendo a cinco tanques rusos de 52 toneladas. Los tanques germanos que avanzan en dirección a Leningrado destruyeron en una fecha no fijada un número indeterminado de tanques soviéticos pesados que trataban de resaltar unas operaciones de reconocimiento siendo muertos la mayoría de los tripulantes. Esta mañana — dice la Agencia D. N. B. — los bombarderos alemanos bombardearon con gran éxito un importante campamento de aviones soviéticos que se encontraba en el río Dnieper, una estación ferroviaria y varias secciones de líneas férreas. El ataque fue ejecutado a pesar de las muchas atascas de los aviones soviéticos, de la poderosa defensa antiaérea y de la mala visibilidad. Hubo incluso un ataque de tres cazas soviéticos contra los "Heinkel" alemanes en el Mar Negro. Dos aviones fueron derribados por el fuego concentrado de las ametralladoras alemanas. Los bombarderos germanos fueron atacados dos veces más sin éxito por cazas soviéticos aislados. Después dice la información, los bombarderos, tocaron el puente sobre el Dnieper, alcanzaron a la estación férrea y destruyeron las instalaciones de la misma regresando sin daños a su base. Agrega la agencia noticiosa alemana, que ayer una unidad de infantería alemana avanzando en dirección a Leningrado capturó a

Continuó la lucha en la zona de Zarumilla

LIMA, lunes 28. (U. P.). (Urgente) — Se anuncia oficialmente que la lucha en la zona de Zarumilla, habiendo las tropas peruanas causado una completa derrota al ejército ecuatoriano.

La gravedad de la situación mundial

NUEVA YORK, 27. (U. P.). — Al hacerse un resumen de la situación internacional al término de la semana, se puede establecer que ésta continúa amenazadora. El Japón inició la ocupación de la Indochina, a pesar de la oposición de Estados Unidos y Gran Bretaña, llevada a su máximo sin llegar al recurso de la guerra. Las relaciones entre el Japón y Estados Unidos han llegado a un punto muy bajo, destacándose claramente la posibilidad de una ruptura de relaciones diplomáticas en un futuro cercano. El Alto Comando alemán no ha dado cuenta de haber logrado avances, pero la Agencia Noticiosa D. N. B. informa que fueron aniquiladas dos divisiones rusas atrapadas cerca de Mohilev y que una "punta de lanza" nazi ha logrado abrirse paso hasta llegar a 70 kilómetros de Leningrado. Harry Hopkins, coordinador del programa de Ayuda a las Democracias, en una radiodifusión desde Londres, declaró que miles de aviones construidos en los Estados Unidos destruirían las industrias bélicas de Alemania. En Saigón se cree que un avance japonés en dirección a Thailand, es inminente. El Ministro de Finanzas del Japón declaró que la congelación de los bienes norteamericanos se efectuaría en la forma más benévola posible, dependiendo de la severidad con que los Estados Unidos apliquen las medidas anti-japonesas.

Resistencia pasiva yugoeslava

BERLIN, 27. (U. P.). — El correspondiente en Belgrado de la agencia DNB anuncia que en el área de Betchkerak, los "elementos comunistas" etc. fueron el sábado por la noche, nuevos actos de sabotaje. Señala que, "el objeto que les impulsaba era destruir los stocks de granos de pueblo servía por medio de incendios provocados. Cierta número de destacados comunistas del distrito de Bonat fueron fusilados, según se desprende de un anuncio oficial".

NO HUBO COMUNICADOS ESPECIALES

BERLIN, 27. (U. P.). — A pesar de ser el domingo, el día favorito para la emisión de comunicados especiales por el Alto

CONTINUA LA INVESTIGACION SOBRE LAS ACTIVIDADES ANTI-ARGENTINAS

Buenos Aires, 27. (U. P.). — Esta mañana se reunió, después de las 10 horas, la Comisión Investigadora en la Cámara de Diputados, deliberando hasta las 13. No se ha tenido información oficial de lo tratado, pero se sabe que se tomó declaración el dueño de una imprenta cuya identidad no han establecido los periodistas; eso sí, se trataría de un asunto de suma importancia. Se ha tenido conocimiento que mañana concurrirá un perito al seno de la comisión para revisar un aparato de radio secuestrado entre el equipaje que se pretendía introducir en Lima. Se ha confirmado que el Ministro de Relaciones Exteriores, por intermedio de un funcionario, ha enviado a la comisión una copia de la protesta elevada por el Embajador alemán respecto del secuestro de bultos que transportaba un avión de la Panagra. Se sabe que el peso de los bultos es de 143 kilogramos, de los 190 que componían el envío a Lima. Se ha establecido también que la persona que llevaba el equi-

EL BOMBARDEO A MOSCÚ

BERLIN, 27. (U. P.). — El Alto Comando en un comunicado emitido desde el Cuartel General del Fuehrer, anuncia que las

SE PEDIRA A PORTUGAL ENTREGA DE SU FUERZA NAVAL

LISBOA, 27. (U. P.). — Las autoridades portuguesas a las autoridades británicas para que se entregara a la fuerza naval portuguesa en esta guerra, según se informa, con fuertes pérdidas. El viernes la artillería alemana ocupó un buque mercante británico en el puerto de Trobruk. Fuerzas navales livianas británicas intentaron ayer, bajo la protección de espesa bruma, acercarse a la costa francesa, cerca de Dieppe, pero las bate-

SESION DEL INSTITUTO CULTURAL CHILENO-ARGENTINO

Buenos Aires, 27. (U. P.). — Mañana a las 18.30 horas se efectuará en el Salón de Honor de la Universidad de Buenos Aires, una sesión extraordinaria del Instituto Cultural chileno-argentino que preside el Director General de Correos y Telégrafos, don Horacio O. Rivarola, en honor de la delegación universitaria chilena que visita Buenos Aires y viene acreditada por el decano de la Facultad de Derecho de Santiago, don Arturo Alessandri Rodríguez.

ULTIMA HORA

NUEVA YORK, lunes 28. (U. P.). — El representante de la Agencia Domei, en Helsinki, ha anunciado que el Manchukuo ha congelado los capitales norteamericanos.

EL MANCHUKUO CONGELO LOS CAPITALES DE GRAN BRETAÑA Y DE LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, lunes 28. (U. P.). — El representante de la Agencia Domei, en Helsinki, ha anunciado que el Manchukuo ha congelado los capitales norteamericanos.

PORTUGAL SE PEDIRA A ENTREGA DE SU FUERZA NAVAL

LISBOA, 27. (U. P.). — Las autoridades portuguesas a las autoridades británicas para que se entregara a la fuerza naval portuguesa en esta guerra, según se informa, con fuertes pérdidas. El viernes la artillería alemana ocupó un buque mercante británico en el puerto de Trobruk. Fuerzas navales livianas británicas intentaron ayer, bajo la protección de espesa bruma, acercarse a la costa francesa, cerca de Dieppe, pero las bate-

SE PEDIRA A PORTUGAL ENTREGA DE SU FUERZA NAVAL

LISBOA, 27. (U. P.). — Las autoridades portuguesas a las autoridades británicas para que se entregara a la fuerza naval portuguesa en esta guerra, según se informa, con fuertes pérdidas. El viernes la artillería alemana ocupó un buque mercante británico en el puerto de Trobruk. Fuerzas navales livianas británicas intentaron ayer, bajo la protección de espesa bruma, acercarse a la costa francesa, cerca de Dieppe, pero las bate-

SE PEDIRA A PORTUGAL ENTREGA DE SU FUERZA NAVAL

LISBOA, 27. (U. P.). — Las autoridades portuguesas a las autoridades británicas para que se entregara a la fuerza naval portuguesa en esta guerra, según se informa, con fuertes pérdidas. El viernes la artillería alemana ocupó un buque mercante británico en el puerto de Trobruk. Fuerzas navales livianas británicas intentaron ayer, bajo la protección de espesa bruma, acercarse a la costa francesa, cerca de Dieppe, pero las bate-

LUNES
MARTES
MIÉRCOLES
Y JUEVES
SOLO 4 DIAS!
GRAN VENTA

PRE-INVENTARIO GATH & CHAYES

La Última GRAN VENTA de la Temporada Y un nuevo alarde de Precios Incompetibles

Para dar cabida a los Nuevos Surtidos de Primavera, debemos realizar definitivamente todo nuestro Stock de Invierno. He ahí por que se han prodigado Precios de tentación en todos los Departamentos de la Casa, que en muchos casos llega a **MENOS DEL COSTO — COMPRE HOY**

THAILAND SERIA PROXIMO OBJETIVO NIPON

SE ANUNCIA, INCONFIRMADAMENTE, QUE FUERZAS JAPONESAS HAN COMENZADO A OCUPAR LAS POSICIONES FRANCESAS EN CAMBODIA, EN LA FRONTERA THAIANDESA. — CANADA ADOPTA MEDIDAS CONTRA JAPON. — EVACUACION NIPONA DE LAS FILIPINAS

HONGKONG 27. — (U. P.) — Japoneses comenzaron a ocuparse en las posiciones militares francesas en la provincia de Cambodia, en la frontera de Thailandia, según noticias de Bangkok.

En Tokio como en Bangkok se ha dado a entender que puede esperarse un avance japonés en dirección a Thailandia, donde recientemente el estado activos los británicos y norteamericanos, apenas completado el control del territorio en la Indochina. Desde las estabecidas en Thailandia, las fuerzas japonesas podrían avanzar fácilmente el camino de la frontera principal del Siam. El avance japonés de la frontera de la Birmania hacia el interior de Thailandia, Camboya y equipo han llegado a Saloon desde Hanoi, donde los japoneses establecieron bases hace varios meses. Se asegura que el Japón tiene entre diez y quince mil hombres en la zona meridional de Thailandia, que las fuerzas de ocupación de la zona meridional de Thailandia de 30 a 40,000 soldados.

LAS REPRESALIAS NIPONAS
HONGKONG 27. — (U. P.) — El Ministerio de Hacienda ha anunciado que el orden de congelación de los bienes norteamericanos en el Japón será aplicada severamente, según se cree, congelando los bienes norteamericanos. Con arreglo a las disposiciones de la orden de congelación que entra en vigor hoy mismo, el Ministerio de Hacienda ha

facilitado la lista de 30 firmas comerciales norteamericanas "Personas jurídicas que tienen la nacionalidad norteamericana". Y agregaba el Ministerio de Hacienda: "La orden ha sido promulgada como medida para contrarrestar el decreto norteamericano congelando los bienes japoneses."

En cuanto a la aplicación de la misma se le dará la mayor elasticidad posible, tal como la licencia general y otras órdenes similares, a la vista de la aplicación de la orden de congelación en Estados Unidos contra el Japón. Con ello, la aplicación será lo más liviana posible.

DESCONTENTO NIPON
Se ha ido arraigando la impresión desagravable con respecto a las relaciones del Japón contra Gran Bretaña y Estados Unidos al informar la Agencia Domei desde Nanking que el Gobierno del mariscal Chiang Kai-Shek ha concedido la autorización a Estados Unidos y Gran Bretaña para utilizar las bases aéreas chinas. Según se ha informado, el Gobierno chino ha dado su conformidad para que oficiales americanos y filipinos hagan vuelos a algunas unidades aéreas chinas. Las medidas de congelación norteamericanas y yanquis han sido causa ya de la suspensión de las operaciones en la Bolsa

de la Seda de Yokohama. La Asociación de Hiladores de algodón, los fabricantes de seda artificial, y otros ramos de la industria de hilados, se han convocado reuniones de emergencia para hoy, con el fin de reorganizar la producción y la distribución de cuotas. Se tiene entendido que el movimiento de todos los buques entre el Japón y Australia ha quedado suspendido.

JAPONES ABANDONAN FILIPINAS
MANILA 27. — (U. P.) — El "Mausima Maru" zarpó hacia Shanghai después de recibir a bordo aproximadamente 36 refugiados japoneses que estaban en Manila, a pesar de que la nave que ya estaba llena de gente. Los filipinos han recibido con satisfacción la noticia sobre la incorporación del ejército de las Filipinas al de Estados Unidos.

El general MacArthur se manifestó entusiasta al volver al servicio activo, dijo: "Me agrada poder servir a mi país en esta época decisiva. La decisión de Estados Unidos de establecer este nuevo comando significa que se propone mantener a cualquier precio sus derechos en el Extremo Oriente. Se puede confiar que los soldados norteamericanos y filipinos harán todo lo posible en resguardo de estos derechos". El general MacArthur se nece a discutir el procedimiento que probablemente se seguirá para unir los varios comandos de los dos ejércitos. La creación del nuevo cargo que ocupará MacArthur pone término a su misión como asesor militar del Presidente. Quien tenía el grado de mariscal de campo del ejército filipino y se dice que era el asesor militar mejor remunerado del mundo. Se ha puesto de relieve que la ley sobre la independencia de las Filipinas establece que al estallar una guerra, el Presidente de Estados Unidos ree-

mará la ley marcial en las islas filipinas, por lo que un general norteamericano asumiría automáticamente el control de las Filipinas con facultades superiores a las que Quezon ha enfrentado a su propia destrucción. Señala que el Presidente Roosevelt desea la paz, debe abandonar su "actitud amenazante" para con el Japón y expresa que la revocación británica de sus tratados comerciales no tiene importancia alguna, porque en todo caso Gran Bretaña los ha estado violando.

MEDIDA CANADIENSE
OTTAWA 27. — (U. P.) — El Canadá ha anulado la sección canadiense del tratado de comercio anglo-japonés, ya cancelado por Gran Bretaña. La anulación entra en vigor dentro de 12 meses pero, no obstante, se hace notar que la congelación del comercio ya todo lo que subsistía del comercio norteamericano-canadiense. Ya que todas las exportaciones al Japón tienen que hacerse con permiso especial, se estimó que estos solamente serán otorgados en circunstancias extraordinarias.

CONCLUSION DEL ACUERDO FRANCO-NIPON
SHANGAI 27. — (U. P.) — El corresponsal del "Mainichi" en Saigón, comunicó que Sumita anunció que había concluido un acuerdo con Deoux para poner inmediatamente en vigencia el pacto celebrado con Vichy. **COMENTARIOS EN TOKIO**
TOKIO 27. — (U. P.) — El diario "Hochi Shimbun" publicó un artículo que predice una presión aumentada contra el Japón por parte de los anglo-norteamericanos en todas las fases en que ella sea posible, debido a lo cual los funcionarios públicos nipones y el público japonés deben "darse cuenta de la situación insoportable y convertirse en una sólida bola de fuego que se abre camino sobrepasándose a la superchería de la nación". Por su parte, el rotativo "Kokumin", expresó que la congelación norteamericana y británica de los créditos japoneses no afectará al Japón y, al contrario, pues "por fin demuestra las verdaderas intenciones de Gran Bretaña y Estados Unidos, y revelan sus actitudes al considerar a Japón como un enemigo".

El diario "Nichi-Nichi Shimbun", a su vez, dice que la congelación de los créditos nipones por parte de Gran Bretaña, es, en realidad "una tragicomedia, por cuanto esta nación se enfrenta a su propia destrucción". Señala que el Presidente Roosevelt desea la paz, debe abandonar su "actitud amenazante" para con el Japón y expresa que la revocación británica de sus tratados comerciales no tiene importancia alguna, porque en todo caso Gran Bretaña los ha estado violando.

"Asahi" dice que la única acción que pudiere llevar a cabo Gran Bretaña, y a la cual temería el Japón sería la clausura de los consulados nipones en áreas británicas. El corresponsal especial de este diario en Washington indicó que Roosevelt no comprendería la posición japonesa en Indochina "aun en caso de que el Canciller Nomura tratase de explicársela" y predice que las relaciones niponas con la Unión no serían peores si Estados Unidos no embargara el petróleo norteamericano destinado al Japón. **DECLARACION TERMINANTE**
WASHINGTON 27. — (U. P.) — El presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Mr. George, dijo que el Japón debía pagar por las Filipinas. "Estados Unidos tendría que dar otros para contrarrestarlos recíprocamente". Pero cree que Estados Unidos sólo recurrirá por ahora a sanciones económicas. Mr. George agregó que la defensa del Hemisferio Occidental se vería comprometida en caso de un ataque contra las Filipinas, y declaró enfáticamente que Estados Unidos no toleraría tal ataque.

VIOLENTO INCENDIO DESTRUYO ANOCHE EL COLEGIO DE LOS SALESIANOS DE CONCEPCION

El fuego comenzó por el taller de carpintería, y debido al viento las llamas abarcaron rápidamente todo el establecimiento. — Las pérdidas son cuantiosas

HAY CINCO DETENIDOS, PUES EXISTEN PRESUNCIONES QUE EL SINIESTRO SEA INTENCIONAL

CONCEPCION, 27. — Alrededor de las veinte horas y mientras se efectuaba una velada Literaria Musical en el Salón de Actos se declaró un violento incendio en el colegio de los Salesianos de esta ciudad, situado en Avenida Irarrázaval al lado del regimiento Chacabuco.

Según las primeras informaciones que hemos logrado obtener el fuego comenzó por el taller de carpintería y debido al viento más o menos fuerte que corría a esa hora, las llamas abarcaron rápidamente todo el establecimiento. Inmediatamente concurren las distintas compañías de bomberos, fuerzas del ejército y de carabineros con el objeto de ayudar al salvamento y resguardar el orden, ya que el siniestro alarmó a toda la ciudad, pues, las enormes llamas eran visibles desde gran distancia.

A pesar de los esfuerzos gastados desde los primeros momentos, el fuego consumió casi totalmente el establecimiento. Muchos de los alumnos se fueron a sus casas y los internos fueron llevados al internado del seminario que se encuentra al lado y a los regimientos.

Por el momento aún no es posible calcular el monto de los daños, pero se estima que son enormes. También se ignora si hay seguros comprometidos. Según los primeros detalles obtenidos, el incendio tiene todas las características de ser intencional. lo que se debería, tal vez a móviles de venganza. Hay varias personas detenidas por las responsabilidades que les pueda haber en este siniestro. Además, mientras uno de los carros de la quinta compañía de bomberos se dirigía al lugar del siniestro se volvió al hacer un brusco viraje para no chocar con un coche que se cruzó en el camino. Como consecuencia de este accidente quedaron dos voluntarios heridos.

El director del establecimiento, padre Razaglati, confirmó a los representantes de la prensa que puede tratarse de un caso intencional, pues hace algunos días hubo un amago que revelaba claramente las siniestras intenciones de sus autores.

En el volcamiento del carro de la quinta compañía de bomberos, quedaron gravemente heridos el voluntario de la Cuarta Compañía, Luis Carrasco y un particular de apellido Coloma que iba en la máquina. El voluntario de la Quinta Compañía, Luis Ramírez, quedó levemente herido por lo que fue llevado a su casa. El choqui se produjo en Barros Arana esquina Tucapel.

Hay cinco detenidos, cuyos nombres no fueron revelados por la no entorpecer la investigación. Son todos mozos del establecimiento. — (El Corresponsal)

El director del establecimiento, padre Razaglati, confirmó a los representantes de la prensa que puede tratarse de un caso intencional, pues hace algunos días hubo un amago que revelaba claramente las siniestras intenciones de sus autores.

En el volcamiento del carro de la quinta compañía de bomberos, quedaron gravemente heridos el voluntario de la Cuarta Compañía, Luis Carrasco y un particular de apellido Coloma que iba en la máquina. El voluntario de la Quinta Compañía, Luis Ramírez, quedó levemente herido por lo que fue llevado a su casa. El choqui se produjo en Barros Arana esquina Tucapel.

Hay cinco detenidos, cuyos nombres no fueron revelados por la no entorpecer la investigación. Son todos mozos del establecimiento. — (El Corresponsal)

DE TODO EL PAIS

ANTOFAGASTA, 27. — Con motivo de su alejamiento de esta ciudad, se le ofreció anoche una gran manifestación, a la señora María Silva de Schnake, que desempeña el cargo de Directora del Liceo de Niñas.

CURICO, 27. — En el curso de la presente semana, se hará cargo de su puesto el nuevo Inspector Provincial de Educación, señor Luis Recabarren.

TOME, 27. — Después de una larga enfermedad, ha fallecido la señora Carmen Zapata v. de Barroso, a la avanzada edad de 80 años.

Los representantes consulares peruanos han contribuido a acrecentar vínculos que desde hace años unen estos países

La celebración de la independencia del Perú en nuestro puerto. — El mayor acercamiento comercial y espiritual ha tenido en los Consules decididos impulsores. — Algunos recuerdos

Los miembros de la colectividad peruana residente y en el puerto balneario, celebrarán hoy en agostado las fiestas conmemorativas de la independencia de su patria, acontecimiento ocurrido el 28 de agosto de 1811 y que significó el paso decisivo de la República peruana hacia la esperable situación que hoy ocupa en el continente sudamericano.

Valparaíso ha estado ligado al Perú por vínculos que cada vez se han ido haciendo más estrechos y sinceros, que han quedado de manifiesto en múltiples oportunidades.

El movimiento comercial que se acaudala en este puerto con el Callao ha tenido claros reflejos en las relaciones espirituales entre ambos países y ha permitido una mayor comprensión y armonía entre peruanos y chilenos.

La visita que hace algunos años hiciera a nuestro puerto, la Escuela del Perú, puso en evidencia cuán sólidos son los lazos de confraternidad que unen a estas naciones con la nuestra, y permitió a autoridades y pueblo de Valparaíso y del país entero, exteriorizar su simpatía hacia sus hermanos del norte.

REPRESENTACION CON-SULAR
La República del Perú ha confiado su representación Consular en este puerto — como lo ha hecho también en la diplo-

macia — a funcionarios de indiscutible talento y capacidad, que han sido impulsores eficientes del intercambio no sólo comercial sino de todo orden entre los dos pueblos.

Largo sería enumerar a todos los representantes que el Perú ha acreditado en el primer puerto de Chile, y sólo consignaremos los nombres de don Francisco Pardo de Zela, Emilio Ortiz de Zeballos, García Bedoya y Antonio Alarco, antecesores del actual Cónsul General, don Ricardo



Sr. Ricardo Vegas Garcia, Cónsul General del Perú

de Vegas García, todos los cuales han puesto sus energías al servicio del más estrecho acercamiento peruano — chileno. Los funcionarios que han conformado el equipo de este Consulado también merecen ser recordados en esta augusta fecha para la nación amiga y peruana.

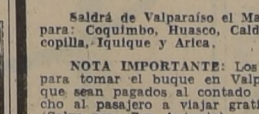
EL BALNEARIO DE "EL RETIRO" SERA OBJETO DE NOTABLES MEJORAS PARA QUE OFREZCA EL MAXIMO DE CONFORT

El arquitecto de la Caja de Crédito Hipotecario en este puerto, don Otilio Velasco, efectuó ayer una detenida visita al hermoso balneario de "El Retiro", ubicado a un kilómetro de Quilpué, a fin de estudiar algunos trabajos de ampliación y mejoramiento de este recinto de descanso y verano que ha conquistado tantos admiradores.

El señor Velasco, acompañado del nuevo Administrador de ese balneario — que es de propiedad de la Caja de Crédito Hipotecario — señor Armando Valdés, hizo interesantes estudios en el terreno, para proyectar la construcción de nuevos departamentos que permitan disfrutar de los atractivos de ese recinto durante la época invernal. Asimismo, estudió otros interesantes trabajos de mejoramiento, respecto a los cuales prepara los proyectos de rigor.

AMPLIA COOPERACION
Don Armando Valdés, que acaba de asumir la administración de "El Retiro", nos informó que tanto el presidente de la Caja, don Juan Antonio Ríos, como el agente en Valparaíso, don Abelardo Contreras Núñez, le han ofrecido toda su cooperación a fin de dejar ese establecimiento en las mejores condiciones posibles.

"Gracias a ese valioso aporte, nos expresó el señor Valdés, mi gestión como administrador se verá muy facilitada y será posible realizar un plan de mejoras que se hace indispensable, a fin de poder brindar el máximo de confort a nuestros huéspedes".



VAPOR AL NORTE: "VINA DEL MAR" ATRACADO AL SITIO "B"

Saldrá de Valparaíso el Martes 29 de Julio, a las 12 horas, para: Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Antofagasta, Tocopilla, Iquique y Arica.

NOTA IMPORTANTE: Los pasajes adquiridos en Santiago para tomar el buque en Valparaíso hacia el Norte o Sur, y que sean pagados al contado y en dinero efectivo, dan derecho al pasajero a viajar gratis desde Santiago a Valparaíso. (Salvo para San Antonio).

Servicio Marítimo de los Ferrocarriles
Oficina Fletes y Pasajes
Hall Estación Puerto
Cápsula 105-V
Teléfono 3149
VALPARAISO

mitáneos que los identifiquemos a todos, mencionando a Alfonso Madalengoitia, que actualmente presta sus servicios en el Consulado de Valparaíso, a Alejandro Guinassi L. de Romaña, actual Canciller del Consulado del Perú, en esta ciudad, que al igual que todos sus compatriotas que han actuado en este puerto, han puesto de relieve el incondicional afecto de los chilenos.

UN COCKTAIL
Con motivo de este acontecimiento patrio, el Cónsul General del Perú en este puerto, recibirá hoy de 11 a 13 horas, a sus connacionales, en las oficinas del Consulado, en calle Prat 732, cuarto piso. Será esta una reunión de exquisita simpatía en que se avivará el recuerdo de la patria y de nuestra República que hoy conmemora la fausta fecha de su Independencia.

El señor Velasco, acompañado del nuevo Administrador de ese balneario — que es de propiedad de la Caja de Crédito Hipotecario — señor Armando Valdés, hizo interesantes estudios en el terreno, para proyectar la construcción de nuevos departamentos que permitan disfrutar de los atractivos de ese recinto durante la época invernal. Asimismo, estudió otros interesantes trabajos de mejoramiento, respecto a los cuales prepara los proyectos de rigor.

AMPLIA COOPERACION
Don Armando Valdés, que acaba de asumir la administración de "El Retiro", nos informó que tanto el presidente de la Caja, don Juan Antonio Ríos, como el agente en Valparaíso, don Abelardo Contreras Núñez, le han ofrecido toda su cooperación a fin de dejar ese establecimiento en las mejores condiciones posibles.

"Gracias a ese valioso aporte, nos expresó el señor Valdés, mi gestión como administrador se verá muy facilitada y será posible realizar un plan de mejoras que se hace indispensable, a fin de poder brindar el máximo de confort a nuestros huéspedes".

CASA IMPERIAL

CONTINUA SU MAS GRANDIOSA LIQUIDACION DE INVIERNO

HAY:

- CALZADO - MODELOS para SEÑORAS EN CUEROS LEGITIMOS; PLATAFORMA DE CORCHO - EN SUELAS CREPE - GAMUZAS IMPORTADAS, EN DIFERENTES COLORES, TONO Y MODELOS DE TEMPORADA.
- CALZADO - PARA CABALLEROS EN CUEROS FINOS, RENOS - DOBLE SUELA. TODO CON GRANDES REBAJAS
- CALZADO - PARA NIÑOS HAY UN GRAN STOCK, A PRECIOS LOCOS.

CASA IMPERIAL

350 ESTADO 350

S. A. MARITIMA CHILENA

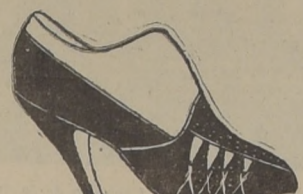
PROXIMAS SALIDAS:
"MAIPO" SALDRA PARA IQUIQUE E INTERMEDIOS EL LUNES 28 DE JULIO, A LAS 12 HORAS.
"TALTAL" SALDRA PARA IQUIQUE E INTERMEDIOS EL LUNES 28 DE JULIO, A LAS 12 HORAS.

Informes: OFICINA PRINCIPAL: Blanco 583 - Valparaíso
ALMACEN: CIA. SUD AMERICANA DE VAPORES - Agustinas 1109
CIA. TRANSPORTES UNIDOS - Agustinas 1042

HOY 2º DIA de NUESTRA GRANDE y UNICA LIQUIDACION ANUAL de CALZADO. — APROVECHE Ud. ESTA OPORTUNIDAD



MODELO 4. GAMUZA con Gun-Metal, pla. tafarnera corcho \$ 74.90



MODELO 11. GAMUZA negra, café, burdeos, azul \$ 79.90



MODELO 17. FINO zapato emplantado, box.calf. negro y café \$ 52.80



PUENTE-502 PUENTE-506 (FRENTE AL CORREO CENTRAL.) CASILLA-2751

DIVERSOS FESTEJOS OFICIALES SE CELEBRARAN HOY EN EL 120.º ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DEL PERU

Mañana habrá diana frente a la residencia del Excmo. señor García Salazar, y poco después el Embajador recibirá saludos de diversas instituciones y de residentes peruanos. — Recepción oficial en la Embajada

GRAN LUCIMIENTO ALCANZARON LOS ACTOS DE AYER

Gran lucimiento alcanzaron ayer los diversos actos preparatorios para el homenaje a la República del Perú, con motivo del 120.º aniversario de su independencia nacional.



El Embajador de Perú y miembros de la colonia, durante el cocktail en el Club Peruano.

La familia y de la Embajada del Perú en Santiago, del Cuerpo Diplomático, representantes del Gobierno y de la prensa de la capital, residentes peruanos y un numeroso público.



Asistentes al cocktail ofrecido en el Club Femenino América, en homenaje a Perú.

escena la comedia dramática del escritor peruano Felipe J. Sassone, "Gala corazón". EL PROGRAMA DE HOY Durante el día de hoy, en que se cumplen 120 años desde la independencia del Perú, se llevará a efecto en nuestra capital el siguiente programa de festejos:

A las 9 horas, una banda del Ejército, ejecutará una diana frente a la residencia del Embajador del Perú, Excmo. señor Arturo García Salazar, ubicada en la Avenida República número 401. A las 11 horas, el Excmo. señor García Salazar recibirá a las delegaciones de instituciones chilenas y miembros de la colonia residente, de quienes recibirá el saludo oficial con motivo del aniversario.

G. DE ESTUDIANTES PERUANOS FORMULA UNA DECLARACION

El "Centro de Estudiantes Peruanos", al cumplir 120 años de la proclamación de la independencia y ante el delicado momento internacional por que atraviesa nuestra patria, cumple con el deber ineludible de declarar públicamente su adhesión a la línea de conducta asumida por el Perú en defensa de su soberanía.

EN HONOR DEL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL

El viernes próximo, a las 21 horas, se llevará a efecto en el Restaurante "La Bahía" el banquete que los vecinos de la Comuna de San Miguel ofrecerán al señor don Carlos Valdovinos con motivo de su nombramiento de Ministro de Defensa Nacional.

VELADA DE LA SOCIEDAD ARTESANOS LA UNION CENTRAL MUTUAL Y CIRCULO CHILENO-PERUANO

En la noche, a las 22 horas, en el salón de honor de la Sociedad Artesanos La Unión, se efectúa una velada y baile en homenaje al aniversario del Perú, actos organizados por la Central Mutualista de Santiago, la Sociedad de Artesanos La Unión y el Círculo Cultural y de Compañeridad Chileno-Peruano.

EL PRIMER CONGRESO DE CIRUGIA PLASTICA REALIZADO EN RIO DE JANEIRO NO DESMERECE EN IMPORTANCIA A LOS MAYORES DE EUROPA

La ciencia médica ha alcanzado un progreso notable en las naciones americanas del Atlántico. — La acción del Estado en la salud escolar en Río de Janeiro. — Sección Cirugía Plástica se inaugurará en el Hospital Salvador

DECLARACIONES QUE NOS FORMULA EL DOCTOR DON ALFREDO ALCAINO

Se han celebrado en América muchas conferencias internacionales en que se hacen declaraciones pítonicas sobre amistad y cooperación de las naciones americanas sobre sus destinos comunes y sus comunes esperanzas.

PROGRESA LA MEDICINA EN AMERICA

En cambio, en las naciones americanas del Atlántico, tanto en esta rama, como en todas las ramas de la medicina, se observa un progreso enorme y verdaderamente interesante; hasta el punto que tendríamos mucho que trabajar para ponernos en el mismo nivel de ellas.

EXITO DEL TORNEO

Para tonificar a sus niños débiles, reducir los fatigos debilita el apetito recurre al YODARSIL preparación eficaz y agradable al paladar. Base: Todo tónico metálico de soda.

Los últimos 4 días de nuestra gran LIQUIDACION ANUAL

Todavía puede Ud. comprar barato!

A LA VILLE DE NICE

AHUMADA ESQ. HUERFANOS

FINALIZO AYER EL CONGRESO NACIONAL DE ASOC. CRISTIANAS DE JOVENES DE CHILE



Delegados al Congreso Nacional de Asociaciones Cristianas de Jóvenes

Con gran éxito puso término en la tarde de ayer a sus labores el Primer Congreso Nacional de Asociaciones Cristianas de Jóvenes de Chile, en el que se debatieron temas de vital importancia relacionados con el desenvolvimiento de la obra de la mencionada institución en el país.

Los trabajos del Congreso se iniciaron el día sábado último a mediación, con asistencia de numerosos delegados de las Asociaciones de provincias y de la capital. Constituida la Asamblea y nombrada la mesa directiva, se formaron tres comisiones en las que estuvieron representadas todas las Asociaciones, estudiándose los temas con tenidos en labor los que finalmente fueron presentados a la Asamblea general, para su consideración y aprobación.

"ESTOS INSTITUTOS PUEDEN LEGAR A CONSTRUIR LO QUE LOS HOMBRES HASTA HOY NO HAN CONSEGUIDO, ES DECIR, ESTABLECER LA PAZ ENTRE LAS NACIONES"

Expresó don Juvenal Hernández, a nombre del Ministro de Educación, durante el acto de inauguración del nuevo local del Instituto Chileno-Británico de Cultura

PALABRAS DEL EMBAJADOR DE GRAN BRETAÑA Y DEL PRESIDENTE DE LA INSTITUCION, D. CARLOS ATIENZA

Ante una distinguida y numerosa concurrencia se efectuó ayer la inauguración del nuevo local del Instituto Chileno-Británico, en la calle Moneda N.º 948. En tan solemne acto, usaron de la palabra, el presidente de la institución, don Arturo Alessandri Pedraza; el Embajador de Gran Bretaña, Sir Charles Orde, K. C., M. G. y el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández, que lo hizo como presidente de la Comisión Chilena de Cooperación Intelectual y a nombre del Ministro de Educación, representando al Gobierno de la República.

LOS DISCURSOS

El señor Atienza, en su discurso, después de explicar la forma en que nació el Instituto Chileno-Británico, expresó: "Nuestra acción y trabajo pueden resumirse en una serie de actividades, como conciertos, debates, conferencias, exhibiciones cinematográficas, representaciones, y principalmente, clases de enseñanza en el idioma inglés, que se efectúan en nuestro Instituto, a través de 26 cursos distintos, atendidos por 19 profesores eficientes, para un total de cerca de 700 alumnos. También, extendemos nuestra labor didáctica, a través de cursos de aprendizaje, bajo nuestro patrocinio, en otras centros sociales o de estudio, tales como: La Dirección General de Sanidad, diario de LA NACION y Escuela de Ingenieros, en Santiago; Apostadero Naval, en Talcahuano; Servicio de Sanidad, en Cauquenes; Instituto

PROPOSTA PUBLICA N.º 19 ARMADA NACIONAL

Llámanse la atención hacia el aviso que publica el "Diario Oficial", solicitando Propuestas Públicas por diversos materiales de consumos y repuestos, destinados a ARSENAL DE TALCAHUANO.

APERTURA: Simultáneamente el MIERCOLES 6 DE AGOSTO de 1941, a las 16 horas, en calle Prat N.º 620, 2.º piso, Oficina de la DIRECCION DE ABASTECIMIENTOS y en la COMANDANCIA EN JEFE DEL APOSTADERO NAVAL DE TALCAHUANO.

El DIRECTOR DE ABASTECIMIENTOS DE LA ARMADA

- VIVERO SAN JOSE, INDEPENDENCIA 3683.
PAJA ARROZ, CALLE FABRICA 1847.
CAJITAS, CAJAS DE MADERA, Calle Fabrica 1847.
MATERIALES DE CONSTRUCCION, San Diego 743.
MUEBLES FINOS, AHUMADA 351.
KARDONSKY, ESTADO 384.
ABRIGOS Y TERNOS DE MEDIDA, San Diego 214.
COMPRO FIERRO DULCE, AV. Errázuriz 3001.
ALMACENES MATERIALES DE CONSTRUCCION, Sto. Domingo 1135.
CIELO DE YESO EN PLANCHAS, San Luis de Francia 1850.

DON CAYETANO VIGAR REFUTA CARGOS DEL DIPUTADO SR. VENEGAS

Hemos recibido una extensa nota del ex Comisario de Subvención Precios, señor Cayetano Vigar, en la cual refuta varios cargos hechos en su contra por el diputado señor Máximo Venegas, en una de las últimas sesiones de la Cámara.

MINISTRO DE EDUCACION VISITO ESCUELA "PERU"

El Ministro de Educación, don Raimundo del Río, en compañía de su Secretario, señor Baldelario Riquelme, visitó el sábado en la mañana la Escuela N.º 164, "República del Perú", que fué atendida por el Director, y profesorado del plantel.

FALLECIO COMERCIANTE DE COQUIMBO, SEÑOR ORLANDO SANTANDER R.

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el antiguo y prestigioso comerciante don Orlando Santander Ruiz, a los 65 años de edad.

SOBRE EL ESTALLIDO DE UN PETARDO EN EL CLUB ISRAELITA

El Comisario Provincial de la Vanguardia Popular Socialista, don Roberto Vega Blamko, ha enviado una comunicación a los diarios de Santiago con motivo de las declaraciones formuladas por el Ministro del Interior don Arturo Olavarría, acerca de los posibles autores del atentado de que fué víctima el local del Club Israelita.

JOVEN DESAPARECIDA

El viernes 18 del actual desapareció en la esquina de las calles San Antonio y Moneda, mientras caminaba con su madre, la joven cantante de radio señorita María Pilar de la Huerta García, de 16 años de edad.

HERIDOS EN ATROPELLONES

En la calle Santa Rosa esquina con Condor, el automóvil YA 122, atropelló en la mañana de ayer a doña Carmen Riveros Aranda, de 61 años de edad, quien debió ser hospitalizada en la Posta Central con lesiones graves.

MURIO EN UNA IGLESIA

A mediados de ayer, en el interior de la Iglesia Zambrano de esta capital, falleció de un ataque cardíaco, mientras oía misa, una señora de más o menos 80 años de edad, cuya identidad no pudo ser establecida. Su cadáver se envió al Instituto Médico Legal.

FALLECIO DE UN ATAQUE

A las 16.30 horas de ayer dejó de existir en el interior de casa del señor Santiago González, ubicada en El Salto N.º 2336, una señora de aproximadamente 45 años de edad, que no portaba documentos de identidad. La muerte se debió a un ataque cardíaco. La víctima, sin tener mal, había solicitado permiso momentos antes al dueño de casa para pasar a sereno. Su cadáver se envió al Instituto Médico Legal.

FERROCARRILES DEL ESTADO PROPUSTAS PUBLICAS POR MATERIALES

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales (Estación Alameda), a las 16 horas, de los días que se indican:

PROPOSTA PUBLICA N.º 21 ARMADA NACIONAL

Llámanse la atención hacia el aviso que publica el "DIARIO OFICIAL", solicitando Propuestas Públicas por artículos y maquinarias de cocina, panadería y lavandería, instalados en el B. M. S. "ARAUCANO", en Talcahuano.

CONGRESO DE LA DEFENSA NACIONAL YUGOSLAVA



Asistentes a la comida ofrecida anoche por el Congreso de la Defensa Nacional Yugoslava, en honor de los delegados, en el Salón Rojo del Hotel Carrera.

SE OFRECERA BANQUETE AL PRESIDENTE DE LA CONEP, SR. RECABARREN

Un grupo de amigos personales y dirigentes gremiales ofrecerá el próximo sábado un banquete en el Hotel Carrera al señor Raúl Recabarren Vidal, presidente ejecutivo de la Confederación Nacional de Empleados Particulares.

REGIDORES DE SANTIAGO INSPECCIONARON EL FUNCIONAMIENTO DE DIVERSAS HOSPEDERIAS

Espléndidas condiciones reúne la perteneciente al Ejército de Salubridad Municipal, en el caso de las Hospederías que se inspeccionaron ayer.

DEBEN INSTALARSE EN BARRIOS MAS APROPIADOS

Continuando en su propósito de visitar personalmente los diversos servicios y organismos e inspeccionar todas aquellas obras o situaciones que están legalmente bajo su control, los regidores de Santiago recorrieron ayer diversas hospederías, a fin de comprobar el grado de eficiencia que alcanzan.

PRIMERA PRESENTACION RADIAL DEL GRUPO MOVIL EN RADIO LA AMERICANA

Hoy se efectuará a las 18 horas, la primera presentación radial del Grupo Móvil, en la Radio La Americana, la que está destinada a rendir un homenaje al prócer y padre de la patria don Bernardo O'Higgins.

FALLECIO COMERCIANTE DE COQUIMBO, SEÑOR ORLANDO SANTANDER R.

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el antiguo y prestigioso comerciante don Orlando Santander Ruiz, a los 65 años de edad.

SOBRE EL ESTALLIDO DE UN PETARDO EN EL CLUB ISRAELITA

El Comisario Provincial de la Vanguardia Popular Socialista, don Roberto Vega Blamko, ha enviado una comunicación a los diarios de Santiago con motivo de las declaraciones formuladas por el Ministro del Interior don Arturo Olavarría, acerca de los posibles autores del atentado de que fué víctima el local del Club Israelita.

JOVEN DESAPARECIDA

El viernes 18 del actual desapareció en la esquina de las calles San Antonio y Moneda, mientras caminaba con su madre, la joven cantante de radio señorita María Pilar de la Huerta García, de 16 años de edad.

HERIDOS EN ATROPELLONES

En la calle Santa Rosa esquina con Condor, el automóvil YA 122, atropelló en la mañana de ayer a doña Carmen Riveros Aranda, de 61 años de edad, quien debió ser hospitalizada en la Posta Central con lesiones graves.

MURIO EN UNA IGLESIA

A mediados de ayer, en el interior de la Iglesia Zambrano de esta capital, falleció de un ataque cardíaco, mientras oía misa, una señora de más o menos 80 años de edad, cuya identidad no pudo ser establecida. Su cadáver se envió al Instituto Médico Legal.

FALLECIO DE UN ATAQUE

A las 16.30 horas de ayer dejó de existir en el interior de casa del señor Santiago González, ubicada en El Salto N.º 2336, una señora de aproximadamente 45 años de edad, que no portaba documentos de identidad. La muerte se debió a un ataque cardíaco. La víctima, sin tener mal, había solicitado permiso momentos antes al dueño de casa para pasar a sereno. Su cadáver se envió al Instituto Médico Legal.

REGIDORES DE SANTIAGO INSPECCIONARON EL FUNCIONAMIENTO DE DIVERSAS HOSPEDERIAS

Espléndidas condiciones reúne la perteneciente al Ejército de Salubridad Municipal, en el caso de las Hospederías que se inspeccionaron ayer.

DEBEN INSTALARSE EN BARRIOS MAS APROPIADOS

Continuando en su propósito de visitar personalmente los diversos servicios y organismos e inspeccionar todas aquellas obras o situaciones que están legalmente bajo su control, los regidores de Santiago recorrieron ayer diversas hospederías, a fin de comprobar el grado de eficiencia que alcanzan.

PRIMERA PRESENTACION RADIAL DEL GRUPO MOVIL EN RADIO LA AMERICANA

Hoy se efectuará a las 18 horas, la primera presentación radial del Grupo Móvil, en la Radio La Americana, la que está destinada a rendir un homenaje al prócer y padre de la patria don Bernardo O'Higgins.

FALLECIO COMERCIANTE DE COQUIMBO, SEÑOR ORLANDO SANTANDER R.

En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital el antiguo y prestigioso comerciante don Orlando Santander Ruiz, a los 65 años de edad.

SOBRE EL ESTALLIDO DE UN PETARDO EN EL CLUB ISRAELITA

El Comisario Provincial de la Vanguardia Popular Socialista, don Roberto Vega Blamko, ha enviado una comunicación a los diarios de Santiago con motivo de las declaraciones formuladas por el Ministro del Interior don Arturo Olavarría, acerca de los posibles autores del atentado de que fué víctima el local del Club Israelita.

JOVEN DESAPARECIDA

El viernes 18 del actual desapareció en la esquina de las calles San Antonio y Moneda, mientras caminaba con su madre, la joven cantante de radio señorita María Pilar de la Huerta García, de 16 años de edad.

HERIDOS EN ATROPELLONES

En la calle Santa Rosa esquina con Condor, el automóvil YA 122, atropelló en la mañana de ayer a doña Carmen Riveros Aranda, de 61 años de edad, quien debió ser hospitalizada en la Posta Central con lesiones graves.

MURIO EN UNA IGLESIA

A mediados de ayer, en el interior de la Iglesia Zambrano de esta capital, falleció de un ataque cardíaco, mientras oía misa, una señora de más o menos 80 años de edad, cuya identidad no pudo ser establecida. Su cadáver se envió al Instituto Médico Legal.

FALLECIO DE UN ATAQUE

A las 16.30 horas de ayer dejó de existir en el interior de casa del señor Santiago González, ubicada en El Salto N.º 2336, una señora de aproximadamente 45 años de edad, que no portaba documentos de identidad. La muerte se debió a un ataque cardíaco. La víctima, sin tener mal, había solicitado permiso momentos antes al dueño de casa para pasar a sereno. Su cadáver se envió al Instituto Médico Legal.

SERVICIO DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAL. Empresa de Pompas Funerarias. DE LA BENEFICENCIA PUBLICA. Servicio Diurno y Nocturno. Talleres: PANTON N.º 803 TELEFONO 88995 QUINTA NORMAL.